



EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO

**ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN MÉXICO.
IMPORTANCIA DE LOS INGRESOS DURANTE LA VEJEZ**

Tesis presentada por

ELMYRA YBÁÑEZ ZEPEDA

Para optar por el grado de

DOCTOR EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Directores de Tesis

Dr. Roberto Ham Chande

MÉXICO, D.F.
2002



EL COLEGIO DE MÉXICO

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano

Constancia de Aprobación

Aprobada por el Jurado examinador:

Dr. Roberto Ham Chande
(Director de Tesis)

Lic. Gustavo Cabrera Acevedo

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas

Dr. Carlos Welti Chanes

México, D.F. 2002

Agradecimientos

Agradezco a “El Colegio de México”, a maestros y compañeros, por los años de formación académica. Al “Consejo Nacional de Población” por la experiencia profesional adquirida a través del proyecto “Programa de políticas sociales y de bienestar para la población en edades avanzadas”, especialmente a Rodolfo Tuirán, Elena Zúñiga, Virgilio Partida y Patricia Fernández, por sus comentarios al trabajo realizado. También agradezco a las personas de apoyo técnico Esteban Assadourian, Santos Valle y Jesús Zamora por las facilidades otorgadas durante mi estancia en esa institución. Al “El Colegio de la Frontera Norte” por la oportunidad de laborar en una institución académica de alto nivel y por la beca otorgada para la elaboración de esta tesis. A Lorena Aceves, Carmen Gavilanes y Eduardo Fagoada, técnicos académicos del DEP (Departamento de Estudios de Población), por su ayuda en revisión del documento y en algunos de los procesos estadísticos.

Muy especialmente quiero agradecer al profesor Roberto Ham Chande por su paciencia y apoyo durante los años transcurridos desde que aceptó dirigir esta tesis, por su experiencia y sabiduría que han dado como resultado la conclusión de este proyecto. A mis lectores de tesis Gustavo Cabrera y Carlos Echarri, por sus comentarios y sugerencias que enriquecieron y dieron forma a este trabajo. A Carlos Welti, lector externo, sin su lectura y recomendaciones, no habría sido posible mejorar la calidad académica de esta tesis.

A Edith Pacheco, Manuel Ordorica, Alejandro Aguirre, Raúl Benítez y Brígida García, profesores que con sus comentarios a lo largo de mi estancia en el colegio fomentaron mi participación y entusiasmo por la vida académica.

A Luis Hernández por su amistad durante los años de estudio, por su apoyo y comentarios tanto personales como académicos que me ayudaron en los momentos de desespero.

A mis amigos del colegio Olga Odgers, María Eugenia Anguiano, Rafael Alarcón, Nora Bringas, Alicia Chinchabel, Diana Ávila, Enrique García, Ana Luz Torres, Enrique Chin y Víctor Villasana, gracias por su sincera amistad y por impulsarme a continuar con el aprendizaje tanto humano como académico.

A alguien que ha estado muy cerca de mí, tanto en lo personal como en lo profesional, Emma Jam. Gracias por su cariño y consejos durante el tiempo que llevo de conocerla.

Finalmente quiero agradecer a mi familia, a mi mamá, Yolanda, y a mis hermanos, Angélica y José Alonso, por la paciencia que han tenido conmigo a lo largo de mi vida, porque si ellos, sin su presencia, no habría conseguido ser quien soy.

Índice

Introducción	i
Capítulo I. Envejecimiento y dinámica demográfica en México.	
<i>Introducción</i>	1
I.1 Envejecimiento.	3
Envejecimiento de la población.	6
I.2 La vejez y su relación con la edad cronológica.	7
I.3 La dinámica demográfica y el envejecimiento en México.	11
Los cambios demográficos y epidemiológicos.	11
La población de México.	19
<i>Conclusión</i>	33
Capítulo II. Panorama Económico.	
<i>Introducción</i>	35
II.1 El modelo de desarrollo estabilizador y el modelo neoliberal.	37
El modelo de desarrollo estabilizador.	37
El modelo neoliberal	39
II.2 Mercado de trabajo.	44
II.3 Ahorro interno e inversión.	48
Efectos de la inflación.	49
<i>Conclusión</i>	54

Capítulo III. La Seguridad Social en México.

<i>Introducción</i>	56
III.1 Inicio de la normatividad sobre los seguros sociales.	58
Creación del IMSS.	60
Transformación de la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro en el ISSSTE.	61
III.2 El sistema de pensiones en México.	62
Características de los planes de pensiones.	64
III.3 Los organismos internacionales y las reformas en América Latina.	68
El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).	70
III.4 La Reforma al IMSS.	73
<i>Conclusión</i>	76

Capítulo IV. Características del ingreso de los mayores de 60 años a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1994 (ENIGH 94).

<i>Introducción</i>	78
IV.1 Las fuentes de ingreso según la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares 1994 (ENIGH94).	81
IV.2 Características de la población de 60 años y más.	84
IV.3 Descripción de las distintas fuentes de ingreso.	100
IV.4 La ecuación del ingreso monetario corriente.	118
<i>Conclusión</i>	128

Capítulo V. Perspectivas de los ingresos para los mayores de 60 años.

<i>Introducción</i>	130
V.1 El ciclo de vida individual y su relación con el ciclo de vida económico y el flujo de recursos institucionales.	133
El ciclo de vida individual y la esperanza de vida temporaria.	134
El ciclo de vida económico y el acceso a las pensiones.	138
El flujo de los recursos institucionales y las etapas del ciclo de vida.	140
V.2 Fuentes alternativas, ¿hasta dónde?	143
Participación en el mercado de trabajo.	145
Las tasas de reemplazo esperadas según Ley vigente del IMSS.	148
Capacidad de ahorro y sostén familiar.	152
V.3 Escenarios de los perceptores de ingreso mayores de 60 años.	154
La población de 60 años y más del 2000 al 2030.	155
Consideraciones económicas	156
El futuro de la seguridad social.	157
Escenario 1. Proporción de perceptores constante.	159
Escenario 2. Aumento en el número de perceptores de ingreso, transformaciones en la estructura de las fuentes de ingreso.	166
Escenario 3. Disminución en la proporción de perceptores de ingreso, transformaciones en la estructura de las fuentes de ingreso.	174
<i>Conclusión</i>	182

Conclusiones	183
Bibliografía	191
Índice de cuadros	211
Índice de gráficas	214

Introducción

En el futuro demográfico de México, las personas mayores de 60 años van a incrementar en número absoluto y relativo de manera continua y con una rapidez que no se había experimentado antes. Los cambios de la población en los diferentes grupos de edad tienen consecuencias distintas en materia de demanda de servicios públicos y sociales, dependiendo de sus requerimientos. La importancia relativa del grupo 0-14 disminuirá hasta llegar a tener el mismo peso que el grupo de 60 años y más. Mientras que, la proporción de personas en las edades 15-59 permanecerá casi sin cambios.

La población en edades avanzadas, 60 años y más, requiere de servicios especializados de salud, ocupación adecuada y una garantía de ingreso suficiente, mediante diversos tipos de apoyo (ingresos por trabajo, negocios propios, pensiones, transferencias de la familia o del Estado). Así, es necesario considerar este proceso de envejecimiento y anticipar sus consecuencias desde ahora. Para poder ofrecer una calidad de vida digna a este grupo de la población y a su entorno, es necesario conocer sus características sociodemográficas y, particularmente, las del ingreso en esta última etapa del ciclo de vida.

Por ello, ante el crecimiento esperado de la población de 60 años y más, que implica el envejecimiento de la población y ante la insuficiencia demostrada por los sistemas de seguridad social, como es la falta de cobertura y la carencia de una protección real de las pensiones, cabe cuestionarse de qué manera puede lograrse el sostén económico de las personas envejecidas, luego del retiro o la pérdida de la capacidad de trabajo. Por lo anterior, **el objetivo general de la investigación es estudiar desde un enfoque demográfico la dinámica del envejecimiento en México y las características de los ingresos monetarios durante la vejez.** El nivel de ingreso tiene que ver directamente con el nivel de bienestar de la población. En la mayoría de las ocasiones, el ingreso monetario que perciben los mayores de 60 años no es suficiente para garantizar un nivel mínimo de bienestar, ya sea por falta de planes adecuados de pensiones, por no

tener acceso a los mismos o porque las relaciones laborales durante la vida activa de las personas no les permiten adecuadas condiciones económicas en el retiro.

Los objetivos específicos que se persiguen en la investigación son cinco. En primer lugar, la definición del proceso de envejecimiento y de la vejez; en segundo término, el estudio de las características demográficas del proceso de envejecimiento en México. El crecimiento de este grupo determina su composición y estructura interna, de tal manera que no es lo mismo que la mayor parte de las personas se concentre en edades más cercanas a los 60 años que a los 85 años de edad. El tercer objetivo consiste en el análisis, de las variables sociodemográficas de los mayores de 60 años con base en la ENIGH 1994. El cuarto, la descripción de las características del ingreso de la población de 60 años y más y, a partir de ello, observar cuál es la importancia relativa de cada uno de los componentes del ingreso (salario, transferencias, pensiones, rentas y negocios) para posteriormente, inferir el ingreso a través de las características estudiadas y de las variables sociodemográficas analizadas. Finalmente, el quinto objetivo es el análisis de las perspectivas de las fuentes de ingresos para los próximos 30 años de las personas de 60 años y más.

Dada la forma en que pueden medirse las necesidades básicas de la población y el modo en que éstas puedan llegar a satisfacerse (apoyos familiares y sociales, atención y cuidados dentro y fuera del hogar), se ha escogido estudiar a las fuentes de ingreso de los mayores de 60 años como aproximación al nivel de bienestar de la población, a través de la Encuesta Nacional de Ingreso – Gasto en los Hogares 1994 (ENIGH, 1994), y ver cuál es el papel de las pensiones dentro de los ingresos. Por el momento en que se da esta encuesta, durante un periodo de cierta tendencia a la estabilidad y crecimiento económico, y antes de que se aprobara la reforma a la Ley del IMSS en materia de pensiones, sirve como base para establecer las tendencias sobre la estructura de los ingresos a mediano plazo para los mayores de 60 años. Los procesos demográficos, económicos y sociales se conforman en el largo plazo, el inicio de una transformación al interior de la población se vislumbra décadas después, es por ello que, al hacer mención de los cambios ocurridos en

el país, se incluyen datos de distintos periodos. También se utilizan las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (Conapo) para el periodo de 1995 a 2030, con el fin de elaborar escenarios futuros en donde se planteen las diferentes opciones para obtener ingreso por parte de las personas mayores de 60 años una vez retiradas de la vida laboral.

El proceso de envejecimiento de la población se entiende como el aumento sostenido de la proporción del grupo de personas mayores de 60 años que se acompaña de una fuerte reducción de la de menores. Es el resultado del cambio en las tendencias de los componentes demográficos, fecundidad, mortalidad y migración, cada uno de los cuales contribuye de manera distinta, pero en conjunto, a la evolución de la estructura por edad y sexo de la población. Al mismo tiempo, es un fenómeno heterogéneo que afecta de modo desigual a hombres y mujeres, observándose una mayor proporción de población femenina que masculina en las edades más avanzadas.

La llegada de la vejez se manifiesta en diferentes tipos con cambios que imponen una serie de limitaciones para realizar ciertas actividades o al menos reducirlas. La paulatina pérdida y/o disminución de capacidades en distintos aspectos de la vida (salud, trabajo, ingresos) son causas de que envejecer, lejos de ser visto como algo natural, conlleve una serie de connotaciones negativas por la problemática que se enfrenta luego de que estas disminuciones se hacen más notorias. “Avanzar en la edad y celebrar muchos aniversarios no es en sí mayor problema. Las consideraciones sobre el envejecimiento como dificultad y la necesidad de planificarlo vienen cuando en las últimas etapas del curso de una vida, y con ello el fin de la vida misma, se incrementan fuertemente los riesgos de pérdidas en las capacidades físicas y mentales, disminución de la autonomía y la adaptabilidad, menoscabo de roles familiares y sociales, retiro del trabajo, pérdida de la capacidad económica, cese de otras actividades y deterioros en la salud de consecuencias incurables y progresivas” (Ham, 1998: p.32).

En demografía, los estudios acerca del envejecimiento se han desarrollado especialmente en países donde el número de ancianos ya es elevado, como en Europa, Estados Unidos, Canadá y Japón, y donde la proporción de personas con 65 años y más alcanzó el 14 por ciento en el año 2000. El diagnóstico se ha hecho para los países que tienen información sobre este proceso (que en general son los mismos), con especial atención a los sistemas de pensiones. Desde el punto de vista económico, los sistemas de jubilación tienen que ver con la capacidad de ahorro interno y de inversión del país, y es en este sentido que el proceso de envejecimiento surge como preocupación y motivo para reformarlos.

Los autores que tienen interés en el significado mismo de la vejez, así como en las implicaciones que tiene el envejecimiento dentro de la sociedad, son también de otros países y las discusiones giran en torno al papel del anciano en la sociedad en la que se le estudia, las variaciones en lo que se entiende por “viejo”, según la cultura y el trato entre generaciones, dependiendo del lugar que ocupen en cada sociedad. Los interesados en la seguridad social y las pensiones en México han estado preocupados por los retos de lo que es una sociedad envejecida en lo que se refiere al financiamiento y monto de las mismas. En este sentido, algunos de los estudios que se han realizado son acerca de la suficiencia de los montos de las pensiones (el nivel de reemplazo del salario), su financiamiento y la cobertura de la seguridad social.

En México comienza a hacerse investigación sobre el proceso de envejecimiento y se han hecho algunos diagnósticos sobre aspectos sociodemográficos de los mayores de 60 años; también se ha relacionado con el sistema de pensiones, los apoyos familiares, los ingresos y con cuestiones de salud. Pero aún no se han planteado escenarios de lo que este proceso será en el largo plazo y de lo que significará en términos de generación de fuentes de ingreso para los mayores de 60 años y para la población en general. Hasta hace algunas décadas, llegar más allá de los 60 años era privilegio de unos cuantos. “La esperanza de vida al nacimiento aumentó de 40.8 años para los hombres y de 43.1 para las mujeres en 1942, cuando se fundó el IMSS, a 71.3 y 75.9 años en 1995, respectivamente” (Partida,

1998a: p.3). A medida que disminuyen las muertes por causas infecciosas y mejoran las condiciones de salud, más personas logran alcanzar edades avanzadas provocando una serie de cambios en el individuo, la familia y las instituciones.

Desde la perspectiva de los ingresos, aún no se ha estudiado el papel que tiene cada uno de sus componentes (ingreso por trabajo, negocios, transferencias, rentas y pensiones) para los mayores de 60 años. Una pensión es la forma ideal de ingreso una vez llegado el retiro de la actividad económica, y ésta no se encuentra al alcance de toda la población. Algunas estimaciones sobre el acceso a la pensión de los mayores de 60 años muestran que, a pesar de los esfuerzos de crear empleos en el sector formal en las últimas décadas, la evolución del mercado de trabajo se caracteriza por la permanencia de una amplia franja de trabajadores insertos en relaciones de trabajo de tipo informal, por lo que no cuentan con algún plan de jubilación.

La diversidad y heterogeneidad del mercado de trabajo y las transformaciones a las distintas instituciones que forman parte del sistema de pensiones en México, hacen necesario el estudio de las condiciones actuales de la población mayor de 60 años. Es difícil reconocer el envejecimiento, más en una sociedad como la mexicana donde lo común había sido estar rodeado de niños y jóvenes. Así, debe quedar claro por qué el fenómeno del envejecimiento es un hecho ineluctable y por qué se tienen que comenzar a sentar las bases para enfrentar su desarrollo y todo lo que conlleva el proceso mismo (atención a la salud, cuidados especiales por el deterioro físico, ingresos suficientes para costear las necesidades específicas a estas edades). Las características que asume el proceso de envejecimiento poblacional en México, en términos de la evolución de la población económicamente activa, la dinámica familiar y los niveles de vida a los que tendrá acceso la creciente proporción de mexicanos que se encuentra en el umbral de los 60 años, son aspectos importantes para tener una perspectiva general de dicho proceso en los próximos 30 años.

La disminución de los ingresos es una de las dificultades a las que se enfrenta el individuo, debido a que no sólo es determinado biológicamente por la disminución de las capacidades físicas que no le permiten permanecer en una actividad productiva remunerada, sino que también la determina la sociedad al institucionalizar una edad, por ejemplo 60 ó 65 años, a la que se considera “apropiado” el retiro de la vida productiva. Una de las formas en que la persona puede garantizar su ingreso es mediante una pensión. Sin embargo, ésta no se encuentra al alcance de la mayor parte de la población y se obtiene después del retiro de la actividad económica, siempre y cuando se hayan cumplido con los requisitos, como afiliación a la seguridad social, tiempo de cotización y edad mínima para retirarse por vejez. Así, otras fuentes de ingreso son necesarias para satisfacer las necesidades básicas en los últimos años de vida de los ancianos en nuestro país. El ingreso que percibe una persona durante su vejez influye de manera directa sobre su calidad de vida. Por esta razón, estudiar el papel que cada fuente de ingreso tiene frente a las otras, permite tener una visión de lo que les espera a las futuras generaciones, hoy jóvenes y adultos, que se retiren de la actividad productiva.

La permanencia por décadas de amplios sectores de trabajadores en condiciones precarias, sin acceso a pensiones ni a servicios de salud, en coexistencia con otro sector que ha sido incorporado tanto a los servicios de salud como a los sistemas de pensiones, son circunstancias que dan importancia a la preocupación por las características de los ingresos de las personas en edades avanzadas. La vejez que preocupa para propósitos de esta tesis es aquella en la que, además de la disminución de capacidades y pérdida de salud y actividades que se encuentran relacionadas con el aumento de la edad, se le suma el problema de ingresos insuficientes.

Muchos ancianos cuentan exclusivamente con sistemas informales y tradicionales en lo que respecta a la seguridad económica. Reciben alimentos, vivienda y atención de parientes cercanos o de una familia extensa. También las personas mayores suministran servicios o recursos (labores domésticas, cuidado de nietos, vivienda y, en muchas de las veces, una parte de los ingresos). El desarrollo económico debilita estos sistemas

informales; los hogares se toman más pequeños y se dispersan; el mercado ofrece oportunidades de empleo a los jóvenes y el valor del tiempo que aportan los ancianos disminuye. Así, las condiciones de vida de la población tienen una relación directa con las de los mayores de edad. La forma de satisfacer necesidades de alimentación, salud y vivienda; de establecer relaciones dentro y fuera de la familia, y de mantener un estado de salud tanto física como mental hacen la diferencia para que el advenimiento de la vejez sea una mejor etapa dentro del ciclo de vida.

Los cambios en la estructura por edad y sexo de la población mexicana (disminución de la mortalidad a partir de la década de 1930 y de la fecundidad a partir de la década de 1960), dieron pie a dos procesos: en primer lugar, uno de rejuvenecimiento como efecto de la disminución de la mortalidad y otro de envejecimiento a partir de la década de los ochenta como consecuencia de la disminución de la fecundidad. Aún con las transformaciones económicas que han llevado a la reforma en el sistema de pensiones (la instauración del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y la reforma a Ley del IMSS en los noventa), las pensiones, como fuentes de ingreso para la vejez, seguirán siendo insuficientes para mantener el nivel de bienestar económico de los mayores de 60 años. Las diferencias en las condiciones de vida que existen entre las personas mayores serán cada vez más profundas, el tipo de recursos (tanto materiales como humanos) con los que cada uno pueda contar, con el tiempo se verá reducido debido a las transformaciones en la estructura interna de la familia. Al disminuir el número de hijos y al aumentar sus dificultades para adscribirse en un esquema de trabajo asalariado y con prestaciones, necesario para mantener y cuidar a sus miembros envejecidos (costos mayores en salud, principalmente), éstos tendrán que recurrir a otras alternativas para poder enfrentar el envejecimiento. La falta de cobertura de la seguridad social y las diferencias en el nivel y fuentes de ingreso por sexo, también contribuirán a que en el futuro las personas que pertenezcan al grupo de los mayores de 60 años, busquen obtener ingresos que satisfagan sus necesidades. Por lo anterior, la hipótesis de esta investigación es la siguiente: **El envejecimiento demográfico incrementará la presión sobre las distintas fuentes de ingreso al aumentar el número de mayores de 60 años, es decir, habrá más personas en**

busca de obtener un ingreso que les permita vivir, y necesariamente lo tendrán que obtener de algún lugar.

La perspectiva de la situación en la que viven los ancianos, resulta más que conveniente y cabe preguntarse lo siguiente: ¿Cómo se ha dado el proceso de envejecimiento en México? ¿Cuál es la composición del grupo de los mayores de 60 años? ¿Cómo son los hogares de los mayores de edad? ¿Cuántos viven solos? ¿Cuántos perciben ingreso? ¿Cuáles son las principales fuentes de ingreso de los mayores de 60 años? ¿Pueden las pensiones ser una forma de garantizar un nivel mínimo de bienestar para la población que se retira de la actividad a partir de los 60 años? ¿Cómo se distribuirán los mayores de 60 años dentro de cada una de las fuentes?

La tesis está dividida en cinco capítulos. En el capítulo I se plantea la manera en que se ha dado el proceso de envejecimiento en México; en primer lugar se abordan los conceptos de envejecimiento y vejez. A partir de indicadores demográficos se describe la manera en que se ha llegado al proceso de envejecimiento de la población y hacia dónde se dirige el proceso mismo. El panorama económico en el que se ha contextualizado el cambio demográfico y las razones por las que se decide comenzar con las reformas en materia de pensiones, se abordan en el segundo capítulo. Hay dos modelos que interesan en particular: el modelo de sustitución de importaciones y el modelo neoliberal. El modo en que se ha conformado la seguridad social en México tiene consecuencias en las características de las pensiones que reciben ahora (los que tienen derecho a ella) las personas de 60 años y más. En el capítulo III se hace un recuento histórico de la forma en que se constituyeron dos de las instituciones que captan al casi 90 por ciento de la población asalariada: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguros y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). También es en este capítulo donde se habla de la reforma al IMSS y de las propuestas por incluir en estos cambios a otras instituciones de seguridad social en nuestro país. El capítulo IV analiza las características sociodemográficas de los mayores de 60 años a partir de la ENIGH 94; en éste mismo capítulo se caracterizan las distintas fuentes de ingreso y los ingresos

durante la vejez. Finalmente en el capítulo V se plantean tres escenarios de lo que sería el futuro de los ingresos de los mayores de 60 años a partir de tres supuestos: el primero es que las condiciones de ingreso durante la vejez permanezcan constantes, es decir, con el mismo nivel y distribución por fuente de lo que eran en 1994; el segundo es que el número de perceptores de ingreso se incremente (mejores condiciones para las mujeres) y una transformación en la estructura de las fuentes de ingreso de los mayores de 60 años; el último supone que las condiciones del ingreso serán de deterioro para el 2030 y el número de perceptores disminuirá.

Las condiciones actuales de la vejez en México son indicadoras de las necesidades que se tienen respecto a la planeación y anticipación de las consecuencias de los cambios en la estructura por edad que se generen y de los que hasta ahora se tienen. La variabilidad que existe en los ingresos de los mayores de 60 años aunado a las transformaciones en la estructura por edad y sexo, repercuten en las relaciones familiares al cambiar el modo de los arreglos, la organización y la estructura misma de la familia. Por otra parte, la presión sobre la seguridad social y la reasignación de recursos para la salud, en un contexto en el que el proceso de envejecimiento se acelera y el crecimiento económico no da cabida al total de la población económicamente activa, requieren que se formulen panoramas de lo que se espera en las próximas décadas.

Capítulo I. Envejecimiento y dinámica demográfica en México.

Introducción

El envejecimiento de la población es una nueva situación que pone al descubierto las enormes contradicciones entre los estereotipos sociales que prevalecen. Por una parte, se transmiten ideales de juventud, competitividad, eficacia y plenitud física y mental, frente a una realidad existente de una población cada vez más afectada por enfermedades crónicas que van asociadas a la vejez. Sin embargo, cada vez se llega a la llamada tercera edad en mejores condiciones físicas y mentales, además, los viejos van adquiriendo un papel cada vez más activo en la sociedad. Pero, ¿qué se entiende por vejez? ¿Qué es el envejecimiento? ¿Qué es ser viejo?

La dinámica de la población es variable explicativa de las transformaciones de la economía y la sociedad a través del impacto que la población ejerce sobre el medio ambiente, los sistemas de salud, el mercado de trabajo y la seguridad social, entre otros, de tal manera que se ha pasado por condiciones de alta mortalidad, se cruzó por una etapa de crecimiento acelerado y como sucede ahora, se ha llegado al envejecimiento demográfico.¹ A finales de los años treinta se presentó en la población de México una baja en los niveles de mortalidad debida en parte al mejoramiento en las condiciones sanitarias del país y por otro lado a los avances en materia de salud para el control y prevención de enfermedades transmisibles.² Hacia finales de los años sesenta se inició una disminución en los niveles de fecundidad, de cerca de siete hijos por mujer, para el periodo mencionado, a alrededor de 2.6 en 1997 (Conapo, 1998a). Las tendencias de estos fenómenos en conjunto, han desencadenado la modificación en la estructura por edad de la población³ que conducen a un proceso de envejecimiento demográfico.

¹ “Desde el punto de vista demográfico, el envejecimiento consiste en el aumento gradual en la proporción que las personas en edad avanzada representan de la población total” (Partida, 1999: p.27).

² En 1930 la tasa bruta de mortalidad era de 27.93 por mil y para 1970 de 9.40 por mil (Conapo, 1998a).

³ La estructura por edad (ExE) de cualquier población depende de las tres variables demográficas: mortalidad, fecundidad y migración; de como éstas han evolucionado, y en su caso, de cuanto tiempo ha(n) permanecido alguna(s) de estas variables constante(s). Los tres fenómenos demográficos afectan de manera distinta la ExE. La mortalidad no tiene un efecto muy importante salvo en condiciones excepcionales, como

El envejecimiento es un proceso siempre cambiante, biológico y social. La vejez se refiere a la última etapa del ciclo de vida. Los conceptos sobre envejecimiento y vejez aún no son consensuados. Las discusiones abarcan desde la edad a la que se considera a una persona “vieja” (60 ó 65 años en la mayoría de la literatura), hasta el significado mismo de la vejez.

El objetivo de este primer capítulo es demostrar, a partir de indicadores demográficos, que se ha iniciado el envejecimiento en México. Esto se lleva a cabo a través del análisis de las estructuras por edad y sexo, tasas de crecimiento, tasas de mortalidad, esperanza de vida al nacimiento y tasas de fecundidad para distintos periodos, abarcando desde 1940 hasta el año 2030. Antes de esto, es necesario discutir conceptos y cuestiones tales como: ¿Existe una edad a la que ‘objetivamente’ se considere a una persona anciana? ¿Cuáles fueron los principales cambios demográficos del país durante el Siglo XX? ¿Qué se espera en el futuro demográfico de nuestro país?

De este modo, en primer lugar se discute acerca del envejecimiento y los factores que lo determinan, distinguiendo del mismo su carácter individual y el de la población. Después se aborda el concepto de vejez y su relación con la edad. En tercer lugar se ubica el proceso de envejecimiento en México como consecuencia de la transición demográfica, después de lo cual se desarrollan los puntos más importantes sobre la teoría de la transición epidemiológica. Por último se abordan los cambios en la población de México a lo largo del Siglo XX y el envejecimiento demográfico que tendrá lugar durante las primeras décadas del Siglo XXI. Envejecer se ha convertido día a día en algo común para muchas más personas, así, el estudio del proceso de envejecimiento y sus manifestaciones económicas y sociales son esenciales para comprender la forma en que se desarrolla dicho proceso en nuestro país.

una situación de guerra, epidemia, hambruna (la sobre mortalidad no se distribuye uniformemente en todos los segmentos de la población). La importancia relativa de la migración dependerá de la magnitud de la población base, de la magnitud de los flujos migratorios y de la importancia relativa de éstos con respecto a aquélla. La fecundidad es la variable que ejerce más influencia sobre la ExE (Aguirre, 1995).

I.1 Envejecimiento.

El envejecimiento como proceso puede referirse a dos niveles: al individual y al poblacional. Un individuo envejece a medida que aumenta su edad cronológica, pasando por una sucesión ordenada de etapas irreversibles (infancia, niñez, adolescencia y edad adulta); el concepto de envejecimiento de las poblaciones humanas es diferente.

El envejecimiento individual tiene distintas manifestaciones de acuerdo a la forma en que se haya desarrollado la persona en las etapas anteriores. De esta manera se puede distinguir entre *envejecimiento funcional o biológico, psíquico o mental, subjetivo y social*. Cabe mencionar al *envejecimiento cronológico* que se encuentra relacionado con la edad y es el que se utiliza como mecanismo para definir posiciones sociales.⁴

Envejecimiento funcional o biológico: Son etapas que corresponden a periodos en el proceso de declinación o limitación de las capacidades biológicas de adaptación del individuo.

Envejecimiento psíquico o mental: Se manifiesta como alteraciones psicológicas que pueden o no tener derivaciones patológicas, según la concepción de vejez y de desarrollo personal que predomine.

Envejecimiento subjetivo: Se refiere a la forma en que la persona se siente desde el punto de vista físico, mental y social: es la percepción que el individuo tiene de su estado, como una sensación de *haber cambiado con la edad y por la edad* (capacidades biológicas, funciones, vitalidad, independencia, autonomía, etc.) y de *no ser el mismo de antes*.

⁴Las prescripciones legales que establecen las edades para la jubilación y la obtención de prestaciones sociales se basan en la edad cronológica, demarcan el límite después del cual las personas son catalogadas en otra etapa de la vida: la vejez (Tamer, 1995).

Envejecimiento social: Hace referencia a la representación social dominante de la vejez en la sociedad; algunas veces se hace tan preciso que se establece una *edad oficial* y se *institucionaliza*, como sucede con la *jubilación*, que no necesariamente significa *vejez* ni *incapacidad* para el trabajo, pero aún en los que no trabajan se percibe socialmente la representación del envejecimiento, más por el retiro de la actividad que por la edad cronológica o los síntomas físicos, biológicos, funcionales y mentales que manifiesta el individuo. El envejecimiento social es de tipo diferencial entre personas y grupos sociales; se encuentra marcado por la preparación y proyección profesionales, así como por la historia familiar y personal del anciano.

Envejecimiento cronológico: Se asocia directamente con la edad. Las distintas etapas del ciclo de vida pueden determinarse por la edad cronológica que indica la entrada o salida de cada una de ellas. Así, la vejez es la última etapa del ciclo y su inicio queda marcado por la edad 60 ó 65, según las convenciones que se realicen.

Los procesos individuales del envejecimiento son muy variables en el tiempo, en la causalidad asociada y en el propio individuo, de tal modo que adquieren características personales. De este modo pueden observarse diferentes edades biológicas y subjetivas en personas con la misma edad cronológica, lo que ocurre porque el proceso de envejecimiento se individualiza y porque cada sujeto puede presentar cambios en diferentes niveles de intensidad debido a que ciertas funciones y capacidades declinan más rápidamente que otras.

El envejecimiento individual parte del enfoque biológico. A través de él se aterriza en cuestiones cronológicas y tiene manifestaciones sociales, económicas y culturales. Las distintas formas de concebir al envejecimiento están relacionadas directamente con el tiempo, con el paso de los años. Así, la edad se convierte en una manera natural para distinguir entre alguien que es viejo y alguien que no lo es. En este trabajo se utiliza entonces el criterio de la edad cronológica. Si bien es cierto que este criterio es arbitrario de algún modo facilita el análisis del envejecimiento de las poblaciones.

Envejecer tiene implicaciones dentro y fuera del individuo, que lo afectan y que afectan a los que lo rodean: implica una serie de cambios que son difíciles de aceptar, y estos cambios repercuten en distintos niveles del ser humano y del ambiente familiar y comunitario. Si bien es aceptado el envejecimiento humano como algo que acontece de manera universal, aún no existe consenso con respecto a la naturaleza y características de la etapa de la vejez. Es por ello que los distintos estudios se centran en sólo algunos aspectos de esta etapa. Las investigaciones para comprender la naturaleza del envejecimiento se remontan varios siglos atrás. La humanidad ha estado interesada desde hace tiempo en el proceso mismo de envejecer así como en alcanzar edades avanzadas. La vejez, como proceso biológico irreversible, se caracteriza por la manifestación de cambios que son resultado de la acción ejercida a través del tiempo por factores internos y externos sobre el individuo. Así, la vejez puede definirse cronológicamente, funcional o fisiológicamente y por su posición en la estructura de la sociedad.

Como conjunto los ancianos comparten no sólo una cierta edad y el desgaste biológico que ello conlleva, sino también un rango similar de oportunidades y roles (Barros, 1991). El significado sociológico que adquiere una categoría de edad radica en que al simple hecho biológico de la edad se le adiciona un conjunto de definiciones culturales que adscriben a dicha categoría ciertas características. Gran parte de los problemas sociales que sufre el anciano se derivan de un retiro laboral convencional cuando, a medida que las personas envejecen, se retiran de la fuerza de trabajo porque así lo prescribe la ley (Barros, 1979). La sociedad construye culturalmente a la vejez como una etapa de la vida que se caracteriza por una decadencia en lo físico y lo social.

Envejecimiento de la población.

En demografía se dice que una población envejece cuando la proporción de individuos en los grupos de edad avanzada aumenta. En este sentido, las fases por las que atraviesa una población en el proceso de envejecimiento, de acuerdo con los postulados generales de la teoría de la transición demográfica⁵ (Chesnais, 1986) serían las siguientes:

- Alta proporción de jóvenes y adultos, y muy baja proporción de ancianos corresponde a niveles de fecundidad y mortalidad elevados que no se han modificado, por un período prolongado.
- Debido a un descenso acelerado de la mortalidad, especialmente en la niñez, se produce un crecimiento considerable en la población que conlleva a un rejuvenecimiento sin que se hayan observado cambios en los niveles de fecundidad.
- Por último, poblaciones que han experimentado el descenso de la fecundidad por un período prolongado, acompañado además por bajos niveles de mortalidad (incluso en edades avanzadas) y por una proporción elevada de personas en edades avanzadas (7% en el grupo de 65 años y más), se designan como poblaciones envejecidas.

De esta manera, el envejecimiento de la población sucede cuando, además de la baja fecundidad y mortalidad, la proporción de mayores de 60 años representa el 7% de la población total. El proceso descrito se refiere a poblaciones en desarrollo, por lo que la edad de entrada a la vejez es 65 años. Al estudiar una población como la de México, la entrada a la vejez se considera a los 60 años por lo que el envejecimiento de la población ocurrirá cuando el grupo de 60 años y más alcance el 7%. Esto se verá a continuación.

⁵ La teoría de la transición demográfica se aborda más adelante, en este punto sólo se utiliza para describir el proceso de envejecimiento según dicha teoría.

1.2 La vejez y su relación con la edad cronológica.

La vejez es esa última etapa de la vida culturalmente definida y pautada; el viejo es la persona que se ubica en esa etapa dentro de la estructura de edad de la sociedad, y el envejecimiento el desarrollo de ese periodo del curso vital. Esta definición supone homogeneidad, aunque se reconoce la heterogeneidad existente entre personas y el desarrollo del proceso. Todas las sociedades conocidas dividen la vida en periodos a los que atribuyen propiedades que se observan durante su curso. El último periodo de esta serie es la vejez, con independencia de como la defina cada cultura. Esos periodos posicionan a los individuos con base en las características que tienen en cada etapa. Los criterios más comunes para la división son: la edad cronológica y la esperanza de vida en salud (Ham, 2000).

Cada disciplina, cada tendencia dentro de las disciplinas, a veces cada autor, confieren al concepto de vejez un significado distinto. Es necesario definir viejo, vejez y envejecimiento y es igualmente requisito construir las necesarias distinciones para facilitar el planteamiento teórico y el análisis.

Dependiendo de las características orgánicas del envejecimiento humano habría que atender a dos conjuntos de factores que hacen que el concepto de vejez varíe: el nivel de desarrollo económico y el avance de los conocimientos y técnicas de la salud, por una parte y las condiciones del sistema cultural y de la posición de estatus del viejo por otro.

Los conceptos que puedan darse de vejez, en su mayoría, tratan de acercarse desde alguna perspectiva particular al fenómeno mismo del envejecimiento. Así un concepto que trate de integrar la mayor parte de la especificidad del hecho conlleva a una serie de interpretaciones distintas, dejando de lado la parte sustancial del asunto: el deterioro que implica limitaciones y pérdidas y/o disminuciones en las capacidades de adaptación del individuo con su medio, que tienen relación directa con el aumento de la

edad.⁶ Estas disminuciones se manifiestan en aspectos tales como la salud, el papel que se desempeña dentro de la sociedad, el retiro de la vida laboral o la disminución de la misma, entre otras tantas que podrían listarse. La definición institucional de la vejez puede verse desde dos perspectivas: como etapa vital pautada culturalmente a la que se atribuyen propiedades y se adjudican roles y posiciones o como momento de acceso en el curso vital a esa etapa. La primera definición tiene que ver con las ideas o roles atribuidos en tanto que en la segunda es principalmente con la forma y momento del retiro de la actividad. La jubilación marca el límite de la vida productiva, el primer paso a la última etapa del ciclo de vida. A pesar de que hay personas, como las amas de casa, que nunca llegan realmente a jubilarse, el retiro de la actividad laboral condiciona el futuro.

Desde el punto de vista cronológico la vejez puede definirse a partir de los 60 ó 65 años o de otra edad que se juzgue adecuada. La edad es un instrumento que permite introducir el análisis demográfico necesario para dar explicación a fenómenos relativos a la situación social, económica o de salud de una población. Con base al acuerdo de la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento de Viena, Austria 1984, la Organización Mundial de la Salud (OMS), considera como viejos o miembros de la tercera edad a las personas mayores de 60 años de edad. La edad de entrada a la vejez debe considerar los incrementos en las esperanzas de vida y las mejoras en las condiciones de salud de la población. De esta manera, en los países desarrollados existe mayor consenso en considerar los 65 años, mientras que en los países en desarrollo se inclinan a elegir 60 años como edad de entrada a la vejez. Los ancianos que llegan a tener más de 80 años forman el grupo de los muy ancianos, y se les denomina longevos a los que alcanzan edades extremas (superiores a 95 ó 100 años).

Entonces, la vejez corresponde a aquella etapa de la vida en donde comienzan a hacerse manifiestas la pérdida o disminución paulatina de capacidades que permiten al individuo adaptarse a las condiciones cambiantes de su entorno. Es la adaptación o no al

⁶ Las capacidades y el medio se refieren no sólo a cuestiones físicas, también sociales, culturales y económicas.

entorno y los medios disponibles para lograrlo, lo que va a definir a la vejez. Ahora bien, ¿cómo puede medirse éste deterioro en la capacidad de adaptación?

El deterioro en la capacidad de adaptación puede deberse a factores biológicos, deterioro físico y problemas de salud; a factores sociales, detrimento en el papel dentro de la sociedad, pérdida o disminución de autonomía para tomar decisiones; o a factores económicos, falta de ingresos o disminución de los mismos, carencia de empleo.⁷ La relación con la edad y la capacidad de adaptación en cada uno de estos factores es directa, a mayor edad, mayor vulnerabilidad. Es entonces que la edad se vuelve variable fundamental para el análisis y el estudio del envejecimiento de la población.

Una clasificación considerando el criterio cronológico (Ham, 1995) para definir las diferentes etapas de la vejez en México es como sigue:

60-64 : periodo de transición hacia la vejez. En esta etapa el individuo es capaz de valerse por sí mismo.

65-74: periodo de vejez con oportunidades para tener una vida en condiciones aceptables de funcionalidad y salud.

75 y más: representa el extremo de la edad avanzada y puede considerarse como la cuarta edad, periodo en que las enfermedades crónico degenerativas tienen lugar y en el que las pérdidas de capacidad para desarrollar las actividades de la vida diaria aumentan.

La clasificación anterior sirve para poder ubicar cambios perceptibles de una etapa a otra, destacando las características en cada una de ellas. Entonces, de los 60 a los 64 años, con el aumento en la esperanza de vida las condiciones de deterioro o de disminución de capacidades, tanto fisiológicas como sociales, aún no son perceptibles (a menos que se padezca algún tipo de enfermedad crónico-degenerativa, que puede estar presente en cualquier etapa de la vida, pero que es más común en las personas que alcanzan edades avanzadas). Entre los 65 y 74 años comienza a hacerse evidente cierto

⁷ La preocupación principal de la presente investigación, como ya se ha mencionado, es la pérdida o disminución del ingreso una vez dado el retiro de la actividad laboral.

tipo de límites en el desarrollo de actividades cotidianas, además de que marca el inicio del retiro de la vida laboral. Después de los 75 años las limitaciones para realizar actividades de la vida diaria o requerir ayuda permanente de otra persona para sobrevivir, pueden menoscabar la autonomía del individuo. Es en esta etapa cuando existe una mayor fragilidad frente al ingreso.

En una comparación de las diferencias, pertenecer a uno u otro grupo de edad, además de ser hombre o mujer, tiene un significado distinto en cuanto a capacidades y actividades de la vida diaria que pueden desarrollarse sin necesidad de ayuda permanente de familiares o personal capacitado como enfermeras o servicios especiales. El que una proporción mayor de personas se concentre en el grupo abierto 75 años y más, implica una mayor demanda de servicios dedicados a atender a población de edad avanzada.

Las transformaciones de las variables demográficas que han dado lugar al proceso de envejecimiento de la población en México, se han dado en un periodo largo. En el siguiente apartado se describe brevemente cuáles han sido los cambios en los indicadores demográficos que mayormente se vinculan con el envejecimiento.

I.3 La dinámica demográfica y el envejecimiento en México.

El panorama demográfico permite apreciar la magnitud de los cambios en el pasado y sus manifestaciones en el presente. Esto nos da una idea de como una sociedad se puede ver transformada y como la inercia de los cambios, a su vez, son “*causa y efecto de sucesos de orden económico, social, político y cultural*” (Cabrera, 1993: p.615). Las proyecciones de población vinculan pasado y presente al dar continuidad a los procesos que se han conformado en el tiempo. A su vez permiten tener una visión de las tendencias en el mediano plazo y así dan oportunidad de tomar las medidas necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población. La forma en que los procesos sociales dieron forma a la estructura por edad y sexo de la población constituye el marco demográfico en el que se desarrollará el futuro envejecimiento en México. El envejecimiento demográfico se refiere al aumento, tanto en proporción como volumen, de la población de los mayores de edad.

Las condiciones demográficas del envejecimiento para los próximos 30 años ya están dadas, las variaciones en la mortalidad, en la fecundidad y en la migración respecto de las estimaciones que ya se han hecho, no detendrán al proceso mismo.

Los cambios demográficos y epidemiológicos.

A lo largo de la historia, los pueblos conformados por distintas sociedades se han adaptado a su contexto particular dado por las características ambientales y a la variación del comportamiento de los factores demográficos que prevalecen en cada momento histórico. De estas transformaciones y mecanismos se llega al proceso llamado transición demográfica que tiene connotaciones distintas al interior de una región relativamente homogénea, como entre regiones distintas, dependiendo de los mecanismos que la generan y a la rapidez o lentitud en el proceso del cambio. Aunado a esto se encuentra el tiempo en que se dieron dichos cambios y características muy particulares en cada contexto histórico.

El concepto de transición demográfica⁸ se aplica para describir los procesos mediante los que una población va transformando los distintos componentes demográficos: fecundidad, migración y mortalidad.⁹ En teoría, el proceso supone pasar de un régimen en donde prevalecen altas tasas de mortalidad y de fecundidad, hacia otro donde dichas tasas disminuyen hasta alcanzar un crecimiento estable¹⁰ (Chesnais, 1986).

La experiencia de países desarrollados muestra como éste proceso se vincula al gradual envejecimiento demográfico al disminuir el número de nacimientos e incrementarse la esperanza de vida. Al mismo tiempo que ocurren estas transformaciones en el interior de la población, la estructura de las causas de muerte y también de las de morbilidad se modifican, en lo que se conoce como *transición epidemiológica* y se refiere al cambio a menores incidencias y que prevalecen en menor medida los padecimientos infecciosos, mientras tanto, aumentan las incidencias y prevalecen las enfermedades crónico degenerativas, propias de las personas en edades avanzadas (Ham, 1996a). “El aumento de la importancia absoluta y relativa de las enfermedades no transmisibles (tumores malignos, enfermedades cardiovasculares, diabetes, etc.) constituye una clara evidencia del envejecimiento de la población” (Frenk et al, 1994: p.102).

⁸ “El concepto de transición demográfica se amplía a la evolución contemporánea de los regímenes demográficos, que consiste en el paso de altos a bajos niveles de fecundidad y mortalidad, como consecuencia del proceso de modernización en nuestro país ha significado desigualdad, centralización y pobreza. Contiene todo un proceso histórico secular en donde se dan pautas que permanecen, como sucedió con la fecundidad, cuyos niveles de 47 nacimientos por cada mil habitantes se mantienen hasta 1970 (. . .) Nunca en los países europeos se dieron tasas de fecundidad tan elevadas como las nuestras y hasta 1970 tampoco se dieron tasas tan elevadas de crecimiento de 3.4 por ciento al año. Tampoco se dieron reducciones tan rápidas de la mortalidad y menos aún de la fecundidad, que implica una quinta parte del tiempo que les tomó a los países avanzados lograr reducciones equivalentes” (Benítez, 1998: p. 11).

⁹ Cuando la población vivía en su conjunto en un régimen demográfico primitivo, caracterizado por una alta mortalidad y una alta natalidad, el incremento natural era casi nulo. La tasa bruta de mortalidad pasaba de 30‰ (en ausencia de epidemias, guerras o hambruna) en tanto que la natalidad generalmente pasaba de 40‰. Una población que tuviera permanentemente una tasa bruta de mortalidad superior a 50‰ estaría condenada a desaparecer ya que la natalidad no puede alcanzar un valor tan elevado (Pressat, 1967).

¹⁰ Cualquiera que sea el estado inicial de una población, el mantenimiento de leyes constantes de fecundidad y de mortalidad lleva a esa población hacia un estado estable (Pressat, 1967).

El detonador común del cambio demográfico fue el inicio en el comportamiento de la mortalidad.¹¹ Se comenzó a romper el equilibrio demográfico tradicional partiendo de una fuerte mortalidad, de una elevada natalidad y un crecimiento lento, hacia un crecimiento explosivo que asociaba una mortalidad en reducción constante con una fecundidad en aumento. Esta etapa fue el prelude obligado a la disminución posterior de la fecundidad.

Al disminuir la mortalidad, la esperanza de vida de la población aumenta y también puede hacerlo la fecundidad al incrementarse el tiempo en unión durante el periodo de vida fértil de la mujer. Las respuestas que dio cada población a este intenso crecimiento fueron muy variadas dependiendo de cada situación particular. En los países que todavía tenían zonas de expansión crecía, en cambio, otros países que tenían restricciones de espacio utilizaron distintos mecanismos para disminuir, o frenar, su crecimiento (la migración europea hacia América y África fue una forma de hacerlo), obteniendo diferentes resultados.

El inicio del descenso de la mortalidad en gran parte de América Latina, se ubica casi a la mitad del Siglo XX. En algunos países, como los del cono sur se da desde antes este descenso; en México ocurre a principio de los años 30, casi siglo y medio después de que este proceso comenzó en Europa.¹² En Francia, por ejemplo, es a fines del s. XVIII cuando comienza el descenso de la mortalidad seguido del de la fecundidad que se percibe a mediados del s. XIX, y en circunstancias distintas.

El tiempo entre el inicio del descenso de la mortalidad y el de la fecundidad, corresponde a un periodo de crecimiento rápido en donde las poblaciones experimentan un aumento en número, por lo que requieren de formas de limitarse o de crear las condiciones necesarias para lograr la supervivencia con un mayor número de población.

¹¹Europa fue el primer continente en manifestar cambios en sus patrones de mortalidad, las condiciones necesarias para el control de las epidemias recurrentes, se dieron hacia fines del s. XVIII, por lo que hubo una mayor expansión de las poblaciones europeas (Chesnais, 1992).

¹²El crecimiento en una sociedad pretransicional, se ubica incluso en números negativos a causa de las epidemias que constantemente abatían a la población, pero no iba más allá del 1%. Durante el periodo de mayor crecimiento en países europeos, dicho crecimiento se mantuvo por debajo del 3%.

El tiempo transcurrido entre el descenso de la mortalidad y de la fecundidad duró poco más de un siglo en países europeos, mientras que en 'países de ingreso medio' este periodo se reduce a menos de 70 años (Bobadilla *et al.*, 1993).

En México el inicio del descenso de la mortalidad a principios de los treinta, se debió por una parte, al mejoramiento en las condiciones sanitarias, y por otra a los avances en materia de salud para el control y prevención de enfermedades transmisibles. Al disminuir la mortalidad con la celeridad con que se dio, la tasa bruta de mortalidad pasó de entre 20 y 23 por mil a 13 y 14 por mil en un par de décadas, hubo un crecimiento de la población sin antecedentes históricos, con tasas anuales de crecimiento de entre 2.5% y 3.5% en la etapa de máximo crecimiento demográfico, cuando más se distanciaron las tasas de mortalidad y natalidad. Este hecho se prolongó debido a que la fecundidad tardó en comenzar a descender, además de que hubo un período en el que incluso aumentó.

La fecundidad, permaneció estable e inclusive llegó a aumentar al alcanzar una tasa global de fecundidad (TGF) de 7.3 hijos por mujer en 1960. De esta manera en la etapa de mayor crecimiento, se llegaron a alcanzar tasas de al 3.5% anuales.¹³ Fue hacia finales de los 60's cuando inició una disminución en los niveles de fecundidad hasta llegar a una TGF de 2.4 hijos por mujer en el 2000. El *cuadro 1* contiene tres indicadores de fecundidad que abarcan de 1940 al año 2030. En primer lugar se muestra la tasa bruta de reproducción (el número de hijas que reemplazarán a sus madres, sin tomar en cuenta el efecto de la mortalidad), seguida de la tasa global de fecundidad (el número promedio de hijos por mujer en un momento dado) y la tasa bruta de natalidad (el número de nacimientos por cada mil habitantes). En las tres series se observa una disminución constante a partir de 1960. Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1998c), el nivel de reemplazo (cuando cada mujer es sustituida por una hija) se alcanzará en el año 2005. De ahí en adelante se supone que la tendencia en el ritmo de

¹³Algunos grupos de mujeres comenzaron a disminuir el número de hijos desde antes de la década de los setenta; sin embargo, para la mayor parte de la población se hizo necesario el implantar una ley de población en la cual se habla por primera vez de la planificación familiar y la disminución del número de hijos, para alcanzar una mejor calidad de vida (Zavala, 1992).

descenso de la fecundidad se mantendrá cerca del nivel de reemplazo pero, por debajo del mismo, lo que implica que seguirá disminuyendo el número de hijos por mujer hasta llegar a una tasa global de fecundidad de 1.7 en el 2030.

El periodo de la transición de la fecundidad, descenso de la tasa bruta de natalidad de 30‰ a 20‰ (Chesnais, 1992), en países desarrollados fue de entre 50 y 100 años. Para México el tiempo se acorta a sólo 20 años (1980-2000).

Cuadro 1. México 1940-2030: Tasa bruta de reproducción (TBR), tasa global de fecundidad (TGF) y tasa bruta de natalidad (TBN).

Año	TBR	TGF	TBN
1940	2.8	5.7	48.1
1950	2.9	5.9	43.9
1960	3.6	7.3	45.1
1970	3.2	6.5	43.1
1980	2.1	4.4	32.3
1990	1.6	3.3	24.9
2000	1.2	2.4	21.7
2010	0.9	1.9	16.9
2020	0.8	1.7	14.1
2030	0.8	1.7	11.7

Fuente: INEGI, Censos Generales de Población, 1950, 1960, 1970, 1980.
 INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1990.
 CONAPO, 1998a.

Una de las consecuencias de la disminución de la fecundidad, es la participación cada vez menor de niños en el conjunto de la población. A su vez, la disminución de la mortalidad implica una mayor supervivencia de las personas por lo que cada vez son más las que pueden llegar a edades mayores. Una vez que la fecundidad desciende y se mantiene baja por un periodo prolongado, entre una y dos generaciones de mujeres seguidas, en donde se mantenga el nivel de reemplazo de 2.1 hijos por mujer, es difícil que regresen a los niveles de donde partió, 7.3 hijos por mujer, por lo que parece ser que

el envejecimiento progresivo de la población resulta de la continuidad del proceso descrito con anterioridad y, hasta donde se ha visto, irreversible.

Durante el cambio demográfico, la estructura por edad de la población se dirige hacia una envejecida; la estructura de las causas de muerte cambia también hacia una en donde el mayor número de muertes, por grupo de edad, ocurre en las edades avanzadas. El *cuadro 2* muestra como ha ido disminuyendo la tasa de mortalidad infantil y cómo lo seguirá haciendo durante las siguientes tres décadas.

**Cuadro 2. México 1940-2030: Tasa de mortalidad infantil (TMI) por sexo.
TMI (por mil nacidos vivos)**

Año	Total	Hombres	Mujeres
1940	167.2	186.8	147.5
1950	131.7	144.6	118.7
1960	89.8	100.1	79.4
1970	76.6	85.4	67.8
1980	52.9	58.4	47.5
1990	33.2	36.7	29.8
2000	24.9	27.5	22.4
2010	17.5	19.3	15.7
2020	12.5	13.8	11.2
2030	10	11	8.9

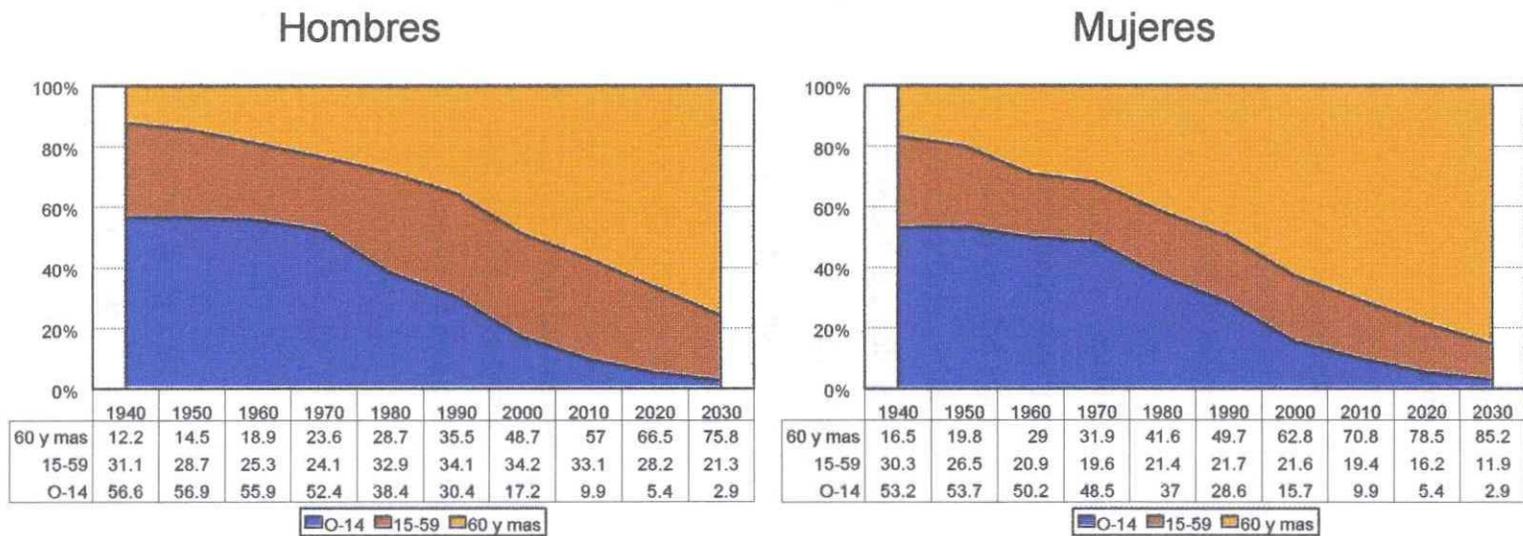
Fuente: Camposortega, Sergio, 1988. CONAPO, 1998.

En 1940 de cada mil nacidos vivos morían 167.2, para 1960 esta cifra se reduce a poco más de la mitad al ser 89.8 por cada mil. En 1990 la TMI es una tercera parte de la de 1960 y tienen que pasar 40 años para que en el 2030 sea nuevamente la tercera parte del nivel que tenía en 1990. La mortalidad infantil es un indicador que refleja las condiciones sociales, de salud y económicas que existen en el país (Guzmán, 1998). Cada vez es menor el número de muertes de menores de 1 año y se espera que esta tendencia continúe. Sin embargo, la mortalidad se irá concentrando cada vez más en las edades avanzadas como puede apreciarse en la gráfica siguiente.

La *gráfica 1* muestra la distribución porcentual de las muertes por grandes grupos de edad. Mientras que hasta 1970 el 56.6% de las muertes ocurren antes de los 14 años de edad, se espera que para el 2030 estas ocurran después de los 75 años. La edad mediana de muerte en 1940 era 7.2 años y para 1990 era de 60.3 años (Frenk, et al, 1994: p. 106).

Este cambio en la estructura de muertes es una consecuencia de la combinación de la cada vez mayor población que alcanza edades mayores y de la baja probabilidad de morir en todas las edades, pero sobre todo, en edades infantiles. A estos cambios se les da el nombre de *transición epidemiológica*. “*Tres cambios principales caracterizan a la transición epidemiológica: a) en la estructura por edades de la mortalidad; b) en las principales causas de muerte, y c) en el peso relativo de la morbilidad con respecto a la mortalidad*” (Frenk *et al.*, 1994: p.104). La estructura por edades de la mortalidad varía por lo siguiente: el ritmo de descenso de los problemas infecciosos es más rápido y el impacto de las intervenciones es casi inmediato, mientras que el ascenso de las enfermedades crónicas es lento pero constante, beneficiando a los grupos más jóvenes. La protección y las intervenciones dirigidas al control de las enfermedades infecciosas benefician sobre todo a la población infantil, mientras que en el caso de las enfermedades crónicas existe un común denominador de riesgos al que toda la población se ve expuesta en tanto aumenta su edad. Mientras en la generalidad de los problemas transmisibles la curación es inmediata y a veces se acompaña de inmunidad permanente, en las enfermedades crónico-degenerativas el proceso es lento, no hay inmunidad, su severidad va en aumento y es discapacitante. “Una de las principales características de la evolución de la mortalidad en México es el cambio de su distribución por edades” (Frenk *et al.*, 1994; p.104). La mayor proporción de adultos, debida el cambio en la estructura por edades de la población producto de la transición demográfica, provoca que la mayor mortalidad se vaya concentrando en edades avanzadas. Más personas llegan a los 70 años ó más y mueren a causa de enfermedades crónico degenerativas.

Gráfica 1. México 1940-2030: Proporción de muertes por sexo y por grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de: Ham, 2001.

En la vejez se da la presencia simultánea de enfermedades y padecimientos, con lo cual no existe una causa de morbilidad o muerte sino una interrelación de varias. Esta es una de las principales diferencias en la práctica geriátrica y de atención médica en la vejez, en comparación con la medicina usual de atención sobre una sola dolencia. Entre las demandas crecientes que acarrea este proceso sobresalen las de salud, centradas en las enfermedades crónico-degenerativas e incapacitantes. El proceso patológico que lleva a condiciones de morbilidad crónica, incapacidades y a la muerte, es muy común que se haya generado en edades tempranas y no se manifieste sino hasta la vejez.

Las transiciones demográfica y epidemiológica provocan que México experimente un proceso de envejecimiento demográfico que incrementa los números absolutos y porcentuales de la población en edad avanzada. Las transiciones son procesos dinámicos que se efectúan en periodos largos. Las manifestaciones de una fecundidad más baja y una esperanza de vida más larga, sólo pueden observarse en el largo plazo.¹⁴ Por ésta razón, no se espera un cambio en las tendencias tanto de la fecundidad como de la mortalidad. Al contrario, para las próximas tres décadas lo que se espera es la aceleración del proceso de envejecimiento, mismo que tendrá consecuencias y efectos sobre la estructura por edad y social de la población.

En el siguiente apartado se describen los cambios en la estructura por edad y sexo de la población en México durante el s.XX y los primeros 30 años del s. XXI. Esta visión de largo plazo, permite comprender cómo se está conformando en el envejecimiento en nuestro país.

La población de México

El siglo XX en México se inicia con una población de 13.6 millones de habitantes y una tasa de crecimiento de aproximadamente 1.3 por ciento anual. La población creció en forma lenta pero continua debido a la permanencia de una alta

¹⁴ *“Los fenómenos demográficos tienen gran inercia, es decir, se manifiestan lentamente en el tiempo y sus efectos se hacen sentir por períodos muy prolongados. De esta forma, no pueden conducirse con medidas coyunturales”*(Cabrera, 1993: p.615).

natalidad que se calcula en 46 nacimientos por cada mil habitantes y una mortalidad con tendencia hacia la baja, con niveles de alrededor de 33 defunciones por cada mil habitantes.

Con la Revolución Mexicana, los años de 1910 a 1920 conforman otro tiempo histórico y demográfico. De 1921 a 1930, la natalidad y la mortalidad se encontraban perturbadas por las irregulares situaciones sociales imperantes y se requería reorganizar las instituciones sociales. Se establece un reordenamiento de las variables demográficas y la población normaliza su tendencia al crecimiento.

En 1936 se aprueba la primera Ley General de Población de México, la cual tiene como premisa que México debe poblarse por mexicanos. La gran expansión demográfica de México se registra entre los años 1940 y 1970. En este periodo la población del país se incrementa en 28 millones de habitantes. La tasa de crecimiento se duplicó de alrededor de 1.7 por ciento anual en 1940 a 3.5 en 1970. La tasa media anual de crecimiento durante esas tres décadas fue de 3.1 por ciento. La intención de la Ley General de Población de 1936, renovada en 1947, de poblar el país por mexicanos se había logrado (Cabrera, 1993).

Por situaciones coyunturales y por una política económica deliberada, durante esos mismos decenios de fuerte crecimiento demográfico, la economía del país también entró en una nueva etapa de reestructuración: el objetivo era lograr un alto crecimiento económico para poder, posteriormente, influir en los campos de la actividad social. El primer objetivo se alcanzó en buena medida, ya que el país experimentó un crecimiento económico elevado y sostenido, con tasas de incremento del producto interno bruto entre seis y siete por ciento anual. El producto *per cápita* prácticamente se duplicó entre fines de los años 40 y principios de los 70. El proyecto económico del país descansaba fundamentalmente en la industrialización.

No hay duda de que las transformaciones económicas influyeron en el mejoramiento de los niveles de vida de la población. El gasto social tuvo un aumento

significativo en relación con el que se ejerció en épocas anteriores y llegó a representar, a fines de los 60, una cuarta parte del gasto público federal total. La educación y la salud fueron las dos prioridades del desarrollo social.

La desigualdad social relativa que se observaba a principios de siglo continuó: la distribución del ingreso no varió en forma apreciable e incluso se calcula una mayor divergencia en sus extremos; en los aspectos de salud, basta con decir que se amplió la distancia entre los niveles de mortalidad, ya que se observaron diferencias de doce a quince años en la esperanza de vida entre diversos grupos sociales (Cabrera, 1993).

En 1970 inicia la otra gran etapa demográfica en México, surge el pensamiento de reducir el fuerte ritmo de crecimiento de la población. En 1973, el Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley General de Población y se modificó el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En la Ley se señala la necesidad de regular el fenómeno demográfico a fin de que la población participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social. La Constitución y la Ley consideran el respeto a los derechos humanos de la familia y del individuo en cuanto al número y espaciamiento de sus hijos. Con estos principios se iniciaron en México, por primera vez en su historia, programas oficiales de planificación familiar con un amplio contenido de salud y educación.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) diseñó en 1977 las metas demográficas de crecimiento a corto, mediano y largo plazos, hasta el año 2000. Se pretendía que la tasa de crecimiento disminuyera de aproximadamente 3.5% en 1970 a alrededor de 1.0% en el 2000. Así se inicia la etapa institucional en la programación demográfica de la nación, no sólo en la forma de la evolución del crecimiento de la población al nivel del país, sino que se crearon también directrices para el crecimiento de cada entidad federativa.

De 1970 a 1990, la población se incrementó en 33 millones con una tasa media anual de 2.6%, México entra en un nuevo régimen demográfico: la natalidad, por primera

vez en la historia, se conduce con una tendencia continua hacia la baja y la mortalidad disminuye a un ritmo más lento que en el pasado. En 1990 la tasa de crecimiento disminuye a cerca del 2.0%, lo que significa una reducción del 40.0% respecto del 3.5% que se tenía en 1970 (Conapo, 1998a).

Cuando la dinámica demográfica manifiesta una clara tendencia al descenso, la economía del país entra en una crisis profunda. En este periodo que va de 1976 a 1990 se producen varios acontecimientos que tuvieron efectos en las condiciones económicas y sociales de la población: la economía del país se vio imposibilitada para seguir creciendo como lo había hecho en los pasados 30 años. En particular, en 1982 la nación inicia años de incertidumbre que aún no han concluido; la inflación llegó a ser más del 100.0% y la deuda externa se aproximaba a los 100 mil millones de dólares.

A partir de 1988 se establecieron algunos cambios profundos en la política económica que básicamente se referían a la recuperación del crecimiento y el desarrollo. A pesar de ello, los costos sociales han sido altos: el desempleo ha aumentado, los salarios reales han descendido, el gasto social se ha limitado. En las familias con bajos ingresos aumentó el número de miembros que tuvieron que trabajar, en especial las mujeres y los menores, para contribuir en ciertas necesidades básicas de los miembros de los hogares.

La crisis económica, al dificultar el acceso al bienestar, afecta el contenido social de la política demográfica y da lugar al comportamiento diferencial en la natalidad y en la mortalidad. La crisis ha contrarrestado los beneficios que se esperaban con el menor crecimiento demográfico, tanto para la sociedad en su conjunto como para las familias y las personas. El monto, la composición y el ritmo de crecimiento de la población mexicana en el futuro dependen de las previsiones del comportamiento de la mortalidad, de la fecundidad y de la migración; a su vez, la inercia del crecimiento de la población determina en mayor medida el tamaño, la estructura y la velocidad del cambio demográfico en el corto y mediano plazos.

El crecimiento natural de México se ha modificado significativamente debido a la reducción de la natalidad y la mortalidad. La nueva política de población se considera que ha sido un factor que explica, en gran medida, la transformación en la velocidad del incremento demográfico. La cobertura de los programas de planificación familiar, de educación en población y de comunicación social ha sido factor relevante en el nuevo régimen demográfico. La magnitud y el ritmo de crecimiento de la población en México derivan actualmente del rápido crecimiento demográfico observado hasta los años 70, así como del descenso de la natalidad y la mortalidad y el aumento de la pérdida neta por migración, ocurridos a partir de entonces.

El freno al crecimiento se ha originado principalmente por el notable descenso de la fecundidad y ha propiciado a su vez un paulatino proceso de envejecimiento de la población. El acelerado crecimiento demográfico del pasado, que se tradujo en un rápido incremento de las mujeres en edades reproductivas en años recientes, contrarrestó el descenso de la fecundidad, es así que aunque la tasa de crecimiento ha disminuido de manera sostenida, la población ha aumentado significativamente en números absolutos.

El *cuadro 3* contiene los montos de población por periodos de 30 años a partir de 1940 y hasta el 2030. Durante el primer periodo considerado, 1940 a 1970, la población se multiplica dos veces y media con una tasa de crecimiento anual del 3.0%, lo que implica que durante ese periodo hubo años en los que la tasa de crecimiento estuvo por arriba de este valor y que tuvo que ver con el máximo nivel de fecundidad alcanzado durante la década de los 60. Los siguientes 30 años, de 1970 al 2000, la población se duplica nuevamente pero, disminuye la tasa de crecimiento anual a 2.3%, este freno en la celeridad con que venía incrementándose es muestra del efecto que tuvo el descenso de la fecundidad durante la década de los 70 y que ha continuado y se proyecta continuará para alcanzar el nivel de reemplazo en el 2005 según estimaciones del CONAPO.

Cuadro 3. México 1940-2030: Población y tasa de crecimiento anual por periodos de 30 años.

Año	Población (miles)	Periodo	Tasa de crecimiento
1940	20259		
1970	49735	1940-1970	3
2000	99818	1970-2000	2.3
2030	129411	2000-2030	0.9

Fuente: Elaboración propia a partir de: INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda, México 1940 y 1970
CONAPO, 1998a.

Para el último periodo considerado, 2000-2030, la población tan solo aumentará en un 30.0% y la tasa de crecimiento será del 0.9% anual, lo que quiere decir que durante los próximos 30 años se reducirá aún mas el crecimiento demográfico en México y, por ende, continuará el cambio en la estructura por edad de la población. La población mayor de 60 años muestra incrementos mayores que el resto. En el *cuadro 4* se incluye la información sobre total de la población, y la tasa de crecimiento anual en periodos de 30 años.

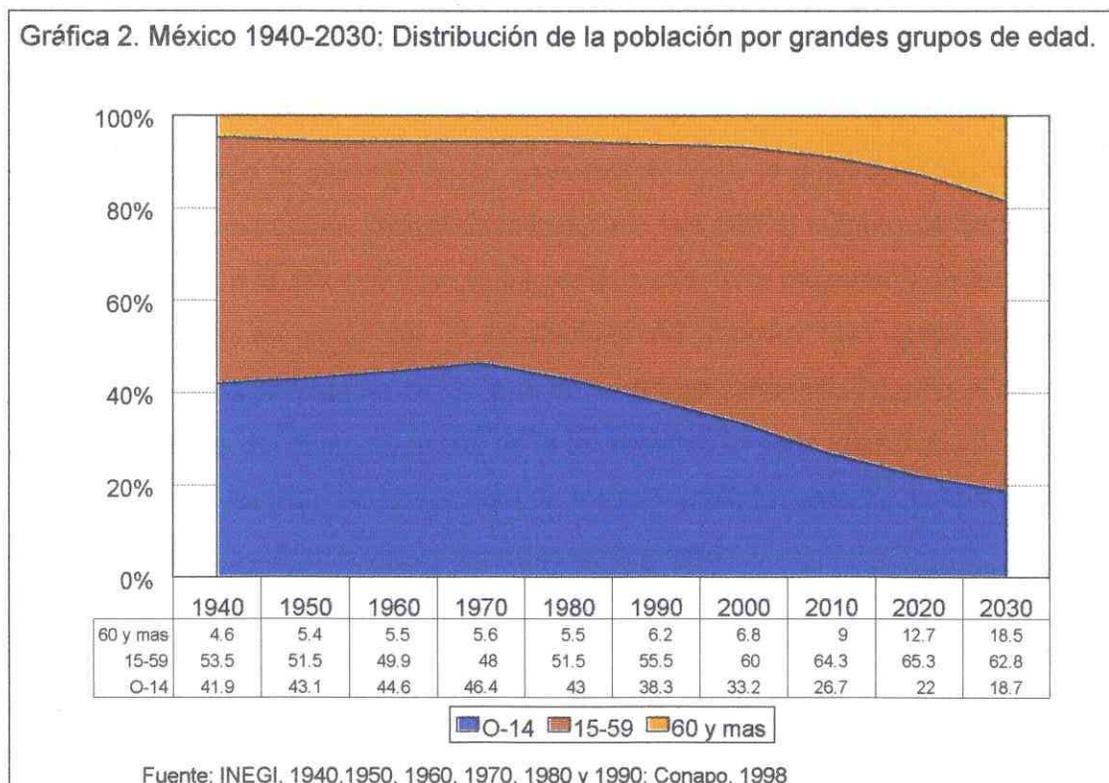
Cuadro 4. México 1940-2030: Población y tasa de crecimiento anual del grupo de 60 años y más por periodos de 30 años.

Año	Población (miles)	Periodo	Tasa de crecimiento
1940	959		
1970	2, 567	1940-1970	3.3
2000	6, 918	1970-2000	3.3
2030	24, 080	2000-2030	4.2

Fuente: Elaboración propia a partir de: INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda, México 1940 y 1970.
Consejo Nacional de Población, 1998c.

Durante los dos primeros periodos considerados, con tasas de crecimiento anuales del 3.3% en este grupo la población se incrementa en 2.7 veces cada 30 años pero, para el último periodo, 2000-2030, se incrementaría en 3.5 veces con una tasa de crecimiento anual del 4.2%. Para el 2030 la población mayor de 60 años será poco más que la población que el país tenía en 1940. Esta velocidad en el crecimiento de este grupo, que contrasta con la desaceleración y disminución del resto de la población, es consecuencia de la disminución de la mortalidad y del incremento en la esperanza de vida.

Imaginar que habrá 24 millones de personas de más de 60 años hace pensar no sólo en el número, también sobre los cambios en las estructuras sociales para dar cabida a ésta población. El incremento en la importancia relativa de éste grupo, puede apreciarse en la *gráfica 2* en la que se divide a la población por grandes grupos de edad: 0-14, 15-59, 60 y más, para el periodo comprendido entre 1940 y 2030. Debido a la reducción de la natalidad, la estructura de la población por edad ha experimentado transformaciones importantes. En 1940 sólo el 4.6% de la población era mayor de 60 años y había un 41.9% de menores de 15 años. Para 1970 los menores de 15 años alcanzan



su máximo histórico de 46.4% y de ahí en adelante disminuyen constantemente su participación porcentual hasta alcanzar, en el 2030, el 18.7% de la población total.

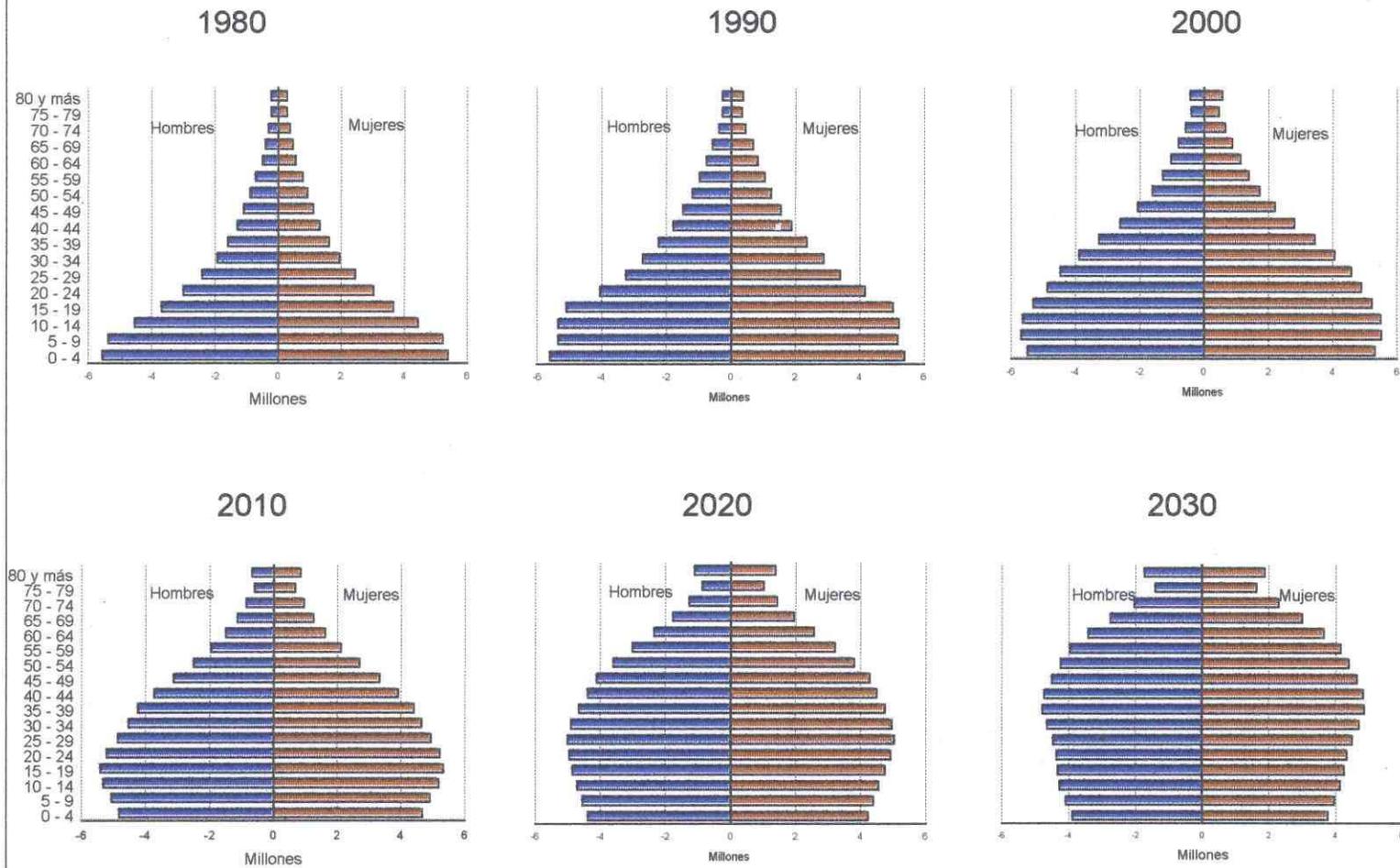
De 1970 a 1990 se detiene el proceso de rejuvenecimiento y con el nuevo régimen demográfico comienza también un nuevo perfil de la población según su concentración en grupos de edad: en 1990 los menores de 15 años representan el 38.3% el grupo 15-59 el 55.5% y los mayores de 60 el 6.2%. El grupo 15-59 es el que mantendrá su importancia relativa, e incluso aumentará, al llegar a representar el 65.3% del total de la población en el año 2020.

Los cambios ocurridos, y que ocurrirán, en la estructura por edad de la población, hay que verlos con mayor detenimiento. No sólo es el cambio en el monto, o en la participación relativa de cada grupo dentro del total de la población, lo que hay que analizar. Son los cambios en la forma en que se organiza la población, a partir de los grupos de dependientes, niños, jóvenes y viejos, los que tendrán que ser analizados.¹⁵ Para el año 2030 los mayores de 60 años serán el 18.5% de la población total, alcanzando al grupo 0-14 que para ese año tendrá una participación del 18.7%.

En otras palabras, en los próximos años, con la continuación del descenso de la fecundidad aunado al aumento en la esperanza de vida, la población mexicana seguirá modificando su estructura, incrementándose cada vez más el número de ancianos dentro de la población, a la vez que disminuirá paulatinamente la proporción de los niños y los jóvenes. Si bien es cierto que la continuidad del proceso dará como resultado una disminución en la proporción de jóvenes, en un primer momento, cuando se comienzan a sentir los efectos del aumento inicial de la fecundidad, la parte intermedia de la pirámide de edades crece en proporción respecto de los extremos. Lo anterior se aprecia mejor en las pirámides de población que se muestran en la *gráfica 3*.

¹⁵ En particular, son los recursos disponibles, tanto materiales como humanos, los que habría que estudiar.

Gráfica 3. México 1980-2030: Pirámides de población.



Fuente: Elaboración a partir de: INEGI 1980 y 1990; Conapo, 1998c.

Ya para 1980 comienza a notarse el efecto de la disminución de la fecundidad. En la pirámide de 1980 se observa como el grupo 0-4 es mucho menor de lo que el 5-9 es para el 10-14 y así sucesivamente comparando con el resto de los grupos de edad. Para 1990 es aún más evidente la contracción de la base de la pirámide. El grupo 0-4 es apenas un poco más amplio que el 5-9 y los grupos 5-9 y 10-14 son de igual tamaño. La disminución de la fecundidad se refleja en un número en descenso de los nacimientos; por otra parte, los grupos más cercanos a la cúspide de la pirámide van ensanchándose de una pirámide a otra, cada vez más personas llegan a edades más allá de los 70 años.

Para el año 2000, según proyecciones del Conapo, es notable la contracción de la base de la pirámide. Los grupos en edades laborales siguen siendo numerosos, así las presiones sobre el mercado laboral y en especial sobre el empleo formal tienen una mayor fuerza a partir de este año. La necesidad de satisfacer la demanda de empleo, con las características de formalidad y con prestaciones sociales, para una población en edades productivas en constante aumento, es más que evidente. Los mayores de 60 años siguen aumentando en número y en proporción respecto del total de la población.

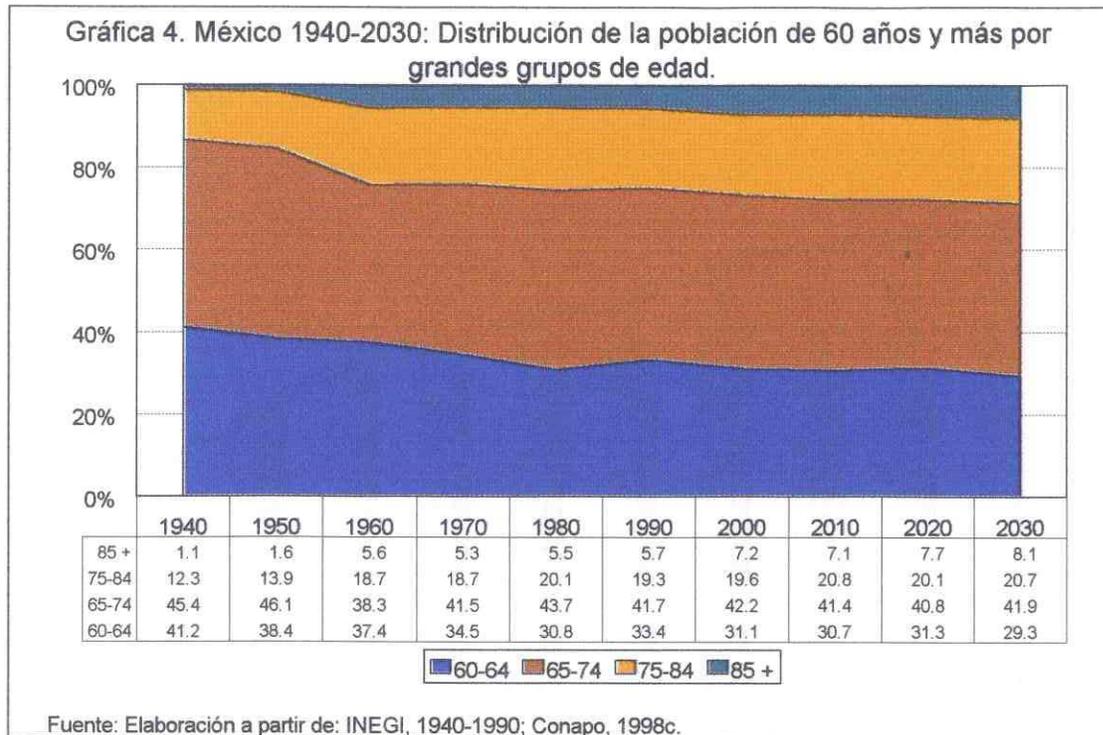
Se estima que la tendencia de la fecundidad que seguirá descendiendo para alcanzar el nivel de reemplazo en el año 2005, y el número de nacimientos cada vez será menor. Debido a lo anterior, en las próximas décadas lo que se espera es una contracción cada vez más visible en la base de la pirámide debido al efecto de la disminución de los nacimientos. Mientras tanto, los grupos en edades productivas y reproductivas (15-59), requieren de una mayor oferta de empleos formales. La importancia de éste grupo, tanto en valores absolutos como relativos, aún no alcanza su máximo y seguirá creciendo hasta el año 2020. Los mayores de 60 años se van acumulando en la cúspide de la pirámide, que irá ensanchándose conforme aumente la esperanza de vida en las edades más avanzadas.

De continuar la tendencia de disminución en la fecundidad para el año 2010 la base de la pirámide se hace más angosta para las generaciones más jóvenes, mientras tanto, el grueso de la población se ubica en edades reproductivas y laborales. A pesar de haber un gran número de mujeres en edades reproductivas (la parte más ancha de la pirámide está entre los 10 y los 44 años) el grupo 0-4 es menor que el 5-9. La mayor demanda de servicios e infraestructura es para aquellos que se encuentran en edades laborales. Existe una gran capacidad productiva por parte de la población, los dependientes menores de edad cada vez son menos y los mayores de 60 años aún no son tan numerosos.

Un mayor número de mujeres alcanza edades avanzadas y cada vez son menos numerosos los miembros del grupo 0-4. El grupo más numeroso es el 25-29 que se encuentra en plena formación familiar. Las demandas de la mayor parte de la población sigue concentrándose en aspectos laborales. Así también comienzan a hacerse evidentes las demandas en la infraestructura de salud y cuidados para los cada vez más numerosos mayores de 60 años, y dentro de ellos los mayores de 75 años.

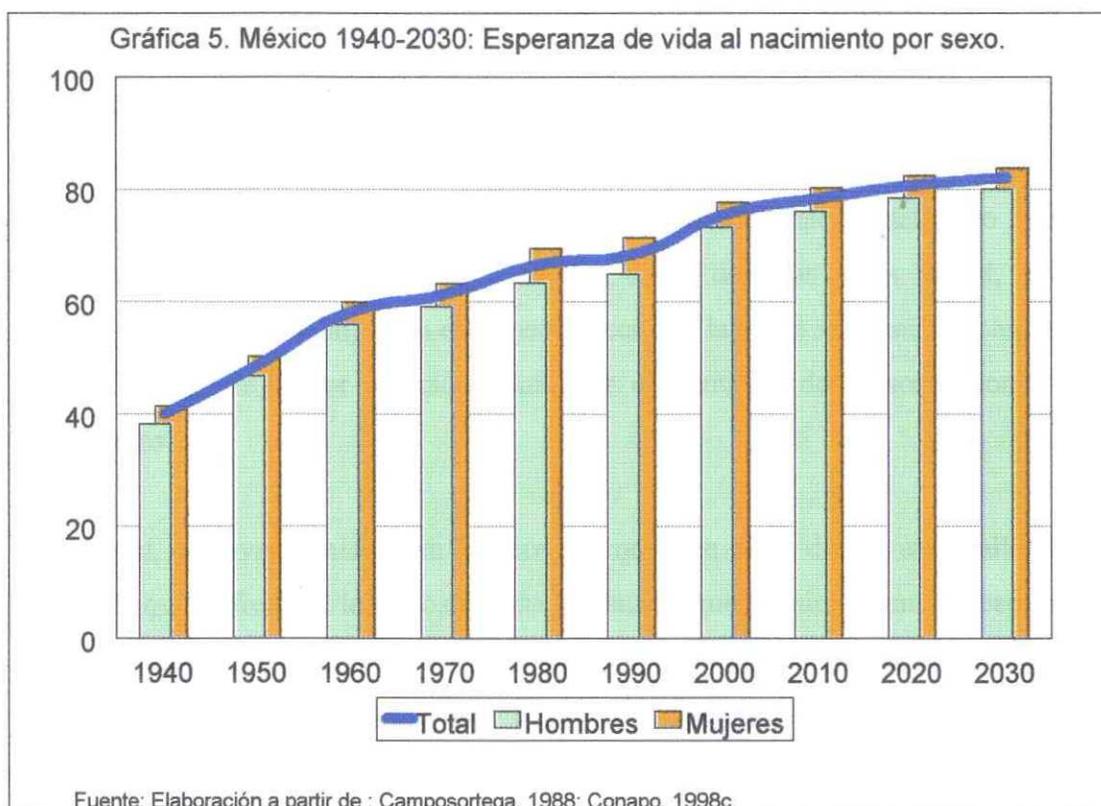
La pirámide de población en el 2030, deja de serlo. Debido a la disminución del número de hijos por mujer y al aumento en la esperanza de vida, el envejecimiento de la estructura de la población es visible tanto por la base como por la cúspide, ensanchándose

cada vez mas en edades intermedias y contrayéndose cada vez más por la base. El aumento en el número y proporción de mayores de 60 años y el constante descenso en el número de niños hacen del proceso de envejecimiento un fenómeno irreversible.



Después de haber observado, a través de las pirámides, las transformaciones en la estructura por edad de la población, lo que interesa ahora es ver con detalle que es lo que sucederá al interior del grupo 60 años y más. La *gráfica 4* muestra la proporción de población en cada uno de los cuatro grupos considerados: 60-64, 65-74, 75-84 y 85 y más. En ésta gráfica se considera importante dividir el grupo de 75 años y más para observar con mejor detalle lo que sucede con las personas de más de 85 años. Puede apreciarse que la concentración en el primer grupo considerado, 60-64, tiene una tendencia descendente al representar el 41.2% en 1940 y ser sólo el 29.3% en el 2030. El grupo abierto, 85 años y más, aumenta su participación al pasar de 1.1% a 8.1% para los mismos años considerados. Si se toman en conjunto los porcentajes del grupo 75-84 y 85 y más para el año 2030 la proporción de personas en el grupo 60-64 y de 75 años y más

es del 29.3% y el 28.8% respectivamente. En este sentido habría que considerar que, al aumentar el porcentaje de personas que tienen más de 75 años, también lo hacen las presiones sobre el sistema de salud y de seguridad social. Lo que se presenta es el envejecimiento del envejecimiento: la proporción de personas de 85 años y más, aumenta conforme se incrementa la esperanza de vida.



La esperanza de vida al nacimiento, es un indicador que resume el comportamiento de la mortalidad dentro de la población. Una mayor esperanza implica que las condiciones de vida han mejorado y que se han combatido enfermedades que en otro momento ocasionarían la muerte; enfermedades infecciosas, principalmente, que mediante medidas de higiene y una mejor alimentación pueden combatirse. La disminución de la mortalidad infantil fue la causa principal del aumento en tan pocos años de la esperanza de vida.¹⁶ Como se aprecia en la *gráfica 5*, la esperanza de vida de la

¹⁶ Véase Arriaga, 1988 en Bronfman y Gómez de León, 1988.

población mexicana, ha ido en constante aumento pasando de 39.7 años en 1930 a 75.3 en el año 2000. También se observa la constante sobre mortalidad masculina frente a la femenina. Es un hecho comprobado en la mayoría de las sociedades, que las mujeres viven más que los hombres. De esta manera, el envejecimiento se presenta como un fenómeno que en su mayoría lo “padecerán” las mujeres.

En 60 años, se ha tenido una ganancia de 35.6, lo que ha significado transformaciones en las estructuras sociales existentes: cambios en las relaciones familiares, en las relaciones laborales, en los esquemas de retiro y de pensiones, en el tipo de padecimientos de la población, entre otros. Todos estos cambios afectan directamente la forma de atender las necesidades de la población: la asignación del gasto social varía de acuerdo con las prioridades que se dan a las distintas áreas (salud, educación, servicios, asistencia social), y en este caso específico, la vejez se presenta como un sector que va a requerir mayor atención, tanto por el número de personas como por sus necesidades.

Así, el envejecimiento en México se convierte día a día en una realidad para la sociedad, que enfrentará los retos de una población que requiere atención especial, y en constante aumento, además de las carencias y problemas que ya enfrenta, ante todo en cuestiones de empleo, salarios, salud y seguridad social.

Conclusión.

La vejez y el envejecimiento de la población, son dos conceptos distintos. Por una parte, se hace referencia tanto al individuo como a la última etapa del ciclo de vida. Por otra, se trata de un proceso que ocurre en la estructura de la población. Para hacer referencia a la vejez y distinguir entre quien es viejo y quién no lo es, se han hecho aportes desde distintas perspectivas que han caracterizado, tanto a los individuos, como a la etapa misma. En este sentido, y aún a pesar de los esfuerzos por definirla, el concepto mismo descansa sobre una base biológica (desgaste, deterioro que tiene que ver con el transcurso de los años) que es posible medir a través de la edad cronológica.

Así, la vejez se definió como esa etapa del ciclo de vida, donde la pérdida de capacidades para adaptarse con el entorno, se hace evidente, al igual que se manifiesta el deterioro físico, económico y social, y fue a partir de la edad cronológica que se distinguió entre quién es viejo y quién no lo es. El envejecimiento de la población quedó definido como el aumento, tanto en números absolutos como relativos, de las personas mayores de 60 años respecto del resto de la población.

Las condiciones demográficas del envejecimiento para los próximos 30 años, ya están dadas. Si bien existe cierta certeza respecto al desarrollo futuro de la población, *“las proyecciones de población no deben considerarse como una bola de cristal con la que podríamos adivinar el porvenir, más bien deben verse como una brújula que nos permita orientar los programas en materia socioeconómica”* (Ordorica, 1993; p.641). Así al considerar la evolución demográfica futura hay que tener presente que la población es dinámica y cambiante, por ello cualquier tipo de proyección sólo puede ser considerada como una aproximación a la realidad.

Si se cumplen los supuestos adoptados para la fecundidad (tasa global de fecundidad de 2.4 hijos por mujer en el 2000 a 1.7 en el 2030), mortalidad (aumentos en la esperanza de vida de 73.9 años en 1998 a 74.4 en el 2000 y finalmente 79.2 en 2030) y

la migración internacional (tasas fijas hasta el año 2010 y de ahí en adelante disminución para llegar a cero en el 2030), los resultados implicarían notables cambios y modificaciones en la composición por edades de la población hacia una más envejecida. La edad media aumentaría de 26 años en el año 2000 a 29 en el 2010 y a casi 37 en el 2030; los mayores de 60 pasarían de 6.9% en el 2000 a 18.7% en el 2030 y los menores de 15 años de 32.8% a 19% durante el mismo periodo.

Esta evolución tendría consecuencias en las demandas sociales y económicas de los distintos grupos de edad. Así, las transformaciones esperadas en materia de población tienen consecuencias en salud, empleo, vivienda y educación, entre otras. El aumento de los mayores de edad generará una serie de necesidades que la sociedad deberá enfrentar en unos cuantos años. La suficiencia de los ingresos que perciban los mayores de 60 años, es sólo una parte de las previsiones que se tendrán que tomar para enfrentar los retos del envejecimiento demográfico, quedan pendientes las referentes a la salud y las estrategias familiares.

Capítulo II. Panorama económico.

Introducción

Una característica que desde fines de la década de los 80 está presente en la economía mundial y en especial en países como México, se relaciona con las dificultades que tiene la economía para la creación de trabajo asalariado. Entre 1991 y 1997 más del 70% de las nuevas ocupaciones que se crearon han sido no asalariadas o en negocios pequeños. El desempleo abierto es bajo porque los mexicanos más necesitados no poseen seguro de desempleo y aceptan o crean ellos mismos ocupaciones muy precarias (García, 1999). Por otra parte, la contracción de los niveles del salario y el deterioro de las condiciones laborales han requerido que, para compensar los bajos salarios de la mano de obra, un mayor número de miembros de los hogares se vuelvan perceptores de ingreso (Oliveira, 1999). De ello da cuenta el aumento del trabajo femenino y la permanencia en el empleo de los mayores de edad (Pichardo, 1994; García y Pacheco, 1998; García y Oliveira, 1999; Rubalcava, 1999; Gasca y Torres, 1999).

El producto interno bruto (PIB), el producto per cápita, el nivel de la inflación, el nivel de ahorro y la inversión productiva, el mercado de trabajo y la tasa de desempleo, son variables económicas cuya variación repercute en el comportamiento demográfico de una sociedad. Las migraciones, la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, la disminución de los nacimientos y una mayor supervivencia, son manifestaciones de la dinámica demográfica que se inscriben en un contexto económico. A lo largo de la segunda mitad del Siglo XX se adoptaron políticas económicas¹ que prometían el crecimiento del país fincado en el desarrollo industrial y la creación de infraestructura de México. Estas medidas repercutieron en la dinámica de la población, transformando poco a poco el perfil demográfico del país. La creación de industrias concentradas en el centro y norte del país dieron origen a movimientos migratorios dando lugar a una gran

¹ Por política económica se entiende: “*el conjunto de aparatos gubernamentales encaminados a regular las relaciones entre los agentes económicos, administrar los recursos sociales y orientar el desarrollo de las fuerzas productivas*” (Bernal, 1995: p.3).

concentración urbana.² La necesidad de mano de obra y el auge económico de la posguerra sentaron las bases para un alto crecimiento demográfico, como quedó demostrado en el capítulo I.

El objetivo de este capítulo es discutir los aspectos principales de dos de los modelos económicos que han prevalecido en México durante la segunda mitad del Siglo XX. El primero, de 1958 a 1970, es el modelo de desarrollo estabilizador y el segundo, de 1983 hasta hoy día, es el modelo neoliberal.³ A partir de una breve descripción de los dos modelos y algunas de las características del mercado de trabajo para los dos periodos considerados, se hace una introducción a las condiciones del ahorro interno y la inversión necesarias para el crecimiento económico del país y por último al efecto de la inflación en los ingresos y bienestar de la población. Parte de lo que se encuentra es la caída del poder adquisitivo del salario real a partir de la crisis de los 80, un crecimiento del sector informal y en general un mayor deterioro en las condiciones de vida de la población.

Desde fines de los años 70 y comienzos de los 80 se han vivido una serie de transformaciones económicas y sociales en un marco de recesión económica que tiene repercusiones en las condiciones de vida de la población. Con la crisis de 1976 termina para México un largo periodo caracterizado por expansión económica y estabilidad de precios. La importancia de estudiar las condiciones económicas del país durante la aplicación de los modelos antes mencionados, se debe a que el modelo económico que se adopte establece las relaciones que existen entre el mercado de trabajo y las instituciones de seguridad social, entre otras. La incorporación al mercado de trabajo, la permanencia en él y la salida por vejez, ha sido determinante en las reglas de la seguridad social al decidir quién está dentro y quién queda fuera de ella.

² En 1990 el 75% de la población habitaba en localidades con 2500 y más habitantes que el 25% lo hacía en localidades con menos de 2500 (INEGI, 2000: p.16).

³ De 1971 a 1982 el modelo de desarrollo estabilizador entra en crisis, se hace evidente el agotamiento de un modelo de desarrollo que mostró sus carencias y limitaciones al no adecuarse a las necesidades cambiantes del país (Fadl, 1994). Durante el gobierno de Echeverría (1970-1976) se pretendía suplir dicho modelo por el de desarrollo compartido sin logros notables, ya para el siguiente periodo, 1976-1982, que comenzó con una crisis devaluatoria, son todavía evidentes los problemas de la economía mexicana para salir adelante.

II.1 *El modelo de desarrollo estabilizador y el modelo neoliberal.*

El modelo de desarrollo estabilizador.

La economía cerrada y protegida (1958-1970), apoyó una industria nada competitiva, que no generaba suficientes exportaciones y sí presionaba crecientemente por más importaciones de bienes intermedios y de capital que no fueron capaces de sustituirse internamente. Para la empresa transnacional la economía nacional bajo el marco proteccionista fue un gran negocio de clientela cautiva, nada más. Traía, en consecuencia, una crisis latente de continuarse con el modelo del desarrollo estabilizador, que se hizo real en 1976, donde destacan tres elementos:

- Agotamiento de las fuentes de financiamiento como exportador de materias primas. A pesar del despunte del sector turístico y de la industria maquiladora, no fue suficiente el financiamiento obtenido mediante estos sectores;
- Dependencia de capitales del exterior;
- Incapacidad de la industria de generar excedentes exportables capaces de competir con el exterior.

El modelo de desarrollo estabilizador tenía como objetivos: El crecimiento económico, elevando los recursos disponibles para la inversión; la estabilidad de precios y la estabilidad externa. Los instrumentos mediante los que se pretendía cumplir con los objetivos planteados fueron: el control del circulante, el endeudamiento externo y la política de gasto público. Se pretendía continuar con el proceso de industrialización del país mediante la sustitución de importaciones, objetivo que se logró y también durante este periodo, se avanzó en el incremento del salario real y la tasa de inflación no superó el 1.0% (Solís, 1999). La tasa del crecimiento del producto interno bruto (PIB) se mantuvo alrededor del 6.0% anual mientras que la población crecía al 3.3% durante la década de los sesenta (Suárez, 1994; Solís, 1999). El proceso económico del modelo adoptado, determinó un cambio estructural que desplazó recursos del campo a la ciudad; el ahorro

nacional se elevó y se tradujo en inversión y hubo una gran concentración del ingreso privilegiando a una pequeña capa de la población urbana (Solís, 1999).

La despedida al modelo de desarrollo estabilizador significó darle la bienvenida a una cadena de crisis financieras. En 1976 se vuelve evidente el agotamiento de un modelo de crecimiento apoyado en el sector industrial. Dadas las características estructurales del modelo de desarrollo adoptado y la ineficiencia dinámica del sistema para proveer empleo, se planteaba un problema de capital importancia: el mercado de trabajo para estar en equilibrio –definido éste como la capacidad del sistema para absorber el incremento de la fuerza de trabajo- requería que la economía creciera a una tasa no menor del 7.5% del PIB. Sin embargo, una tasa superior al 6.5% pondría en aprietos a la balanza de pagos, aumentando peligrosamente el endeudamiento externo y comprometiendo el tipo de cambio. De ese modo se expresaba la incompatibilidad entre el equilibrio externo, mantenimiento del tipo de cambio, y el equilibrio interno, equilibrio del mercado de trabajo. Usualmente, cuando se presentaba el “dilema” derivado de la incompatibilidad, se optaba por reducir la tasa de crecimiento a costa de aumentar el desempleo y subempleo. Este fue quizá el error más grave de éste modelo de desarrollo: la creación de un creciente desequilibrio en uno u otro mercado. A pesar de todo, hubo logros económicos. Entre 1950 y 1970 el PIB tuvo un crecimiento de 6.3% en promedio y el tipo de cambio se mantuvo de 1954 a agosto de 1976 (Solís, 1999).

Durante el gobierno de López Portillo (1976-1982) se pensaba que el auge petrolero resolvería los problemas de la crisis. La incertidumbre y las salidas de capital finalmente condujeron en febrero de 1982 a una devaluación del tipo de cambio. La insuficiencia en la capacidad para la creación de empleo, la escasa articulación del aparato industrial, la fuerte dependencia del exterior en el abastecimiento de bienes de capital, la falta de competitividad internacional de los productos mexicanos y el proceso inflacionario,⁴ son el antecedente inmediato a las crisis ocurridas durante los 80 y que dieron paso a cambiar de política económica y dar pie al modelo neoliberal.

⁴ Con tasas de inflación del 20.0% entre 1973 y 1976, llegando a 27.2% durante 1976.

El modelo neoliberal

De 1976 a 1982 se atraviesa la crisis y parece estabilizarse la economía gracias a las exportaciones de petróleo. Sin embargo, la caída de los precios del crudo en 1982 marcó el inicio de una nueva crisis. Las devaluaciones sucesivas y la contracción salarial provocaron que la economía se contrajera y comenzara la recesión económica con una elevada inflación (Acosta, 2000). El gobierno de De la Madrid (1982-1988) planteó que se requería un enfoque más radical al problema de la deuda y que era indispensable retomar el crecimiento, el famoso “ajuste estructural” que contenía aspectos como: reducir el tamaño del sector público; eliminar el proteccionismo y realizar la apertura comercial de la economía; recibir y promover la inversión extranjera y aumentar las tasas reales de interés (Suárez, 1994), premisas del modelo neoliberal. Las principales medidas que se adoptaron con la adopción de la política neoliberal fueron:

- Recuperación del mercado cambiario
- Control del proceso inflacionario;
- Ajuste de los desequilibrios macroeconómicos;
- Modificación de los precios relativos en favor de los bienes comerciables internacionalmente y;
- Contracción del gasto social.

A pesar de las medidas anteriores, *“las dificultades estructurales de inversión y empleo, de fragilidades sectoriales, de concentración del ingreso, de la estrechez del mercado interno, del bajo nivel y bajo nivel de vida de las mayorías, de la creciente dependencia y endeudamiento externos, entre otras, no se ataca a fondo”* (Bernal, 1995: p.5). Esto queda claro al continuar con las crisis sucesivas durante la década de los 80, una breve recuperación a principios de los 90 y nuevamente una profunda crisis a partir de 1995.

Los objetivos de recuperar las condiciones de vida de la población que se anunciaron en la octava etapa del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el

Empleo (PECE), firmada el 3 de octubre de 1993, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1994, no se cumplieron. Aunque se logró un relativo control de la inflación, no sucedió lo mismo con la recuperación de los salarios ni del empleo. El crecimiento sostenido de la economía se dio de manera muy endeble. Es decir, no se evitó que la población de bajos recursos viera reducido, aún más, su poder adquisitivo o sus condiciones de empleo (González, 1995).

Con todo y la reducción de la tasa de crecimiento de la población⁵ que ya se refleja en las décadas de los 80 y de los 90, el producto real por habitante - PIB entre el número de habitantes-, alcanza su máximo histórico en 1981 y en adelante las condiciones de deterioro continúan hasta 1993 año en que el crecimiento del PIB llega a un mínimo de 0.4% después de haber alcanzado el 4.4% en 1990. Así los saldos macroeconómicos relativamente favorables alcanzados en 1992 y hasta los tiempos previos a la crisis de 1994 no se reflejaron en la vida cotidiana de los trabajadores. La recesión que se inició a finales de 1994 es atribuida a “una serie de acontecimientos desfavorables en varios órdenes de la vida nacional e internacional que incidieron marcadamente en la evolución de la economía del país. En el ámbito nacional, eventos políticos y delictivos generaron un ambiente de gran incertidumbre que influyó adversamente en las expectativas de los agentes económicos del país y del exterior . . . ” (Banco Nacional de México, 1995a). Como consecuencia de lo anterior, el 19 de diciembre de 1994 se decidió devaluar el peso en 15.3% para ubicarse a fin de año en una depreciación aproximada del 71% con respecto al dólar de Estados Unidos, situación que confirmó la profundidad de los desajustes que desde mucho antes se habían presentado.

En términos del salario real⁶ se aprecia que el ingreso de los trabajadores tuvo una caída que va de 176.0 pesos reales (poder adquisitivo) a 108.1 pesos en el periodo que va de 1987 a 1995. En el *cuadro 5* se observa la evolución del salario mínimo real tomando como base el índice de precios de 1987.

⁵ En 1970 con tasas de 3.1% anuales, en 1980 2.8% y en 1990 2.0%.

⁶ Según la CEPAL, “la caída del salario real en América Latina de 1980 a 1990 fue de entre el 50% y el 70% en el salario mínimo y de alrededor de 40% en el salario medio” (Ramírez, 1996: p.6).

Cuadro 5. México: 1987-1995. Salario mínimo real promedio.					
Año	Salario mínimo en pesos*	Indice de precios 1987=100	Salario real en pesos	Porcentaje	Variación respecto del año anterior
1987	176.0	100.0	176.0	100.0	
1988	217.6	151.7	143.4	81.5	-18.5
1989	274.2	181.6	151.0	85.8	4.3
1990	323.6	235.9	137.2	77.9	-7.8
1991	362.5	280.2	129.4	73.5	-4.4
1992	362.5	313.6	115.6	65.7	-7.8
1993	391.8	335.5	116.8	66.3	0.7
1994	419.1	352.3	119.0	67.6	1.6
1995	540.9	500.3	108.1	61.4	-6.5
1987-1995					-38.6

*Salario mínimo mensual en nuevos pesos.
Fuente: González Chávez, 1995.

De 1987 a 1988 el salario real tuvo una caída de 18.51%, al siguiente año se registró una recuperación importante, 4.3%, posteriormente se observaron caídas constantes: 7.84%, 4.4% y 7.8% para luego tener pequeñas recuperaciones que contrastan con lo fuerte de las caídas. En términos del salario nominal, que es la cantidad de dinero que recibe un asalariado que gane el mínimo general, de 1987 a 1995 hay un incremento de 307%. Sin embargo, a pesar de tal aumento un trabajador compraba menos de dos tercios de los productos que adquiriría ocho años antes (González, 1995). Para 1993 el 19.9% recibía menos de un salario mínimo y el 30% entre uno y dos salarios mínimos (Banco Nacional de México, 1995a). En 1995 el 12.5% de la población ocupada percibía menos de un salario mínimo y el 34.8% tenía ingresos equivalentes entre uno y dos salarios mínimos (Rueda, 1995).

Un nuevo acuerdo⁷ se firmó comenzando 1995 para combatir la crisis consecuencia del “error de diciembre”. Las medidas que se tomaron (Bonilla, 1995), nuevamente estaban dirigidas a mejorar los indicadores macroeconómicos:

⁷ Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, firmado el 2 de enero de 1995.

- Control de salarios, con la reducción salarial en términos reales por el aumento de precios;
- Aceleración de la penetración del capital de los bancos extranjeros que podrán operar en el país;
- Elevación de impuestos y .
- Reducción del ya disminuido gasto social.

Sin embargo, el deterioro aún mayor de las condiciones de bienestar de la población es más notorio. Para 1997 un trabajador que percibía el salario mínimo sólo logra adquirir 6 productos de los 35 artículos que conforman la “*canasta alimenticia indispensable*” (Bautista, 1997).

Hasta ahora, lo que se ha venido viviendo son una serie de ajustes económicos que buscan que las variables en el ámbito macroeconómico *se estabilicen*. La entrada a la globalización, junto con las medidas tomadas para el fomento del ahorro interno, han ocasionado que se sacrifique el nivel de vida de las personas, incluso recortando parte del gasto social que servía para aliviar algunas necesidades básicas de la población que las requería. Los éxitos macroeconómicos de la política neoliberal no se han visto reflejados en la situación económica de los hogares; por el contrario, han contribuido a profundizar la recesión económica en la medida en que muchas empresas privadas han resentido la reducción de la demanda de bienes y servicios por parte del sector estatal, lo cual contrae aún más el mercado interno, el empleo y los salarios (González, 1995).

La vejez, la cual se supone poco productiva, queda al margen de todo interés económico y se ve afectada por la política económica neoliberal ya que el deterioro en el nivel de vida de la población se ha acentuado al mantener una política laboral que da prioridad al control de la inflación a costa de los salarios, afecta aún más a los mayores de 60 años.⁸ La aplicación de la política de contención salarial ofreció una mayor cantidad

⁸ Con el modelo neoliberal empeoraron las condiciones de distribución del ingreso en general, afectando a todos los grupos de edad. El gasto social en educación, salud y desarrollo urbano se redujo y esto afectó

de empleos por el mismo precio, es decir, se contrata a un mayor número de trabajadores con la misma cantidad de recursos (González, 1997). Esto, a su vez, tiene repercusiones sobre el modelo de seguridad social en México. Al deteriorarse el salario real, al depender directamente de la masa de salarios de los trabajadores, los recursos con que dispone la seguridad social para enfrentar el pago de pensiones y los servicios de salud, cada vez son menos y tiene que atender a un mayor número de personas, con menos recursos para hacerlo.

directamente a todos los grupos de edad. La contracción salarial y la inflación, afectaron los ingresos de la población al disminuir su poder adquisitivo, mucho más aún se vieron afectados los mayores de 60 años.

II.2 Mercado de trabajo

El mercado de trabajo establece las relaciones que existen entre mano de obra y empleo. El comportamiento del empleo deriva de la evolución del conjunto de la economía y constituye un indicador de la eficiencia productiva de toda la sociedad. El empleo es también un factor central de bienestar de la población debido a que es el medio más amplio para el reparto de ingresos y capacidades de demanda.

Las perspectivas del mercado laboral se asocian con diversos elementos demográficos y socioeconómicos. Para comprender la situación y las perspectivas del empleo, es necesario ubicarlo en el contexto de la evolución económica global. Una panorámica de lo ocurrido se encuentra resumida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que destaca que entre 1950 y 1970, en México se lograron tasas de crecimiento económico elevadas, que promediaron anualmente 6.6%, lo que significó un aumento del tres por ciento anual del producto per cápita del país. A partir de 1970, México ha registrado crisis económicas recurrentes, con una periodicidad casi sexenal, y una desaceleración pronunciada del crecimiento económico. Entre 1970 y 1994, el crecimiento del producto del país tuvo una tasa media anual de 3.9%. Peor aún, entre 1981 y 1994 esta tasa fue de 1.4%. Durante este periodo el producto per cápita se redujo en casi 7%. Además, el estancamiento económico ha ocurrido precisamente cuando, por razones demográficas y sociales, la demanda por empleos ha crecido a las tasas más elevadas de la historia.⁹

Estas crisis económicas se han relacionado con las recurrentes dificultades de financiamiento de las importaciones vinculadas al proceso de industrialización. A su vez, esto incide sobre una importante reorientación del consumo interno en favor de un modelo tecnológico y productivo que implica necesidades crecientes de divisas. *“Estas dificultades se hacen evidentes ante situaciones como el deterioro de la capacidad exportadora del sector agropecuario; la caída de los precios del petróleo y, en general,*

⁹ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. SHCP, México, 1995.

la incapacidad del sector industrial para financiar, mediante exportaciones, sus propios requerimientos de divisas” (Flores, 1996).

El agotamiento de la capacidad de generación de divisas por exportaciones agropecuarias y petroleras dio lugar a importantes esfuerzos de transformación estructural del aparato industrial, por otro lado, a la creciente necesidad de atraer capitales externos de corto plazo como mecanismo de financiamiento de las importaciones. Sin embargo, esto no ha sido posible debido a una insuficiente incidencia de los capitales externos en las inversiones productivas y a una importante falta de inversión productiva.¹⁰

Dicho de otra manera, el insuficiente crecimiento de los sectores modernos de la economía, basado sobre todo en el ahorro externo, se vio acompañado de una fuerte presión a la utilización por debajo de la capacidad o franca obsolescencia de amplias porciones de ahorro productivo. La suma de ambas tendencias resultó negativa. Lo más preocupante en una visión de largo plazo es el deterioro de la productividad de la fuerza de trabajo “. . . una parte de los nuevos empleos han sido creados por el sacrificio de los asalariados en general. La aplicación de la política de contención salarial ofreció una mayor cantidad de empleo por el mismo precio, debido a la “flexibilidad” laboral en la demanda de incrementos del salario, que permitió contraer la masa salarial para contratar al mismo tiempo un mayor número de trabajadores con la misma cantidad de recursos” (Bautista, 1997: p.23). Entre 1980 y 1993 el PIB per cápita de la PEA se redujo a una tasa de 1.87% anual. Considerando el periodo 1980-1995 la caída promedio es de 2.23% anual (Flores, 1996). El *cuadro 6* contiene información sobre el PIB y el empleo para el periodo 1989-1993.

¹⁰ El ahorro nacional ya transformado en infraestructura, maquinaria, equipos y formación de recursos humanos sufrió un proceso de obsolescencia originado en el cambio en el contexto de mercado.

Cuadro 6. México: 1989-1993. Crecimiento del PIB y del empleo.

Año	PIB %	Empleo	Población empleada (miles)
1989	3.4	1.4	22,299
1990	4.4	1.0	22,584
1991	3.6	0.5	23,697
1992	2.6	(0.3)	22,636
1993	0.4	(1.0)	22,400

Fuente: Bautista Romero, 1994.

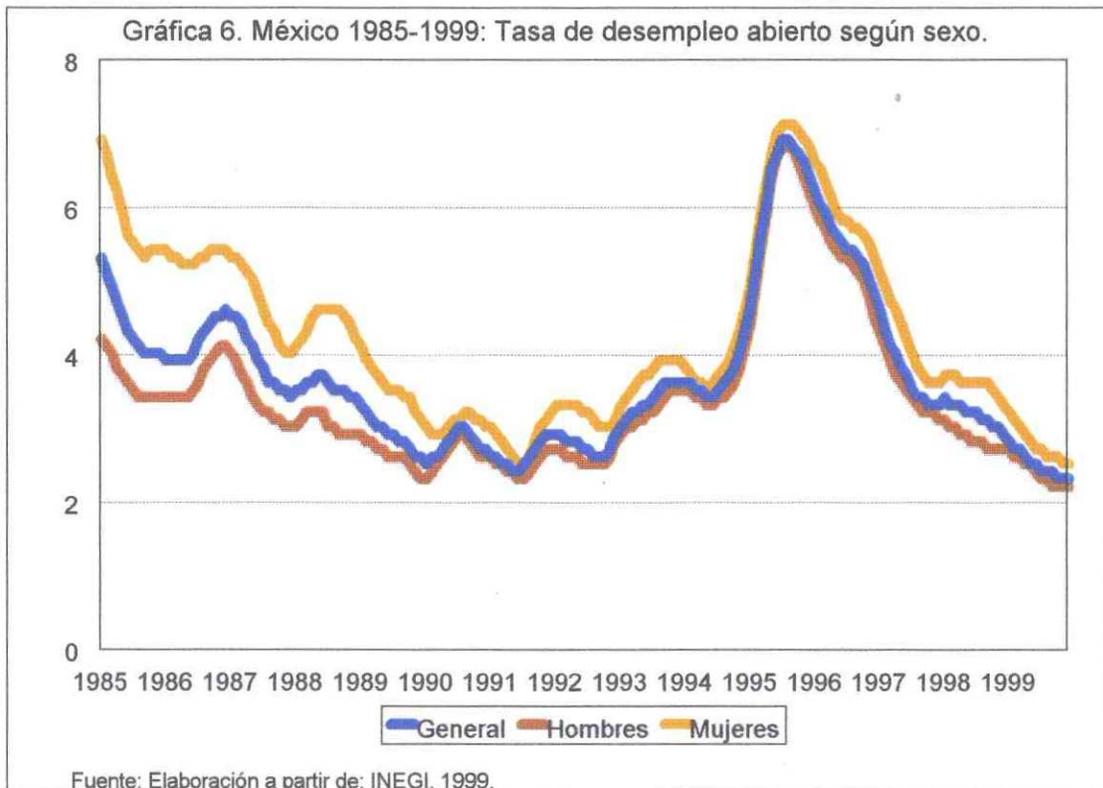
Las dificultades y limitaciones que presenta el mercado de trabajo para crear empleos son evidentes. Así, una de las formas en que la población enfrenta esta realidad es a través de crear su propio empleo. El trabajo por cuenta propia es una parte de lo que conoce con el nombre de *sector informal*,¹¹ que tiene una serie de características que lejos de ser una solución a las dificultades mismas de la población, genera otra serie de problemas. Son actividades que representan alternativas de subsistencia para muchas personas y que se constituyen en modos de vida laboral alternativos.

La deterioro del empleo, es decir, la actividad inestable, temporal o en empresas muy pequeñas, es tan sólo una manifestación de los problemas ocupacionales en México. En 1996, solo el 49% de los asalariados contaba con seguridad social y alguna otra prestación.¹² La proporción de asalariados que no tenían ninguna prestación era de 40%, en su mayoría trabajadores que sólo tenían contrato verbal en su empleo (Conapo, 1998a).

¹¹ El sector informal se compone por trabajadores que ganan menos de un salario mínimo o que no tienen contrato ni prestaciones sociales; por los trabajadores por cuenta propia y patrones, sin afiliación a organizaciones laborales, sin licencia y sin crédito bancario; por trabajadores familiares y no familiares sin remuneraciones; por microempresas; por trabajadores a domicilio y subcontratación y el trabajo doméstico (González Marín, 1997). El componente principal de la informalidad son los trabajadores por cuenta propia, que para 1993 representan el 40% en este sector (Jusidman, 1996).

¹² Becas alimenticias, cursos de capacitación, bonos, primas vacacionales.

La *gráfica 6* muestra la tendencia de la tasa de desempleo abierto general y para hombres y mujeres en el periodo 1985-1999. La evolución de la tasa indica que en periodos de crisis y alta inflación aumenta el desempleo abierto, mismo que regresa al nivel anterior después de pocos meses, esto debido, como ya se dijo, a que la población no puede estar sin trabajar lo que motiva la creación del autoempleo en condiciones precarias (García y Pacheco, 1998).



A pesar de que el crecimiento del PIB se ha recuperado parcialmente después de la última crisis de 1995, no se ha observado un mejoramiento sustantivo en la situación laboral. El desempleo abierto es bajo porque las personas más necesitadas no poseen seguro de desempleo y aceptan o crean ellos mismos ocupaciones muy precarias.

II.3 Ahorro interno e inversión

Después de la crisis de 1982, propiciada por un desequilibrio fiscal de gran magnitud y un uso desmedido de la deuda externa para financiarlo (Suárez, 1994), parece haber un conjunto de concepciones políticas y económicas sobre lo que ha ocurrido con el ahorro interno y la inversión. La primera concepción sería que *la inversión necesita de un fondo previo de ahorro para poder realizarse*. La segunda estaría vinculada con la llamada *teoría de la represión financiera*¹³ y se partiría de la idea de que el modelo económico anterior con rectoría del Estado habría generado dicha represión (Arancibia, 1997).

Las fuentes de recursos para el crecimiento son dos: interna y externa. Los capitales externos son fuente de oportunidades para la inversión, pero también son de riesgo. La experiencia mexicana, de dependencia del capital externo para propiciar el crecimiento, genera una alta fragilidad económica. Al endeudarse el país, el producto se expande, pero seguido de esto, al no haber un cambio económico profundo, el crecimiento se detiene, el capital extranjero cambia de dirección y es necesario disminuir el endeudamiento restringiendo el gasto per cápita. Una de las medidas adoptadas fue la contracción del salario con consecuencias en el nivel y calidad de vida de la población.¹⁴

Debido a esto, una de las alternativas es incentivar y aumentar el ahorro interno.¹⁵ Este es el principal objetivo del SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) y de la reforma al sistema de pensiones. Sin embargo, dada una mayor disponibilidad de ahorro interno y suponiendo que se lograra así una menor dependencia del externo, no es seguro que se

¹³ Por represión financiera se entiende la situación en la que el mercado enfrenta obstáculos institucionales de política económica y administrativos para lograr una posición de equilibrio y dado lo anterior, se distorsiona el proceso de asignación de recursos.

¹⁴ El desequilibrio del mercado de trabajo, entendido como la falta de capacidad de la economía para proporcionar empleo suficiente para la fuerza de trabajo, ha ocasionado desempleo o subempleo crecientes, sin que la caída de los salarios reales pueda restituir el equilibrio en el mercado laboral (Cárdenas, 1996).

¹⁵ Una de las justificaciones para esta aseveración es que la causa principal de las crisis económicas ha sido la insuficiencia crónica del ahorro para financiar la inversión y generar así el crecimiento económico

logre un mayor crecimiento económico ya que éste depende de la calidad de las inversiones. En sí, lo que se requiere es propiciar una estructura económica más moderna y productiva, reto para un país como México.

Efectos de la inflación.

Aún cuando la estabilización económica ha llevado consigo aumentos en las tasas de crecimiento, los beneficios no han alcanzado a toda la población, especialmente a las clases más bajas. Cuando un país cae en un periodo de crisis, con inflaciones mayores a 40%, la desigualdad aumenta y se sigue deteriorando mientras avanza la crisis. Cuando termina la crisis la desigualdad será mayor que cuando comenzó, pero irá disminuyendo conforme avanza en el periodo de estabilidad. La inflación acumulada¹⁶ por sexenio a partir de 1970 y hasta 1994 (Zepeda, 1994), se da como sigue:

- 1970-1976 104%
- 1976-1982 360%
- 1982-1988 4,772%
- 1988-1994 150%

Durante 1993 se alcanzó por primera vez en 21 años una tasa de un sólo dígito (8.0%), después que las tasas anualizadas llegaron a 50% a principios de 1988 y antes de esto alcanzaron niveles de 160% anual. La inflación puede afectar la desigualdad económica vía el ingreso, la riqueza o el gasto de la población. Se ha encontrado que los ingresos al trabajo no son necesariamente los más importantes para los pobres, pues el autoempleo en micro negocios y el trabajo familiar, que se ven afectados en mayor medida por la inflación, son las ocupaciones que tienen una mayor importancia dentro de este sector de la población.

necesario (Cárdenas, 1996; Urías, 1995).

¹⁶ Crecimiento acumulado del índice nacional de los precios al consumidor (INPC).

Las altas tasas de inflación, al crear incertidumbre macroeconómica y al distorsionar los precios relativos, crean un ambiente poco propicio para la inversión. Bajo este entorno la productividad del trabajo crece a ritmos más lentos que en épocas de estabilidad, por lo que el crecimiento sostenible de los salarios reales se vuelve más lento. Al posponerse las decisiones de inversión también se afecta la creación de empleos. Es probable que ambos efectos tengan un mayor impacto en el trabajo menos calificado. En épocas inflacionarias el pago al trabajo más calificado se ajusta más rápido que el pago al trabajo no calificado, ocasionando un efecto regresivo (Pérez y Schwarts, 1999).

El efecto más obvio de la inflación es que deteriora el poder adquisitivo del dinero. Es común que la inflación deteriore los ingresos de capital de las clases más bajas, mientras que beneficia a los de los estratos más altos de la población. Esto se da por varias causas. Primero, la gente de menos recursos tiene menor acceso a los mercados financieros, por lo que les resulta más difícil proteger sus ahorros de la inflación. Segundo, los estratos más altos pueden comprar propiedades que generalmente resultan inversiones rentables en épocas inflacionarias, por estas causas la inflación también tendría un efecto regresivo sobre la riqueza.

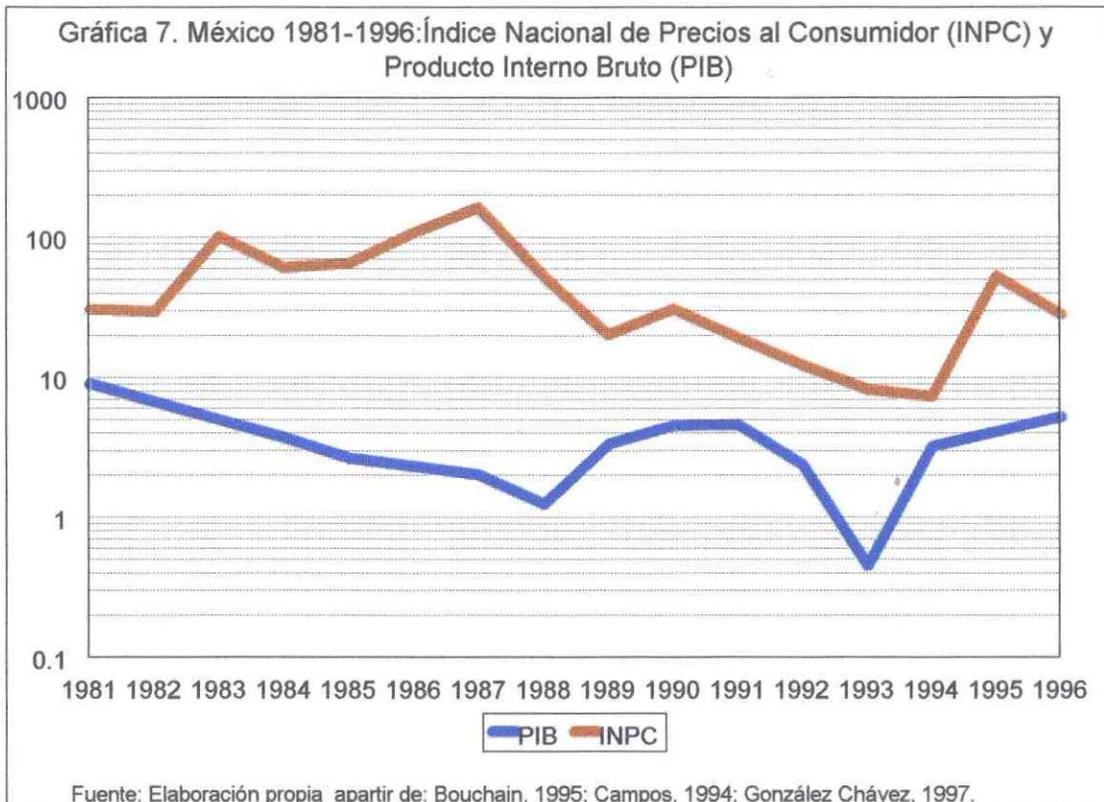
La gran mayoría de las transferencias gubernamentales y del gasto social se dan en especie, es decir, en servicios educativos, servicios de salud, despensas y albergues entre otros. De esta manera, los beneficios obtenidos quedan perfectamente cubiertos de la inflación y dado que los grupos más bajos son los que disfrutan en mayor proporción de estos servicios se verán afectados menos que los grupos de ingresos más altos. La disminución del gasto social, de cualquier forma, diluye el efecto de estos servicios.

Por el lado del gasto, la distorsión causada en precios relativos por la inflación puede llevar a que la canasta de bienes y servicios consumidos por los grupos más pobres se encarezca más rápidamente que la de los deciles más altos de la población. La inflación es un impuesto más y para evaluar adecuadamente su costo en bienestar debería compararse con los costos en bienestar o distorsiones creadas por otros impuestos. La

incertidumbre creada por la inflación implica costos que no se presentan al aplicar otros impuestos (Martínez, 1998).

La evidencia empírica muestra que en el largo plazo altas tasas de inflación implican menores tasas de crecimiento económico (Martínez, 1998). Los costos de altas inflaciones más que venir de éstas directamente vienen de su alta volatilidad, mayor volatilidad está asociada con mayor desigualdad. A pesar de que en el largo plazo mayores tasas de inflación aumentan la desigualdad es posible que en el corto plazo se obtenga el efecto opuesto, este efecto se daría si aumentos en la inflación se dan debido a aumentos en el gasto social, o bien cuando políticas desinflacionarias provocan altas tasas de desempleo y por ende deterioran la distribución del ingreso.

Es claro que los periodos inflacionarios en México han estado asociados a crisis económicas, caracterizadas por importantes disminuciones en el ritmo de actividad económica. Sin embargo, además de establecer la existencia de una relación negativa entre la inflación y el crecimiento económico para México se busca determinar cuál ha sido la relación que ha guardado la inflación con respecto a la evolución de otras variables económicas como la formación bruta de capital, el empleo, los salarios reales y las tasas de interés.



Las fuerzas económicas que determinan los movimientos de largo plazo de la inflación, del nivel de actividad económica, del empleo, y de cualquier variable económica pueden ser distintas a las que determinan sus cambios en el corto plazo. La *gráfica 7* muestra la tendencia del PIB y de la inflación de 1981 a 1996. Se distinguen tres periodos en la tendencia de la inflación y del PIB: de 1982 a 1989, de 1990 a 1994 y de 1995 en adelante. El primero, de altas tasas de inflación (en 1987 la inflación muestra una tasa anual del 159.2%) y crecimiento negativo del PIB (con tasas que llegaron a ser del -4.2% anual); el segundo de recuperación económica donde se busca disminuir la inflación, para 1994 se logra una tasa de inflación de un sólo dígito 7.1% anual y el crecimiento sostenido del PIB que llega a ser del 4.5% anual durante 1991 “... la inflación registró una pronunciada tendencia a la baja a partir de 1991, aunque en detrimento de dos variables: por un lado, la tendencia decreciente del salario real, de 100% en 1987 si tomamos este año como base, llegó a 61% de su poder adquisitivo en 1993, lo que revela que los mexicanos cada vez compran menos con el mismo salario.

Por el otro, el descenso de la inflación va unido a la desaceleración económica, por lo que se puede concluir que pudo disminuirse aquella a costa del salario y el crecimiento” (Bautista, 1994: p.9). En el último periodo nuevamente la inflación se dispara al ser del 51.9% anual y con un crecimiento negativo del PIB del -6.2%.

La incertidumbre inflacionaria produce distorsiones en el sistema de precios, al hacer que los agentes económicos confundan las variaciones del nivel general de precios con cambios en los precios relativos de los bienes; se refleja también en mayores tasas de interés las cuáles afectan las decisiones de inversión e induce a que los agentes económicos se protejan de la inflación en lugar de invertir en actividades de naturaleza productiva; por último, incide desfavorablemente no sólo sobre la eficiencia económica sino que lo hace también sobre la distribución del ingreso al provocar que sus costos recaigan de manera especial sobre los sectores sociales menos favorecidos, ya que son los que menos recursos tienen para protegerse de la inflación.

Conclusión.

El deterioro en las condiciones de vida de la población, se ha visto agravado por las crisis económicas recurrentes a partir de la instauración del modelo neoliberal. La cada vez mayor concentración del ingreso, aunado al detrimento del salario y la falta de creación de empleo formal, han sido la causa de tal deterioro.

En México, la riqueza y el ingreso se concentran en muy pocas manos y el ahorro depende en gran medida de lo que un pequeño porcentaje de la población decida hacer con su ingreso (Castaingts, 1998). En este sentido, la creación del SAR y de la reforma al sistema de pensiones del IMSS, con la finalidad de fomentar el ahorro interno, son sólo una justificación a la carencia de un modelo económico para proporcionar bienestar a su población. La inflación sigue siendo un elemento clave en la estrategia económica para salir de la crisis. Su control permitiría mejorar las condiciones de vida de la población, ya que se lograría una mejor distribución del ingreso. Sin embargo, el efecto positivo del abatimiento de los índices inflacionarios no tiene su correspondencia con la recuperación de la capacidad productiva, el mejoramiento en la demanda de empleo y la recuperación salarial (González, 1995).

Elevadas y sostenidas tasas de crecimiento, vinculadas a una justa distribución del ingreso, se traducirían en un mercado interno fuerte y en mayores tasas de ahorro. Por el contrario, un crecimiento económico elevado, con alta acumulación y precarias estructuras distributivas tarde o temprano llega a constituir un severo obstáculo al crecimiento al reducir el mercado interno (Bautista, 1997). La mejor distribución del ingreso, la recuperación del salario real y la creación de empleos formales, serían la mejor manera de evitar que cada vez un mayor número de personas estuvieran bajo precarias condiciones de vida. En especial se evitaría que un mayor número de futuros mayores de 60 años careciera de protección ante la vulnerabilidad que implica el deterioro y desgaste físico de entrar a la vejez.

La cobertura y protección que brinda la seguridad social en nuestro país, ha estado vinculada estrechamente al sector formal de la economía. Al contraerse los salarios, disminuir el empleo formal y aumentar los costos de los servicios de salud, los beneficios otorgados por la seguridad social, incluyendo las pensiones, se ven deteriorados. Las nuevas tendencias hacia la subcontratación y la flexibilización del empleo ponen en riesgo la capacidad de las distintas instituciones de seguridad social para proveer de servicios a una población en pleno proceso de envejecimiento.

Capítulo III. La Seguridad Social en México.

Introducción

Los seguros sociales amparan a la población asalariada, que básicamente pertenece a los sectores con actividades secundarias y terciarias; esto es, a la población con ingresos *formales*. Estos cubren riesgos de enfermedades profesionales, maternidad, invalidez, vejez, cesantía por edad avanzada y muerte, en un ámbito territorial casi restringido a las zonas urbanas y en menor medida, en zonas rurales. El propósito del presente capítulo es establecer las condiciones históricas en las que se crearon las distintas instituciones que conforman a la seguridad social en nuestro país, en particular a las dos instituciones que cubren a más del 90.0% de la población asegurada.

La seguridad social en México se encuentra dividida en distintas instituciones que cubren a diferentes sectores de la población. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cubre a trabajadores del sector privado; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a los trabajadores del sector público; Petróleos Mexicanos (PEMEX) a los petroleros y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a través del ISSFAM (Instituto del Seguro Social de las Fuerzas Armadas de México), se encarga del ejército. Para 1995, la población asalariada que estaba cubierta por la seguridad social es el 74.0%, tomando en cuenta que en México sólo el 52.0% de la población económicamente activa (PEA) son trabajadores asalariados, la seguridad social abarca al 35.5% de la PEA y el resto queda al margen de ella (Kurczyn, 1996; Solís, 1996).

La preocupación sobre el futuro de los regímenes de jubilación en México comenzó con la Ley que instauraba un sistema de cuentas individuales (SAR) adicional a las pensiones otorgadas por el IMSS y el ISSSTE durante 1992. La creciente informalización de la economía y la reducción de los salarios reales, como características estables del nuevo modelo económico, no van de acuerdo con la lógica de funcionamiento de los regímenes estatales de reparto, que se apoyan primordialmente de

las aportaciones que realizan los trabajadores activos dentro de la población, y explican la llamada *crisis institucional* de la seguridad social. Con lo anterior se ha justificado la necesidad de crear cuentas individuales para las pensiones en México, lo que implica una reforma a las instituciones de seguridad social que ofrecen éste tipo de beneficios. La primera institución en hacerlo, en el ámbito nacional, fue el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que es la que concentra el mayor número de asegurados y derechohabientes en el país. Esta primera privatización marca el inicio de una reforma estructural que llegará a toda la población a través de todas las instituciones sociales y refleja las dificultades existentes para lograr el crecimiento económico y el tan buscado bienestar para toda la población.

En éste capítulo se habla sobre el inicio de la normatividad sobre los seguros sociales, que en México comenzó una vez concluido el conflicto armado de la Revolución Mexicana y que se materializó en la creación de distintas instituciones que conforman el sistema de pensiones y de las que se habla en el segundo apartado. La preocupación por reformar a la seguridad social en América Latina, los problemas para cumplir con las pensiones¹ futuras bajo el régimen de reparto y la sugerencia de organismos internacionales sobre las ventajas de la capitalización individual, como manera de prevenir problemas futuros dado el envejecimiento demográfico de la población y la obsolescencia de los antiguos regímenes de solidaridad intergeneracional, es lo que se aborda en la tercera parte de este capítulo. Por último se habla sobre la reforma al IMSS, como consecuencia de todas las transformaciones estructurales que se están dando en el mundo debido a los cambios económicos y demográficos de fines del siglo XX.

¹ La pensión por vejez es el pago de una mensualidad vitalicia que corresponde a un porcentaje del salario (nivel de reemplazo), al que tiene derecho una persona después de haber contribuido a un plan de pensiones, ya sea privado o de alguna institución de seguridad social, y de cumplir con los requisitos que éste establezca (número de contribuciones, edad al retiro y antigüedad dentro del plan son los más comunes).

III.1 Inicio de la normatividad sobre los seguros sociales

En México, fue en los años veinte que comenzó a discutirse sistemáticamente el tema del seguro social, comenzando con el Presidente Álvaro Obregón, que estaba a favor de un sistema administrado por el Estado. El proceso de desarrollo de la normatividad sobre seguridad social de los empleados públicos en México tiene su primera expresión sistematizada en la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro, expedida el 12 de agosto de 1925 por el gobierno de Plutarco Elías Calles; en su Art. 3o., esta ley consideraba como sujetos a *todos los encargados de un servicio público que no sea militar incluyendo los de carácter docente, y cuyos cargos y remuneraciones estén enumerados en las leyes orgánicas del respectivo servicio o en el Presupuesto de Egresos, o que en virtud de disposición legal, sean pagados con cargo al erario federal o al de Distrito o Territorio respectivo...*, lo que significaba que quedaban excluidos de la misma los empleados de los gobiernos estatales y de los ayuntamientos municipales.

Como complemento a la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro, y como una respuesta a las inquietudes de un sector neurálgico para los gobiernos emanados de la llamada Revolución Mexicana, el 15 de marzo de 1926 el Presidente Plutarco Elías Calles expidió la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y la Armada Nacional; esta ley reconocía como sus sujetos a *todo el personal con carácter de militar en cualquiera de sus grados: soldados, oficiales, jefes, generales, brigadieres, generales brigadieres, generales de brigada y generales de división*, según se desprendía de lo dispuesto en el Art. 3o. Es importante notar que mientras que esta ley daba a los empleados del gobierno en funciones militares el derecho a una pensión equivalente al ingreso que tuviere en el momento de retiro, es decir, a un 100% de sus últimas percepciones, la Ley de Pensiones Civiles sólo daba derecho a los empleados gubernamentales en funciones no militares, a una pensión máxima del 50% del sueldo que disfrutare al ocurrir el retiro.

El trato ventajoso a los militares era evidente, dada la necesidad prioritaria de sus funciones en la consolidación de la posición del grupo gobernante, y ante la necesidad del control y prevención de las rebeliones que amenazarán su poder.² Desde aquí se nota que el nivel de beneficios está ligado a la capacidad negociadora y de presión del grupo asegurado. Los militares retirados con pensión podían desempeñar un trabajo que no fuera del ramo militar y así recibir un sueldo además de su pensión según el Artículo 14 de esta ley. En este sentido, también existía una ventaja para los empleados militares respecto de los civiles al servicio del gobierno, ya que por disposición del Artículo 11 de la Ley de Pensiones Civiles de Retiro *era causa de cancelación de la pensión el desempeñar un cargo o empleo de la Federación del Distrito o Territorio Federal, de un Estado o de un municipio.*

Las dos leyes mencionadas anteriormente constituyen el primer esfuerzo legislativo integral para cubrir a los poseedores de la fuerza de trabajo al servicio del Estado mexicano contra riesgos de los que no estaban protegidos; estas leyes son antecedentes de sistemas de seguridad social como los que hoy representan el ISSSTE y el ISSFAM. Cabe hacer notar que los trabajadores al servicio del Estado en México (civiles y militares) tuvieron las prestaciones de seguridad social dispuestas en las leyes mencionadas 16 o 17 años antes de que se expidiera la primera Ley del Seguro Social en 1943.

En los años 30 se dio una intensa discusión y se elaboraron diversos proyectos sobre el seguro social destacando el elaborado en 1938,³ en donde se proponía la creación de un *instituto de seguros sociales de aportación tripartita*, que incluía al Estado, a los trabajadores y a los empleadores, y que cubría enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, enfermedades no profesionales y maternidad, vejez e invalidez, y desocupación involuntaria; también establecía seguros facultativos para los trabajadores

² El Artículo 15 de esta Ley preveía: *El derecho a retiro sólo se perdería: por traición a la patria, rebelión contra las instituciones legales del país o pérdida de los derechos de ciudadanía* (D.O.F., 1926).

³ Durante la administración del Presidente Lázaro Cárdenas y fue elaborado por Ignacio García Téllez quien llegaría a ser director del IMSS.

independientes, para aquellos cuyos ingresos fueran superiores al máximo y para los ejidatarios.

Creación del IMSS.

Con la industrialización del país y el crecimiento de trabajadores asalariados, comenzaron también los problemas entre obreros y empleadores. La primera medida adoptada para tratar de resolver los conflictos obrero - patronales fue la creación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Al organizarse esta secretaría, se instituyó el Departamento de Seguros Sociales, que comenzó a funcionar en febrero de 1941, y que se abocó a resolver la necesidad de establecer el seguro social en México. El 31 de diciembre de 1942 se expidió la Ley del Seguro Social, el 19 de enero de 1943 se publicó en el Diario Oficial, y entró en vigor a partir del primero de enero de 1944. La organización creada para llevar a cabo esta ley es el IMSS, el que constituiría un servicio público que funcionaría como un organismo descentralizado, cuyos costos se compartirían entre un gran número de empresas y asegurados, en un fenómeno colectivo de solidaridad industrial.

Desde los primeros años de la década de los 50, el IMSS se encontraba en pleno funcionamiento, prestando todos sus servicios de acuerdo con la composición y demandas de la población mexicana. A pesar del vigoroso crecimiento del Instituto, en los siguientes años se hizo evidente la dificultad para establecer una agencia de seguridad social única y universal, debido a las presiones ejercidas por diversos grupos: en primer lugar, para obtener derechos laborales similares a los de los trabajadores del sector privado y, por otra parte, para mejorar sus fondos de pensión. De esta manera tuvo lugar la creación y consolidación del ISSSTE, manteniendo servicios separados para los trabajadores de Ferrocarriles Nacionales, Petróleos Mexicanos, de las compañías de luz y de los militares. Las primeras modificaciones legales al seguro social se dieron como respuesta a las necesidades y deficiencias que fueron detectándose en el IMSS a medida que avanzaba en sus operaciones.

Transformación de la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro en el ISSSTE.

En cuanto a los trabajadores al servicio del Estado, en el sistema de protección de la primera Ley de Pensiones Civiles y de Retiro de 1925 no se cubrían los campos esenciales de la atención a la salud y de la protección al salario, sino que se limitaba a fijar las bases del retiro del trabajador, y a fijar pensiones para él y para sus descendientes, funcionando como caja de pensiones al autorizar en su reglamento préstamos en efectivo de corto plazo y préstamos hipotecarios.

En 1959 se sustituyó la antigua Dirección General de Pensiones y de Retiro con el ISSSTE, con esto se incorporaron prestaciones y nuevos ámbitos de seguridad social para los trabajadores del Estado, que el resto de los trabajadores del país habían conquistado en 1943 con la creación del IMSS, manteniéndose y ampliándose el rubro de las prestaciones económicas. Con las reformas a la Ley del ISSSTE de los años 60, se ampliaron sus prestaciones económicas al incorporarse el sistema de tiendas para atender los requerimientos de consumo básico y proteger el salario del trabajador.

Existen otros regímenes de seguridad social en el país que contemplan las prestaciones sociales, como el Seguro Social de las Fuerzas Armadas, cuya Ley entró en vigor en mayo de 1976. Con el mismo espíritu del ISSSTE, se crearon los “istes” de los estados. Otras instituciones que protegen a un número reducido de trabajadores son: el Banco de México, PEMEX, Ferrocarriles Nacionales, y la Comisión Federal de Electricidad.

III.2 El sistema de pensiones en México.

El sistema de pensiones en México se ha conformado por las distintas instituciones de las que ya se ha hecho mención. Resulta conveniente resaltar algunos puntos como cobertura (número de asegurados y de pensionados), financiamiento y beneficios por pensiones. Cabe aclarar que los datos que se presentan (Soto, 1991), son anteriores a la última reforma del IMSS. Más adelante se hablará de la reforma a esta institución y de los cambios en el ramo de pensiones. El porcentaje de asegurados cubiertos por el total de las instituciones en 1990, correspondía al 53.3% respecto al empleo en el sector formal; los derechohabientes correspondían al 52.3% de la población total y los pensionados al 10.1% de los asegurados.

Los beneficios por pensiones difieren en ambas instituciones. Los beneficios otorgados por el ISSSTE son mayores que los que otorgaba el IMSS, los criterios para el cálculo de la pensión, el periodo de cotización para tener derecho a una pensión por vejez y la edad de retiro, son algunas de las diferencias entre ambos institutos. Por ejemplo, mientras que para el ISSSTE la edad más temprana a la que una persona puede retirarse por vejez es a los 55 años, para el IMSS es a los 60 años. El ISSSTE hace diferencia por sexo en cuanto al tiempo de cotización para la jubilación (antes por vejez): 28 años para mujeres y 30 para hombres; el IMSS no. La pensión del ISSSTE es el 100% del último salario; para el IMSS equivale al 70%. Estos son, a grandes rasgos, algunas de las diferencias entre las dos instituciones que más población cubren en lo que se refiere a las pensiones. El sistema de pensiones en México protege apenas a una proporción muy pequeña de población en comparación con las necesidades de la misma.⁴

⁴ En 1995 el IMSS tenía 10.9 millones de afiliados mientras que el ISSSTE contaba con 2.2 millones, representando en conjunto el 35.5% de la PEA. Se calcula que para ese mismo año el número de personas de la tercera edad (60 años y más) era de 5.7 millones, de los cuales 68% no tenía pensión alguna (Urías, 1996).

En cuanto al financiamiento, las dos instituciones que cubren a la mayor parte de los asegurados, el IMSS y el ISSSTE, tienen establecido un régimen de contribución propio. En el caso del IMSS, las pensiones se cubrían, hasta antes de la reforma, mediante la contribución tripartita (70% el empleador, 25% el trabajador y 5% el Estado), para el ISSSTE la contribución es bipartita (50% el trabajador y 50% el Estado). En términos del salario base de cotización, la proporción de las cuotas para pensiones y vejez se muestran en el *cuadro 7*, bajo la ley anterior y la ley vigente del IMSS.

Cuadro 7. Cuotas correspondientes al ramo IVCM y retiro bajo la ley anterior y la ley vigente del IMSS en porcentaje del salario base de cotización.

Ley anterior			
Rubro	Patrón	Trabajador	Gobierno
IVCM	5.95%	2.125%	0.425%
Retiro	2.00%	-	-

Ley vigente			
Vejez y cesantía en edad avanzada	3.15%	1.125%	0.425%+5.5%SM GDF
Invalidez y muerte	1.75%	0.625%	0.125%
Retiro	2.00%	-	-
Gastos médicos para pensionados	1.05%	0.375%	-

Fuente: Elaboración propia a partir de: Amezcua, 1996.

El sistema de pensiones en México protege apenas a una proporción muy pequeña de población en comparación con las necesidades reales de cobertura. De la población económicamente activa casi la mitad, 47%, no está cubierta por ningún plan de pensiones de retiro, y éstos son los más necesitados (el medio rural, los trabajadores independientes, los subempleados y los desempleados). Por otro lado, la mayoría de los jubilados no cuenta con una pensión que cubra siquiera las necesidades más básicas: 82% de las personas de 60+ no tienen el beneficio de una pensión. Debido a lo anterior, la familia es la institución que ampara a la población envejecida ante las deficiencias de la seguridad

social (Ham, 1993). De ahí la importancia de estudiar el papel de las pensiones como fuente de ingreso para los mayores de 60 años, ya que la población con acceso real es poca en relación con el total.

Características de los planes de pensiones

El grupo de las personas de la tercera edad se diferencia del resto de la población por tener características particulares, como la estructura por edad y sexo (mayor número de mujeres que de hombres); además de la heterogeneidad que prevalece al interior del mismo, distintos niveles de escolaridad, estado de salud, intereses y condiciones de autonomía. Esto, sin embargo, se va a ir modificando debido al aumento en la esperanza de vida, por lo que cada vez un número mayor de personas alcanzará edades avanzadas.

Los sistemas de pensiones creados en el pasado con características que reflejaban la mortalidad y la esperanza de vida del momento, al no considerar los cambios demográficos para hacer cambios institucionales en los sistemas de seguridad social y salud, no previeron las condiciones a las que se enfrentarían las personas una vez que se retiraran de su vida laboral: mayor supervivencia, deterioro de los ingresos, menores oportunidades de empleo formal.

Los sistemas de pensiones pueden financiarse por regímenes de reparto, capitalización o una combinación de ambos.⁵ El reparto simple funciona mediante las contribuciones de los asegurados actuales, que son los que financian las pensiones en curso; depende en gran medida de que las condiciones demográficas y económicas sean favorables en las que haya mayor proporción de jóvenes contribuyentes, y pocos pensionados; se caracteriza por la existencia de una transferencia de recursos entre las generaciones, y por un efecto redistributivo al interior de las mismas. Por otro lado se tiene la capitalización individual, que depende del nivel de salario de cada trabajador, por

⁵ Se pueden definir tres tipos de sistema de pensiones en función del modo de financiamiento: reparto, cotizaciones definidas o prestaciones definidas; cada uno de ellos con ventajas y desventajas. La capitalización correspondería a lo que son las cotizaciones definidas y las prestaciones definidas corresponderían a lo que era el modo de financiamiento del IMSS antes de la reforma, aunque en realidad

lo que no existe la solidaridad entre generaciones (sistema no redistributivo), ya que las pensiones están simplemente en función de la acumulación de cada cual.

Estas formas de contribución repercuten de diferente manera dentro del funcionamiento de la economía, además de que a través de cada una de ellas se llega a diferentes niveles de pensión. Una combinación de ambas sería lo que se conoce como prestaciones definidas⁶, que es una asociación entre capitalización y reparto: su fondo se forma mediante la capitalización, y como en el reparto, las prestaciones están en función del salario en curso del periodo precedente al retiro. Esto es utilizado por aquellas personas adscritas al seguro social, pero aún queda gran parte de la población que está al margen de cualquier tipo de esquema, ya sea de servicios de salud, de pensiones o de jubilación.

Al trabajar con el cálculo de pensiones para grandes grupos, es necesario considerar otros valores o índices, entre los que se encuentran los factores *demográficos* generales (disminución de tasas de mortalidad infantil y general, aumento en la esperanza de vida), los factores *macroeconómicos* (tasas de inflación, aumento en el costo de la canasta básica, cambio en la tasa de interés bancaria) y los factores *políticos* (incorporación al sistema de grupos no asegurados, modificación de las edades y condiciones para empezar a recibir la pensión) con lo que se llega a un modelo de la realidad que es cambiante y de muy elevada complejidad.

El régimen financiero de una institución de seguros tiene como fundamento un conjunto de técnicas utilizadas para establecer un equilibrio entre los ingresos y los egresos de dicha institución. En el caso de seguro, social o privado, es muy importante el cálculo actuarial de los valores actuales de las futuras obligaciones contingentes, precisamente para mantener a la institución en condiciones de hacer frente a la prestación de servicios.

funcionaba por reparto últimamente (Bovenberg y van der Linden, 1997).

⁶ Se define de antemano la forma en que se va a pagar la pensión. En la antigua Ley del IMSS, se consideraba el promedio de los últimos cinco años del salario base de cotización y se calculaba la pensión a recibir. En la Ley vigente, solo se sabe cuanto se esta contribuyendo.

La serie de métodos que se utilizan para determinar el valor de las primas y la forma de invertirlos buscando un equilibrio mantenido entre las obligaciones (carga financiera) y los recursos disponibles (primas, reserva técnica e intereses) en un seguro se conoce como *régimen financiero*. En el caso de las instituciones de seguridad social, existen varios regímenes financieros entre los que se encuentran el reparto de capitales de cobertura, reparto puro, prima media general y prima escalonada.

El capital de cobertura es una cantidad de dinero suficiente, desde el punto de vista actuarial, para cubrir la renta de un pensionado. En el régimen financiero de reparto de capitales de cobertura, se calculan los capitales de cobertura para los asegurados que ingresan en ese año y se reparten entre el total de asegurados, para determinar la prima que se va a pagar. Los cambios demográficos o en las tasas de interés no afectan demasiado en este régimen, que se basa en la solidaridad entre generaciones, ya que cada año se asegura la continuación del pago de las pensiones corrientes.

En el reparto puro, la prima de cada año debe ser suficiente para cubrir los egresos del mismo año. Sólo se acumulan reservas mínimas para fluctuaciones. Este tipo de régimen es sensible a los cambios en el número de asegurados activos (contribuyentes) y los no activos (pensionados), lo que se expresa en forma de cociente no activos / activos, conocido como carga demográfica.

La prima media general busca fijar las primas (tasas de contribución) uniformes para cualquier edad de ingreso del asegurado y sólo puede funcionar a través de la acumulación de una elevada reserva. Este sistema tradicional de financiamiento de programas de seguridad social se ha ido abandonando poco a poco, para hacer frente a la naturaleza dinámica de las pensiones.

La prima media escalonada divide el tiempo futuro en periodos preestablecidos y para cada uno de ellos se calcula y aplica una prima media general. En este régimen, la

reserva llega a un valor máximo al final de cada periodo, permite adaptar las primas a las condiciones cambiantes por factores demográficos, macroeconómicos o políticos.

En el caso del IMSS se estableció la prima media escalonada como forma de financiamiento, con el tiempo y ante las necesidades políticas, se mantuvo una prima media general que no satisfacía las necesidades de mantener una reserva actuarial para el pago de pensiones. Esto aunado a que se utilizaban los recursos de las reservas para el pago de otros servicios de la institución, además de usarlos para la construcción de la infraestructura necesaria para los servicios de salud, resultó que con el tiempo se estaba manejando por un sistema de reparto puro.

III.3 Los organismos internacionales y las reformas en América Latina.

Desde principios de los noventas, la discusión sobre política social en América Latina se ha centrado en la reforma de las pensiones de la seguridad social. Tradicionalmente, los objetivos de los sistemas públicos de pensiones de seguridad social eran sociales: mantenimiento del ingreso en caso de vejez, invalidez y para los sobrevivientes, mediante una solidaridad entre grupos de la población y entre generaciones.

La crisis económica y de la seguridad social a partir de los años 80, combinada con los programas de ajuste estructural, promovió el interés de los organismos financieros internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial primero, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL) después, y los economistas comenzaron a desempeñar un papel cada vez mayor en este terreno. Estos introdujeron los objetivos económico-financieros, alegando que los sistemas de pensiones públicos adolecen de grandes defectos como: altas contribuciones sobre los salarios, evasión y mora, asignación inadecuada de recursos fiscales, inversión ineficiente y pérdida de oportunidades para aumentar el ahorro, pesada y creciente deuda pensional, estímulo al déficit fiscal y a la inflación y, por todo ello, impacto negativo en el crecimiento económico, la productividad y el empleo.

La sustitución de sistemas públicos por privados eliminaría esos problemas e incrementaría el ahorro nacional, el mercado de valores, el rendimiento real de la inversión, el desarrollo económico y la creación de empleo, todo lo que, a su vez, garantizaría pensiones adecuadas y equitativas. Las reformas a la seguridad social son parte de las nuevas medidas que el neoliberalismo latinoamericano está adoptando. Frente a un modelo de reproducción social que pretende apoyarse en la libertad de mercado, en el sector privado y en un Estado reducido, pareciera que las reformas a la seguridad social y en particular a los seguros sociales, responden a tres orientaciones básicas:

- La debilidad financiera y la inviabilidad de mantener en el futuro a la seguridad social mediante sistemas solidarios y de reparto;
- Coadyuvar al fortalecimiento del sistema financiero mediante el ahorro forzoso que se generaría con la individualización y privatización de los fondos de pensiones;
- La formulación de nuevas modalidades de política social con orientaciones principalmente asistenciales de parte del Estado.

Los intentos para superar los saldos negativos, externos e internos y la inflación con programas de ajuste y estabilización, así como para crear nuevos espacios de financiamiento mediante la apertura de las fronteras nacionales, han afectado la organización y el funcionamiento de los actores sociales, con un alto costo social. Principalmente porque la superación del estancamiento económico se ha basado en soluciones de mercado que, al tratar de combinar la apertura con la estabilización, ha privilegiado al capital financiero, especulativo y comercial, más que al industrial. Todo ello en un entorno de lento crecimiento de las economías desarrolladas y de disputa por espacios de generación de excedente económico, como lo expresa el fenómeno de la globalización. El resultado ha sido una mayor concentración de la riqueza.

A pesar de que las reformas a la seguridad social adoptan su nombre de los cambios sufridos y no se identifican plenamente con los procesos de privatización absoluta, se caracterizan por tres orientaciones básicas:

- La modificación de la estructura de las aportaciones, lo que está conduciendo a la separación entre los sistemas de salud y las pensiones y prestaciones.
- La individualización y privatización de los fondos de pensiones con el fin de que los administren compañías privadas que inviertan en el mercado de capitales, cobren comisiones y un cargo mensual. La tasa de rendimiento dependerá de la rentabilidad lograda.
- La creación de un sistema básico universal de salud con nuevas formas de organización y administración por funciones, institucionalizando los sistemas mixtos

mediante la interrelación de lo público y lo privado con el fin de superar, además de los problemas financieros, los de calidad y eficiencia.

Es en este contexto latinoamericano y de intervencionismo internacional en el que se comienza a reformar el sistema de pensiones en México. La necesidad de tener un ahorro interno para incentivar la inversión productiva y la creación de empleo, además de mejorar los ingresos de los pensionados, son los argumentos que se usaron para la creación del SAR.

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

El 10 de noviembre de 1991, se presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa presidencial de reforma que instauraba un sistema previsional de retiro paralelo al ya existente en nuestra legislación: el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) para los asegurados del IMSS. El 27 de marzo de 1992, por decreto presidencial, se modificó la ley del ISSSTE para otorgar a los trabajadores al servicio del estado las *ventajas* del SAR. Junto con la modificación al sistema de pensiones, se modificaron también las leyes del INFONAVIT y del FOVISSSTE; estas modificaciones básicamente consistieron en establecer un sistema individual capitalizable administrado por la banca nacional para el derecho a una pensión de retiro, jubilación y despido. Obliga a los patrones a depositar en una cuenta bancaria (a nombre del trabajador) el 2% del salario mensual para la subcuenta del retiro, y el 5% para la subcuenta de vivienda (lo que por ley ya hacía, pero directamente a los institutos de la vivienda, y no a una cuenta bancaria individual); la primera podrá ser utilizada por el trabajador hasta el momento de su jubilación, pensión por vejez o invalidez, y en el caso de despido, solo podrá usar hasta el 10% de lo cotizado; su administración, y a la larga su entrega, es responsabilidad de la banca privada; el monto a entregar será el total de lo ahorrado más los intereses generados en el período de su administración. La subcuenta de vivienda es transferida, después de un tiempo óptimo para el rendimiento de los intereses, a los institutos sociales de vivienda (Rangel, 1994).

Con el Sistema de Ahorro para el Retiro se creó un nuevo seguro basado en la capitalización individual; éste se introdujo como un seguro complementario al de retiro, basado en el reparto redistributivo, previsto desde 1943 en la Ley del Seguro Social, y, desde 1959, en la Ley del ISSSTE.

Los objetivos declarados por el gobierno para la creación del seguro de ahorro para el retiro fueron:

- Incrementar el ahorro interno para financiar la inversión y estimular la actividad económica;
- Mejorar los ingresos de los trabajadores en el momento de su retiro;
- Permitir a los trabajadores disponer de recursos que pudieran utilizar al quedar desempleados o incapacitados temporalmente; y
- Propiciar el *acceso* de los trabajadores a los servicios financieros, permitiéndoles invertir el producto de su ahorro con la mejor combinación de riesgo y rendimiento.

Este sistema en realidad representa un ahorro forzado de los millones de asalariados que existen, para fortalecer al sector financiero del país; sus desventajas serán vistas dentro de 30 o 40 años; deja fuera al 1 600 000 jubilados y pensionados que hay actualmente, y beneficiará muy poco a la fuerza de trabajo actual que tiene entre 30 y 60 años (Escobar y Ulloa, 1996).

Con el segundo decreto por el que se crea y establece el SAR se modificó la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT), cambiando el esquema de operación con lo que, las aportaciones correspondientes al fondo se cubren junto con las del seguro de retiro a las instituciones de crédito o entidades financieras; se extiende el plazo para el pago de créditos a 30 años (antes era entre 10 y 20 años); la tasa mínima de interés que se cobre es equivalente al 4% anual; el saldo insoluto de los créditos otorgados a los trabajadores se revisa cada vez que se modifican los salarios mínimos, incrementándose en la misma proporción en que

aumente el salario mínimo general que rija en el D.F. (antes no se contemplaba la revaluación de los créditos otorgados).

En las modificaciones a la Ley del INFONAVIT se definió que el saldo de las subcuentas del fondo nacional de la vivienda de cada trabajador devengará intereses en función del remanente de operación del Instituto. Estas modificaciones eran indispensables para incluir en las cuentas del SAR, las aportaciones al INFONAVIT.

III.4 La Reforma al IMSS.

A partir de 1980 los problemas financieros del IMSS se agudizaron, dada la cada vez menor capacidad de la planta productiva para incrementar la oferta de trabajo, así como de otorgar incrementos del salario que restituyeran el poder adquisitivo. El número de asegurados crecía mientras que las contribuciones lo hacían en menor medida, debido a la reducción global del salario de cotización en términos reales. Para 1990 se llevó a cabo una reforma donde se aumentaba la cuota de contribución del 6% al 7% en 1991 hasta llegar al 8.3% en 1996 distribuido de la siguiente manera: 3% para la cobertura del seguro de invalidez y muerte, 1.5% para los servicios de salud de los jubilados, 1% para los costos de administración y prestaciones sociales y 2.8% para el fondo de retiro (Gutiérrez, 1996).

A pesar del aumento de las cuotas, el instituto tenía déficit debido a que los costos reales estaban por arriba de la recaudación. Los costos también aumentaron por el cambio demográfico, mayor número de pensionados, y por el cambio epidemiológico, atención a enfermedades crónico degenerativas. Por último, la situación inflacionaria y crisis económica también contribuyeron al desfinanciamiento, ya que los ingresos del instituto dependen del salario real y del nivel de empleo (Restrepo, 1996).

En cuanto a la reciente reforma al IMSS, se sustentó en un amplio diagnóstico, con el que se buscaba demostrar y justificar el déficit del IMSS en sus diferentes ramos de aseguramiento, así como la urgente necesidad de transformar su esquema de prestaciones y financiamiento, sin lo cual sería insostenible económicamente.⁷ De esta manera se propusieron una serie de cambios que trataron en primera instancia de resolver los problemas financieros del instituto y, de igual forma, de disminuir los costos transfiriendo riesgos, algunos incluso al trabajador. En general, los problemas fundamentales de la seguridad social en México pueden ser vistos como de

⁷ Debido al crecimiento del sector informal y al deterioro de los salarios y del nivel de empleo, el sistema anterior se vuelve insostenible (Urías, 1996).

financiamiento, de insuficiencia en las pensiones y de mala calidad en la prestación de los servicios de salud.

La nueva Ley del Seguro Social reconoce la insuficiencia de los métodos anteriores para fomentar el crecimiento del seguro social; asimismo representa *un esfuerzo por universalizar la cobertura* con nuevos mecanismos, donde resalta el papel del Estado, que adquiere una participación mayor y más directa, para brindar *mayor acceso a los servicios y mejoramiento en su calidad* (IMSS, 1995).

Es así como se justificaron los cambios en el instituto, dentro de los cuales el que causa mayor conmoción es el referente a la privatización del sistema de pensiones. Con este cambio lo que se busca es que las pensiones sean adecuadas y estén protegidas contra la inflación, que haya un manejo transparente de las reservas y mejorar la relación entre el monto de las pensiones y la carrera salarial de los trabajadores, además de garantizar la viabilidad financiera en el largo plazo (IMSS, 1995).

Por otra parte, se argumenta que de esta forma se reforzaran los *objetivos constitucionales* al hacer *más eficiente* la intervención del Estado en la provisión de pensiones, ya que combina las *ventajas de la acción pública, la competencia financiera y la elección del trabajador*, para que este último tenga el mejor sistema de pensiones posible. Se supone que una reforma de este tipo eleva el ahorro interno y conduce a un reparto más eficiente de cualquier reserva de ahorros que se disponga (Lacey, 1996).

Se crean las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), que son los intermediarios financieros, privados, públicos o sociales, encargados de recibir las cuotas del seguro de retiro, cesantía y vejez, administrar las cuentas individuales pertenecientes a cada trabajador e invertir sus fondos por conducto de las sociedades de inversión especializadas operadas por ellas, a cambio del cobro de la comisión que fije la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. También se crean las Sociedades de Inversión Especializadas para los Fondos de Retiro (SIEFORES), que tienen como objetivo exclusivo el de invertir los recursos provenientes de las cuentas individuales, en

los términos de las leyes de seguridad social.

El sistema de pensiones del IMSS, cumple principalmente dos funciones de aseguramiento del ingreso: para la vejez y cesantía en edad avanzada, y para la invalidez y muerte. Las cuotas de la ley anterior con respecto a la nueva ley, difieren en una contribución extra por parte del Estado correspondiente a un 5.5% del salario mínimo general del Distrito Federal. Además, el ramo de IVCN (Invalidez, Vejez, Cesantía en edad avanzada y muerte), se divide en dos y se crea un nuevo apartado de gastos médicos para pensionados, información que se encuentra en el *cuadro 7* de la sección anterior.

Los requisitos para obtener las prestaciones por vejez y cesantía en edad avanzada se incrementan respecto de la ley anterior. El tiempo de cotización mínimo es de 1250 semanas, en la anterior bastaban 520. La edad se mantiene en 60 años para cesantía en edad avanzada y 65 años por vejez. Los trabajadores con un mínimo de 750 semanas cotizadas tendrán derecho a recibir asistencia médica del IMSS y retirar el saldo de su cuenta individual en una sola exhibición (Solís, 1996).

Están aún por discutir las opciones para resolver la crisis del ISSSTE. Las medidas de duplicar la contribución, de 7.25% a 13.07%, incrementar la edad de jubilación, de 55 a 65 años, así como los años de contribución, de 30 a 35 años, no atacan la raíz del problema.⁸

⁸ El ISSSTE atendió a 285,000 pensionistas en 1995, con una proporción de trabajadores activos e inactivos de 7.6 a 1. El punto de equilibrio en el que las contribuciones cubren las pensiones es de 14 a 1. Para ese mismo año las pensiones absorbían el 48% del presupuesto del ISSSTE y para el 2000 se estimaban en 78% (Lacey, 1996).

Conclusión

Lo que acontece a la seguridad social en México, en particular al sistema de pensiones, es sólo una muestra de los efectos de la aplicación el modelo neoliberal. Los problemas del sistema de pensiones pueden explicarse en dos momentos: uno, el surgimiento de la crisis económica, que es una consecuencia del agotamiento del modelo del desarrollo estabilizador; el segundo, a partir de los años 80, es la agudización de la crisis, en la que los sistemas de pensiones vigentes se hacen incompatibles con el patrón de acumulación neoliberal.

Estos dos elementos son fundamentales pero de trasfondo, también están:

- Los cambios en la dinámica demográfica y los aumentos en la esperanza de vida
- Los beneficios concedidos sin contraparte actuarial y financiera;
- La desviación de recursos a otros fines;
- La administración deficiente;
- La evasión de cuotas;
- La caída de salarios que implica una reducción en las cuotas y un incremento en la demanda de servicios médicos que son los más caros.

De 1994 a 1996 el salario promedio de cotización al IMSS tuvo una caída de 24% y los salarios mínimos un retroceso de 15% (Bautista, 1997). Esto tuvo un efecto directo en el ya deteriorado esquema de financiamiento de dicha institución y en las demás instituciones que conforman el sistema de pensiones en nuestro país.

Para efectos de pensiones y jubilaciones, las instituciones que conforman el sistema de pensiones en México muestra incapacidad y agotamiento manifestado por:

- Su falta de amplitud en la cobertura en la población pensionada.

- Beneficios insuficientes, es decir, las pensiones que no alcanzan a cubrir las necesidades más apremiantes para este grupo de personas.
- Diversidad de sistemas e instituciones: el IMSS cubre a los asalariados urbanos; el ISSSTE, a los empleados estatales; el ISSFAM, a los militares; además de que hay algunos sistemas de privilegio como es el caso de PEMEX, de la Comisión Federal de Electricidad o del Banco de México, cuyos asegurados gozan de prestaciones en pensiones muy superiores comparadas con las que otorga el resto de las instituciones.
- Crisis financiera que afecta la capacidad de afrontar las obligaciones contingentes, manifestada en la falta de liquidez y el déficit actuarial.

El papel del envejecimiento en la seguridad social será crucial durante las próximas décadas; no sólo por las pensiones que otorga y el futuro de las mismas, también los esquemas de salud y atención de las enfermedades crónico-degenerativas presentan un reto para el futuro de la seguridad social en México.

Capítulo IV. Características de las fuentes de ingreso de los mayores de 60 años a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 1994 (ENIGH94).

Introducción.

Los ingresos influyen de manera directa en la calidad de vida de las personas, siendo su distribución lo que garantiza el bienestar dentro de la población. El ingreso monetario da autonomía al individuo, ya que es una forma de acceder a los satisfactores de las necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud y vestido). Las necesidades básicas de la población pueden definirse, según dos categorías, en existenciales y axiológicas. Dentro de las existenciales se encuentran el ser, tener, hacer y estar; las axiológicas serían la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Los satisfactores de dichas necesidades son determinados culturalmente y podrían distinguirse según las necesidades a las que se les asocia: alimentación y abrigo con la necesidad de subsistencia; educación, estudio, e investigación con el entendimiento; sistemas curativos, esquemas de salud y seguridad pública con protección, y así cada necesidad con los satisfactores correspondientes (Boltvinik, 1994).

Conocer el nivel de ingresos permite ver directamente la situación económica de los mayores de 60 años, ya que es un indicador de las posibilidades que tienen para tener estabilidad y seguridad en el aspecto material en el futuro. A lo largo de una vida productiva con ingresos altos se puede, además de satisfacer las necesidades básicas, llegar a tener un ahorro que sería una forma de asegurarse contra la disminución o pérdida del ingreso en la vejez; con ingresos bajos, o dependiendo económicamente de otras personas, sólo se logra subsistir mientras se cuente con ese apoyo, por lo que no existe la seguridad del ingreso en el futuro. De la pérdida o disminución del ingreso surgen muchos de los problemas que enfrentan las personas en edad avanzada. La naturaleza del

origen de los ingresos (trabajo, negocio, pensión, transferencia o renta),¹ y las condiciones en que se obtengan, suficientes o no, tienen también consecuencias directas sobre la calidad de vida de las personas. De una panorámica general de la situación de ingresos de las personas mayores, se pueden distinguir dos grandes grupos: Los que trabajan y los que no trabajan². Entre los que no trabajan hay personas que trabajaron en el pasado y actualmente están retirados y en el mejor de los casos pueden tener una jubilación con una pensión suficiente para vivir dignamente. Pero, en muchas ocasiones, los ingresos por pensión no son suficientes para ser independientes económicamente, ya sea por la falta de planes adecuados de pensiones o por no tener acceso a los mismos, debida a las

¹ *Trabajo*. Tiene que ver directamente con la participación en alguna actividad económica remunerada donde no se es el propietario del negocio o empresa. El trabajo representa una fuente de ingreso importante para los mayores de 60 años, ya que el retiro en nuestro país se encuentra lejos de la mayoría. Es de esta manera que muchas personas, a pesar de llegar a la edad de retiro establecida por las diferentes instituciones, continúan trabajando hasta que ya no les es posible continuar. En frecuentes ocasiones no es el único ingreso con el que cuentan, ya que también al llegar a edades avanzadas los salarios disminuyen y se requieren otras fuentes.

Negocios. Un negocio es una opción que las personas tienen para conseguir un ingreso. La creación de pequeñas empresas o negocios en el sector informal (comercio o prestación de servicios como preparación de alimentos, reparación, limpieza, transporte), ha sido la forma en que la población mantiene, o complementa, su ingreso.

Transferencias. Las transferencias están relacionadas generalmente con los apoyos familiares y/o de asistencia por parte de instituciones. Estas pueden generarse dentro o fuera del país (remesas), son una forma de apoyo con la que cuentan muchas personas en nuestro país, debido en gran medida a la estructura económica que no permite la generación de fuentes de empleo suficientes y el apoyo material a la vejez. En su mayoría las transferencias suelen venir de las redes familiares de apoyo y son los hijos los que con mayor frecuencia aportan el soporte a los ancianos. Existen otro tipo de apoyos como cuidados, alimentos y donativos en especie que también forman parte de las transferencias entre generaciones pero, no se tomarán en cuenta en este estudio.

Rentas. Los bienes que la persona logró adquirir a lo largo de su vida ya sean productos financieros o bienes inmuebles, representan una fuente de ingreso importante para muchas personas. Estos bienes generan algún tipo de renta que muchas veces la persona encargada de cobrar estas rentas es el mayor de 60 años. Cabe destacar que son muy pocas las personas que pueden decir que *viven de sus rentas*, ya que la adquisición de bienes que permita esto se ve limitado por las condiciones prevalecientes durante el periodo de actividad económica que muchas de las veces tan solo permitió el vivir y mantener a una familia y no la acumulación de bienes.

Pensiones. Finalmente, una de las fuentes de ingreso para los mayores de 60 años son las pensiones. Estas se generan después de haber contribuido durante el periodo de actividad laboral a alguna institución de seguridad social que contemple las pensiones por vejez o jubilación dentro de sus prestaciones. Quedan excluidos los sectores informales y el trabajo rural.

² Según la Encuesta Nacional de Empleo 1996, del total de hombres de 60 años y más, el 59% realiza alguna actividad económica, el 18% está pensionado o jubilado por alguna empresa o institución, el 1% está incapacitado para trabajar y el 20% no realiza actividad alguna. Para las mujeres, sólo el 17% realiza alguna actividad económica, el 59% se dedica a labores domésticas en su hogar, el 4% está pensionada o jubilada institucionalmente el 1% está incapacitada para trabajar y el 19% no realiza actividad alguna (Salas, 1999).

relaciones laborales que tuvieron durante su vida activa. En este sentido, otras fuentes son necesarias para que el ingreso sea suficiente para poder sobrevivir. De los que nunca trabajaron, sus ingresos se componen de rentas que provienen de bienes inmuebles como casas, terrenos o maquinaria o de transferencias que dependen de la capacidad de apoyo de familiares y conocidos, así como de programas asistenciales por parte del gobierno o de la iniciativa privada. Para los que siguen trabajando, los ingresos pueden provenir de un salario por trabajo formal o informal, o de un negocio propio además de que puedan tener algún tipo de transferencias.

En este capítulo se establece la importancia que tiene cada uno de los componentes del ingreso corriente³ durante la vejez en México. El que un individuo tenga una pensión, no ha garantizado que el ingreso obtenido con ella sea suficiente; así, pueden existir simultáneamente dos o más fuentes de ingreso. De esta manera se formulan preguntas como: De los de los mayores de 60 años ¿Cuántos son perceptores de ingreso? ¿Cuántos reciben pensión? ¿Cuál es la composición interna del ingreso? ¿Qué variables sociodemográficas son las que explican el ingreso? Entre mayor es la persona, la importancia de la pensión respecto de otras fuentes se incrementa. A la vez, dada la falta de suficiencia de los ingresos a mayor edad, la existencia de una mayor proporción de personas con dos o más fuentes de ingresos es más frecuente. Para los grupos jóvenes, el ingreso por trabajo es la principal fuente, además de que en su mayor parte único. El capítulo está dividido en cuatro partes: en primer lugar, se describen las fuentes de ingreso según la ENIGH94 y se establecen algunas características sociodemográficas de la muestra seleccionada: la población de los hogares donde habita algún mayor de 60 años. Después de esto se describen las distintas fuentes de ingreso durante la vejez. Por último, a través del análisis exploratorio de datos y del de regresión, se ubica la importancia de cada uno de los componentes que explican la variabilidad del ingreso corriente para esta población.

³ El ingreso corriente es aquel que está constituido por rendimientos monetarios y en especie de los integrantes de los hogares y que es percibido con regularidad.

IV.1 Las fuentes de ingreso según la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares 1994.

Las encuestas de ingresos y gastos en los hogares están basadas en la consideración de que el monto del ingreso, su procedencia y su forma de distribución condiciona el nivel de bienestar de la población, puesto que es el ingreso el que determina la capacidad económica de los hogares para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades. Con esta idea central, el marco de conceptos está constituido con las transacciones económicas de ingresos y de gastos (en efectivo o en especie) que realizan los miembros del hogar, como un proceso de intercambio o de acciones unilaterales de adquisición de mercancías y/o dinero.

La cobertura temática que se deriva del marco conceptual de la ENIGH está orientada a captar las transacciones de ingreso y de gastos que realizan los miembros del hogar, a la vez que contiene características de los individuos. El *cuadro 8* contiene información sobre los temas que capta la ENIGH 94 y se presenta a continuación.

Cuadro 8. Cobertura temática captada por la ENIGH.

Fuente de ingreso (corriente)	Gasto (corriente)	Características individuales	Vivienda
remuneraciones al trabajo	bienes de consumo: duraderos, no duraderos	condición de actividad	Condiciones físicas
renta de la propiedad	transferencias otorgadas	características de la ocupación	Equipamiento del hogar
renta del capital		edad, sexo, parentesco, escolaridad, alfabetismo.	
transferencias recibidas			

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

Al estar estas variables reunidas en una misma fuente, se pueden establecer las relaciones existentes entre el ingreso, los componentes del mismo y las características sociodemográficas de la población.

Para el ingreso se utiliza el periodo de referencia semestral y se pregunta por todos y cada uno de los ingresos mensuales en los seis meses anteriores al mes de la entrevista. Las ENIGH clasifican el ingreso total en dos categorías: corriente y de capital. El ingreso de capital es derivado de la venta de bienes como casas, locales, terrenos, condominios, maquinaria, equipo, animales, bonos, monedas, metales preciosos, joyas; y del retiro de ahorros, tandas y cajas de ahorro. Por su naturaleza, estos rendimientos son eventuales pues constituyen ingresos derivados de herencias y/o de la venta de activos fijos.

El ingreso corriente total está constituido por rendimientos monetarios y en especie de los integrantes de los hogares durante el periodo de referencia. El ingreso corriente monetario es la cantidad de dinero que recibe una persona por su trabajo, ganancias, activos físicos o no físicos e indemnizaciones y transferencias que se percibe regularmente. Las seis fuentes que lo originan son: las *remuneraciones al trabajo* que agrupan ingresos procedentes del trabajo para un patrón. Incluyen sueldos, salarios y horas extras; comisiones y propinas; aguinaldos, gratificaciones y premios; reparto de utilidades y primas vacacionales. La *renta empresarial* abarca el ingreso por la explotación de negocios propios en la industria, comercio y prestación de servicios; ingresos procedentes del procesamiento de materias primas, así como los ingresos de negocios agrícolas, pecuarios y forestales. El *ingreso neto por cooperativas* incluye los sueldos o salarios y las ganancias o utilidades que se generen de una cooperativa. La *renta de la propiedad* se refiere al ingreso percibido por alquiler, intereses, dividendos y regalías por la posesión de activos, físicos o no. Las *transferencias en dinero* incluyen los diversos tipos de pensiones (jubilación, invalidez, viudez, orfandad), las indemnizaciones de seguros contra riesgos a terceros, por despido y accidente de trabajo, transferencias

institucionales como becas, subsidios y donativos y remesas del país o del extranjero. El rubro *otros ingresos* contiene a las percepciones corrientes no incluidas en las otras fuentes consideradas. Finalmente, las *percepciones financieras y de capital* que incluye la renta devengada por inversiones de capital.

El ingreso corriente no monetario es el ingreso implícito que corresponde básicamente a flujos reales de bienes y servicios que no tienen una contrapartida monetaria directa; se trata del valor estimado de bienes y servicios que no fueron comprados y que se destinan al consumo privado de los hogares. Incluye autoconsumo, pagos y donativos en especie y una estimación del valor de alquiler de la vivienda. Para efectos de este estudio, se eligió el ingreso corriente monetario.

IV.2 Características sociodemográficas de la población de 60 años y más.

La población objeto de estudio la conforman los mayores de 60 años residentes en hogares en México. Lo que interesa estudiar de esta población, en primer lugar, es su ingreso y el papel que dentro de él representan las pensiones, considerando variables sociodemográficas para medir las relaciones que existen entre el ingreso y variables tales como la edad, sexo, escolaridad, jefatura de hogar y tamaño del hogar. Conforme la esperanza de vida aumenta la proporción de mayores de edad de la población también lo hace.

La población de 60 años y más tiene características específicas que difieren de las de la población en conjunto.⁴ La distribución por edad y sexo, las características de los hogares y el parentesco, son de interés particular para poder comprender la dinámica que tiene este grupo; al mismo tiempo ayuda a plantear la situación que viven en el presente y las repercusiones que tendrá en el futuro, el envejecimiento de la población en México.

Cuadro 9. Registros de hogares y de personas de la ENIGH 1994 y de la submuestra seleccionada.

	ENIGH 94	Submuestra
Registros de hogares	12, 815	3,284 (22.5%)
Registros de personas	60, 353	13,593 (25.6%)

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

⁴ También hay que tomar en cuenta que son personas que a lo largo de su trayectoria de vida han tenido acceso diferenciado al mercado de trabajo, educación y servicios de salud, dadas las condiciones e infraestructura del país que se fueron modificando a lo largo del s. XX.

La muestra de la ENIGH 94 (ver *cuadro 9*) consta de 12,815 registros de hogares y 60,353 registros completos de personas, de los que el 7.23% de las personas son mayores de 60 años. La submuestra que se seleccionó, considera a aquellos hogares donde habita al menos una persona mayor de 60 años, quedando un total de 3,284 registros de hogares (25.6% de los hogares) y 13,593 registros de personas (22.5% de la población). Los perceptores de ingreso de esta población (*cuadro 10*), 6,069 en total, representan el 44.6% y de estos, el 44.0% son mayores de 60 años. De los mayores de 60 años, el 38.8% no percibe ingreso alguno, el 41.9% cuenta con una sola fuente de ingreso, el 15.9% con dos fuentes y el 2.7% con tres o más. Estos datos plantean la pregunta ¿de quién vive o de qué vive' casi un cuarenta por ciento de la población mayor de 60 años?

Cuadro 10. Perceptores y no perceptores de ingreso, población total y mayores de 60 años, ENIGH 1994.

	Perceptores en la submuestra	No perceptores
Total	6,069 (44.6%)	7,524 (55.4%)
60 y +	2,699 (61.2%)	1,693 (38.8%)

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

La composición por edad y sexo de la población da idea de algunas de las relaciones que se establecen al interior de la misma. El *cuadro 11* muestra la estructura por edad de la submuestra dividida en población total y perceptores y no perceptores de ingreso. Si bien la proporción de mayores de edad al interior de la población (la considerada para la ENIGH 94), representa el 7.2% del total, para la población de los hogares considerados alcanza el 32.1% y son el 44.0% de los perceptores de ingreso y el

⁵ Se ha visto que el apoyo familiar, que no necesariamente implica una transferencia monetaria directa al anciano, es una fuente de sostén durante la vejez (Wong, 1999).

22.5% de los no perceptores.

Cuadro 11. Estructura por edad de la población de los hogares donde habita algún mayor de 60 años y de los perceptores y no perceptores de ingreso según la ENIGH 1994.

Grupo de edad	Población	Perceptores en la submuestra	No perceptores
0-14	22.3	2.0	38.7
15-59	45.6	54.0	38.8
60 y +	32.1	44.0	22.5
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

Se observa claramente que el envejecimiento se concentra en ciertos hogares, lo que tiene implicaciones en la distribución del ingreso al interior de los mismos. La distribución por cada categoría refleja como se concentran los mayores de 60 años en cada una de ellas. En el grupo 15-59, como era de esperarse, es donde se concentra la mayor proporción de perceptores de ingreso, aunque cabe resaltar que la contribución de los mayores de 60 años es también importante. Los no perceptores se distribuyen en igual proporción para los grupos 0-14 y 15-59, representando casi el 80% del total de esta categoría. En este grupo se encuentran niños y jóvenes que están en edad escolar y adultos, en su mayor parte mujeres, como se verá más adelante, dedicadas al hogar. Los mayores de 60 años representan el 22.5% de los no perceptores y también en su mayor parte son mujeres y en las edades más avanzadas. El *cuadro 12* muestra la distribución porcentual por grupo de edad y sexo para las categorías de perceptores y no perceptores de ingreso.

Cuadro 12. Distribución por sexo y grandes grupos de edad de los perceptores y no perceptores de ingreso.

Grupo de edad	Perceptores		No perceptores		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
0-14	2.6	1.5	47.7	48.2	100
15-59	31.4	21.5	13.5	33.6	100
60+	40.4	20.8	8.2	30.7	100
Total	27.9	16.8	19.4	35.9	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

Los hombres perceptores representan el 27.9% de la población total mientras que las mujeres que no perciben ingresos concentran al 35.9% del total. Esta división era de esperarse, así como también que dentro del grupo 0-14 los no perceptores representen el 95.9% del grupo ya que es en estas edades donde se ubica la población dependiente de los otros grupos, por estar en la etapa formativa, de crecimiento y desarrollo y las percepciones provienen de transferencias familiares o institucionales. La participación femenina como perceptora de ingreso es el 21.5% dentro del grupo 15-59 y del 20.8% para las mayores de 60 años que si bien, es menor que la de los hombres (31.4% y 40.4% respectivamente), no deja de ser considerable. También llama la atención que mientras para el grupo de 60 años y más la diferencia entre hombres y mujeres perceptores es de 20 puntos porcentuales, para el grupo 15-59 es de sólo 10. Asimismo, los no perceptores hombres son más en el grupo 15-59, 13.5%, que en el de 60 y más, 8.2%.

Esto permite ver que la percepción de ingreso para el grupo 15-59 es menor que la que existe en el de 60 años y más. Esto da indicios sobre dos aspectos de los perceptores de ingreso; por una parte, son más los perceptores mayores de 60 años⁶ debido a que las personas tienen que permanecer en actividad, o hacerse de un ingreso (Pichardo, 1994; Rubalcava, 1999). Para obtener una mejor aproximación a lo que sucede al interior del grupo de 60 años y más el *cuadro 13* contiene la estructura por edad de los mayores de 60 años por grandes grupos de edad para la población de la submuestra, perceptores y no perceptores de ingreso.

Cuadro 13. Distribución por sexo y grandes grupos de edad seleccionados para las personas de 60 años y más. Población y perceptores de ingreso, ENIGH, 1994.

Grupo de edad	Población	Perceptores	No perceptores
60-64	33.1	35.1	29.9
65-74	41.8	43.9	38.5
75 y +	25.1	21.0	31.6
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

El 33.1% de la población mayor de 60 años se encuentra en el grupo 60-64 y sólo es el 25% que se concentra en edades más allá de los 75 años, la mayor parte de la población se encuentra entre los 65 y los 74 años de edad. Dentro de los perceptores de ingreso, es el 35.1% el que se encuentra en el grupo 60-64 y el 43.9% en el 65-74, muestra de que los perceptores se concentran aún en estos dos grupos de edad. En el grupo de los no perceptores el 31.6% se concentra en edades más allá de los 75 años, lo que deja ver que es en estas edades es más difícil percibir algún ingreso y las personas se

⁶ Si bien los perceptores a estas edades pueden deberse a una pensión, como se verá más adelante esto sólo sucede para una pequeña proporción, ya que en su mayoría, las percepciones se originan en negocios y debidas al trabajo.

vuelven económicamente dependientes. Al igual que para el resto de los grupos de edad (*cuadro 14*), son más los hombres que son perceptores respecto de las mujeres, y en su mayoría, son las mujeres las que no perciben ingresos.

Cuadro 14. Distribución por sexo y grandes grupos de edad de los perceptores y no perceptores de ingreso mayores de 60 años.

Grupo de edad	Perceptores		No perceptores		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
60-64	45.2	19.7	5.2	29.9	100
65-74	42.2	22.0	6.7	29.1	100
75 y +	31.0	20.2	14.5	34.3	100
Total	40.4	20.8	8.2	30.7	100

Fuente. Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

Existe una mayor concentración de los perceptores en las edades antes de los 75 años. En el grupo 60-64 el 65% son perceptores, en el 65-74 es el 64% mientras que en el 75 y más es sólo el 51%. Estas cifras dejan ver la importancia que tienen los perceptores mayores de 60 años y que en edades avanzadas, después de los 75 años, son aproximadamente la mitad de las personas las que no perciben ingreso, en su mayoría mujeres. Se observa una mayor vulnerabilidad de las mujeres, ya que perciben con menor frecuencia ingresos, y a medida que aumenta su edad, se reduce aún más la proporción de ellas que recibe algún ingreso. Es alrededor del 30% para los grupos 60-64 y 65-74 de la población que son mujeres y que no perciben ingreso, este porcentaje aumenta a 34.3% para el grupo 75 y más.

También se observa que los hombres dejan de ser perceptores sólo cuando la edad es más de 75 años (14.5%). Esto permite apreciar, nuevamente, que la percepción de un ingreso es importante para las personas de mayor edad y que dejan de buscarlo cuando por la edad ya no les es posible hacerlo. Contrario a lo que sucede con las mujeres, que conservan la misma proporción como receptoras, los hombres pierden esta característica a mayor edad. Probablemente sea porque los ingresos por transferencia para la mujer, una vez que enviuda, sean más frecuentes que para los hombres.

Hasta aquí, se han visto las diferencias por grupo de edad y por sexo, de los perceptores de ingreso respecto de la población en general. Lo siguiente es estudiar algunas características sociodemográficas de los perceptores mayores de 60 años frente a la población, en variables como alfabetismo, parentesco, tipo y tamaño del hogar.

La condición de alfabetismo es una variable que permite observar el acceso a la educación que ha tenido la población, dependiendo del grupo de edad al que pertenezca. El *cuadro 15* contiene información sobre alfabetismo para la población y los perceptores de ingreso por grupos de edad seleccionados.

Cuadro 15. Distribución porcentual de la población y de los perceptores de ingreso según condición de alfabetismo por grandes grupos de edad, ENIGH 1994.						
Grupos	Población			Perceptores de ingreso		
	Sabe leer y escribir			Sabe leer y escribir		
	Si	No	Total	Si	No	Total
7-14	90.4	9.0	100.0	93.0	7.0	100.0
15-59	87.5	11.5	100.0	90.5	9.5	100.0
60 y +	63.1	36.3	100.0	68.7	31.3	100.0
Mayores de 60 años						
60-64	70.2	29.1	100.0	73.8	26.2	100.0
65-74	63.4	35.7	100.0	68.6	31.4	100.0
75 y +	53.1	46.7	100.0	60.2	39.8	100.0
Fuente: Elaboración a partir de: ENIGH94.						

Se observa que la proporción de los perceptores de ingreso que saben leer y escribir es sostenidamente mayor en todos los grupos de edad considerados; mientras que el 68.6% de los mayores de 60 años que son perceptores saben leer y escribir, es el 63.4% considerando a perceptores y no perceptores. También se observa que conforme se pertenece a un grupo de edad más joven, la proporción de personas que no sabe leer y escribir disminuye considerablemente. De los mayores de 75 años es el 46.7% de la población que no sabe leer y escribir, para el grupo 64-74 es el 35.7% y para el 60-64 sólo es el 29.1% que no lo hace. Los jóvenes y adultos de hoy, las generaciones futuras de viejos, tendrán una mejor condición de acceso a la educación, por lo que el saber leer y escribir será una característica cada vez más frecuente en esta población. Sólo el 11.5% de la población entre 15 y 59 años, no sabe leer y escribir, siendo el 9.5% de los perceptores de éste grupo de edad los que no lo hace. El acceso a la educación para la población joven, ha sido un factor determinante en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general. De ahí que sea una menor proporción de personas que

no sabe leer y escribir en los grupos más jóvenes.

El parentesco guarda una estrecha relación con la edad y con la condición de receptor de ingreso. A mayor edad se espera que, con mayor frecuencia, un individuo sea jefe del hogar a la vez que receptor de ingreso. Se esperaría que los hijos se concentraran en edades jóvenes y los cónyuges en edades similares a las de los jefes. La relación de parentesco por grandes grupos de edad y según receptores de ingreso, se muestra en el *cuadro 16*. Las relaciones de parentesco que se encuentran dentro del hogar son:

- Jefe, que es la persona reconocida como tal, puede ser quien lleve el control económico, social o ambos, generalmente es el padre o la madre de la familia, o la persona que dirige todas las acciones del hogar.⁷
- Cónyuge del jefe del hogar.
- Hijos del jefe de hogar
- Parientes, que pueden ser tíos, primos, sobrinos, cuñados, etc.
- No parientes, todos aquellos que no tienen un vínculo de parentesco con el jefe y pueden ser amigos, huéspedes o trabajadores domésticos que viven en el hogar.

	Población					Receptores				
	Jefe	Cónyuge	Hijos	Otros	Total	Jefe	Cónyuge	Hijos	Otros	Total
0-14	0.0	0.0	47.4	52.6	100	0.0	0.0	54.2	45.8	100
15-59	10.9	17.7	52.5	18.8	100	19.7	11.3	54.5	14.5	100
60 y +	58.8	21.6	0.4	19.1	100	82.8	9.3	0.4	7.5	100
Total	23.9	15.0	34.7	26.5	100	47.1	10.2	30.7	12.0	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

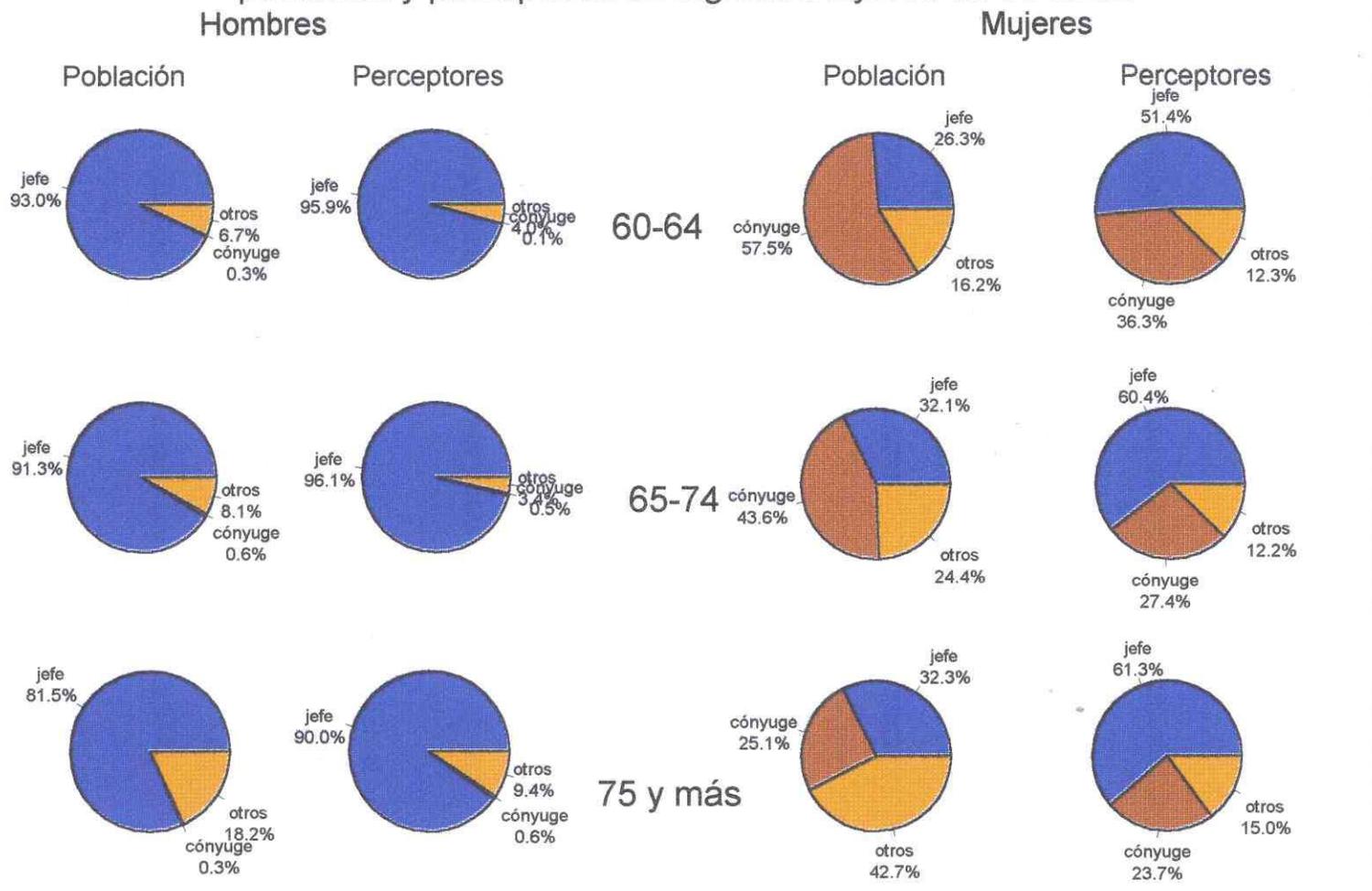
En este caso se construyeron cuatro categorías: jefe, cónyuge, hijos y otros. En el

⁷ En México (definición operativa del INEGI) se acepta como jefe a la persona que reconocen como tal los propios miembros del hogar. Puede ser reconocido como jefe justamente por ser el más viejo, o el que aporta más ingresos; también puede deberse a que es el dueño de la casa, negocio o parcela, o quien tiene derecho a usufructo.

grupo 0-14 las categorías jefe y cónyuge son cero, ya que en estas edades de dependencia la relación de parentesco con el jefe de hogar es de hijos u otros. Dentro de los perceptores de ingreso (120 casos para este grupo de edad representando el 1.97% del total de perceptores) se encuentran jóvenes y niños que perciben alguna beca, ayuda o transferencias de familiares. Es de observar que para el grupo 15-59, la mayor parte de la población se concentra en la categoría hijos, igual sucede dentro de los perceptores de ingreso donde representan el 54.5%. Los jefes son el 10.9% dentro de la población y el 19.7% dentro de los perceptores. Esto contrasta con la proporción de jefes dentro del grupo de 60 años y más donde son el 58.8% dentro de la población y el 82.8% de los perceptores; se trata de hogares en una etapa avanzada del ciclo de vida (la submuestra contiene sólo hogares donde habita alguna persona de 60 años o más), los jefes de hogar se concentran entonces en el grupo de 60 y más y los perceptores del grupo 15-59 lo hacen en la categoría de hijos.

Esta distribución en la estructura de la población según relación de parentesco, muestra que, en estos hogares, los mayores de 60 años son los jefes del hogar. También se observa que dentro del grupo de los perceptores, son los que predominantemente se encuentran en esa categoría. Así, tanto la edad como la jefatura del hogar, son características que tienen una relación con la percepción de ingresos. Lo siguiente es ver las diferencias entre sexos para los mayores de 60 años. La *gráfica 8* muestra la distribución porcentual de parentesco por sexo y grupo de edad para la población y los perceptores de ingreso. En este caso se construyeron tres categorías: jefe, cónyuge y otros. Lo que interesa es distinguir los cambios que ocurren en el papel del adulto mayor conforme avanza la edad, si es o no perceptor de ingreso y si es hombre o mujer. La categoría de jefe es donde se concentra la mayor parte de los hombres; dependiendo del grupo de edad se encuentran entre el 93.0% (60-64) y el 81.5% (75 y más). Estas cifras se incrementan si se consideran a los perceptores de ingreso donde es el 95.9% para los del grupo 60-64 y 90.0% para los mayores de 75 años.

Gráfica 8. Distribución porcentual de parentesco según grupo de edad y sexo, para la población y perceptores de ingreso mayores de 60 años.



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

Para las mujeres existe un mayor cambio conforme aumenta la edad y dependiendo de la percepción de ingresos. Dentro de la población, las mujeres se concentran con mayor frecuencia en la categoría de cónyuge, siendo el 57.5% para el grupo 60-64; el 43.6% para el 65-74 y el 25.1% para las mayores de 75 años. Esta disminución conforme aumenta la edad puede deberse a que cuando el jefe fallece, la mujer asume el papel de jefe o se encuentra en la categoría *otros* al irse a vivir con hijos u otros parientes.

Ambas categorías van incrementando su participación conforme se avanza en edad, siendo la de otros la que presenta una mayor concentración, 42.7% frente a 32.2% en la categoría de jefe y 25.1% en la de cónyuge para las mayores de 75 años. Para las mujeres perceptoras de ingreso se observa lo contrario de lo que sucede con los hombres; conforme avanza la edad se incrementa la proporción de mujeres que son jefas de hogar: 51.4%, 60.5% y 61.3% respectivamente. La categoría de cónyuge disminuye de 36.3% en el grupo 60-64 a 23.7% para el grupo abierto 75 y más; y la de otros aumenta muy poco, de 12.3% a 15.1% respectivamente.

El percibir ingresos tiene implicaciones distintas para hombres y para mujeres; para las mujeres se traduce en conservar un status de jefas dentro del hogar por más tiempo y de irlo adquiriendo conforme se avanza en edad. Tal vez esto se deba a las condiciones físicas y mentales con las que llegan hombres y mujeres a edades avanzadas, además de lo que el ingreso significa para unos y para otros.

El hogar⁸ es el ámbito de referencia cotidiano de los individuos, el lugar en el que se reúnen y distribuyen los recursos para el consumo y la producción doméstica. Los arreglos familiares pueden observarse según el tipo de hogar en el que viven los mayores de 60 años y esto da una idea de los vínculos y las relaciones que pueden establecer al interior del mismo. La clasificación de los hogares según la ENIGH 94 es:

⁸ *“El concepto de hogar alude al conjunto de individuos que comparte una misma unidad residencial y articula una economía común. El hogar suele ser un asunto de familia, su lugar de existencia y su punto de*

- Unipersonal. Un sólo miembro que necesariamente es el jefe.
- Nuclear. Jefe con cónyuge con o sin hijos, jefe con hijos.
- Ampliado. Jefe con o sin cónyuge, con o sin hijos y con otros parientes consanguíneos o políticos.
- Compuesto. Jefe con o sin cónyuge, con o sin hijos con otros parientes consanguíneos o políticos y no parientes (hogar nuclear o ampliado mas no parientes).

El *cuadro 17* contiene información sobre el tipo de hogar en el que habitan los mayores de 60 años según sexo, grupos seleccionados de edad, población y perceptores de ingreso. Se consideran sólo tres categorías: Unipersonal, nuclear y compuesto y ampliado; esto con el fin de resaltar a los que viven en hogares compuestos por el núcleo familiar elemental⁹ de los que viven solos o en cualquier otro tipo de hogar que no sea nuclear. Los hombres viven con mayor frecuencia en hogares nucleares y las mujeres en hogares ampliados y compuestos. Por otra parte, las mujeres que perciben ingreso suelen vivir solas conforme avanzan en edad.

reunión." (Tuirán, 1993)

⁹ El núcleo familiar elemental puede ser una de las siguientes alternativas:

- Pareja sin hijos;
- Pareja con uno o más hijos solteros;

Cuadro 17. Distribución porcentual por sexo y grupos de edad de la población y de los perceptores de ingreso mayores de 60 años según tipo de hogar, ENIGH 1994.								
Total	Población				Perceptores de ingreso			
	Unipersonal	Nuclear	Ampliado, compuesto	Total	Unipersonal	Nuclear	Ampliado, compuesto	Total
60-64	5.7	48.3	46.0	100.0	8.7	48.8	42.5	100.0
65-74	9.7	41.8	48.5	100.0	14.6	43.6	41.8	100.0
75 y +	13.2	30.2	56.6	100.0	23.5	39.6	36.9	100.0
Hombres	Población				Perceptores de ingreso			
	Unipersonal	Nuclear	Ampliado, compuesto	Total	Unipersonal	Nuclear	Ampliado, compuesto	Total
60-64	4.8	53.0	42.2	100.0	5.2	54.3	40.5	100.0
65-74	8.2	50.0	41.8	100.0	9.1	52.7	38.2	100.0
75 y +	10.4	42.5	47.1	100.0	13.8	52.6	33.6	100.0
Mujeres	Población				Perceptores de ingreso			
	Unipersonal	Nuclear	Ampliado, compuesto	Total	Unipersonal	Nuclear	Ampliado, compuesto	Total
60-64	6.6	43.5	49.9	100.0	16.55	36.27	47.18	100.0
65-74	11.2	33.9	54.9	100.0	25.12	26.12	48.76	100.0
75 y +	15.6	19.9	64.5	100.0	38.46	19.46	42.08	100.0

FUENTE: Elaboración propia a partir de ENIGH 94.

Tanto para los hombres como para las mujeres, es más frecuente ubicarse en hogares ampliados y compuestos conforme aumenta la edad. Si bien es cierto que, contrario a lo que sucede con las mujeres, los hombres viven en hogares nucleares con mucha mayor frecuencia, para el grupo abierto 75 y más los hombres se concentran en hogares ampliados y compuestos. Las mujeres viven, más a menudo que los hombres, en hogares unipersonales, esto se hace mucho más notorio en aquellas que perciben ingreso donde el 38.5% de las que tienen 75 años y más viven en este tipo de hogar, comparado con el 13.8% de los hombres en la misma categoría para el mismo grupo de edad. Los hombres que perciben ingreso se mantienen en hogares nucleares a lo largo de su vida; más del 50% de ellos lo hacen en cada grupo de edad considerado, mientras que para las mujeres la proporción que se encuentra en este tipo de hogar va disminuyendo del 36.3%

- El padre o la madre con uno o más hijos solteros.

que representan para el grupo 60-64, a ser tan sólo el 19.5% para el grupo 75 y más.

Nuevamente, percibir ingresos hace una gran diferencia para los hombres que para las mujeres. El papel tradicional del hombre que mantiene el hogar, se ve reflejado en la composición de los hogares de los perceptores de ingreso, donde los hombres se concentran en la categoría de hogares nucleares; en cambio, para las mujeres el percibir ingresos se traduce en habitar con mayor frecuencia en hogares unipersonales. El que una mayor proporción de mujeres, que de hombres, en edad avanzada viva en hogares unipersonales, tiene y tendrá repercusiones al interior de la sociedad.

El tamaño del hogar¹⁰ es una variable que da idea de la complejidad de las relaciones familiares que pueden darse al interior del mismo. El *cuadro 18* contiene información sobre la proporción de personas según tamaño del hogar, por grupo de edad seleccionado y para la población y perceptores de ingreso.

Cuadro 18. Distribución porcentual por grupos de edad de la población y de los perceptores de ingreso según tamaño del hogar, ENIGH 1994.										
Total	Población					Perceptores de ingreso				
	1	2	3-4	5 y +	Total	1	2	3-4	5 y +	Total
0-14	0.1	0.8	10.9	88.3	100.0	-	0.8	16.7	82.5	100.0
15-59	0.2	5.4	25.0	69.4	100.0	0.1	6.3	26.1	67.5	100.0
60 y +	9.3	23.6	29.3	37.9	100.0	14.4	24.9	28.5	32.2	100.0
60 y +	Población					Perceptores de ingreso				
	1	2	3-4	5 y +	Total	1	2	3-4	5 y +	Total
60-64	5.7	19.7	34.1	40.5	100.0	8.7	19.1	33.9	38.3	100.0
65-74	9.7	25.5	27.2	37.6	100.0	14.6	26.5	26.9	32.0	100.0
75 y +	13.2	25.5	26.3	35.0	100.0	23.5	31.2	23.0	22.3	100.0

FUENTE: Elaboración propia a partir de ENIGH 94.

¹⁰El tamaño promedio del hogar es un indicador clásico en los estudios empíricos de la demografía de la familia y se ha utilizado como una aproximación para evaluar la complejidad de los arreglos familiares (Tuirán, 1993).

Como era de esperarse, los menores de 14 años habitan en hogares de 3 ó más personas (99.1%) y conforme va aumentando la edad las personas tienden a vivir en hogares de menor tamaño. Las personas de 60 años y más se dividen en hogares de tamaño 2 y 3-4 en forma muy similar, 23.6% y 29.3% respectivamente, concentrándose en hogares de tamaño 5 y más, 37.9%. Ahora bien, para las personas de 60 años y más por grupos de edad se observa que conforme se avanza en edad aumenta la proporción de personas que reside en hogares de tamaño 1, siendo esto aún más frecuente para los perceptores de ingreso y como se dijo anteriormente, conforme se avanza en edad existe una tendencia a vivir en hogares de menor tamaño con mucha mayor frecuencia. Esto es porque a mayor edad los hijos se han ido a formar su propio hogar, y los mayores de 60 años se quedan en pareja o con los hijos solteros.

IV.3 Descripción de las distintas fuentes de ingreso

En la sección anterior se describieron las características de la población y de los perceptores de ingreso en aspectos tales como la estructura por edad y sexo, condición de alfabetismo, la relación de parentesco, el tipo y el tamaño del hogar. El ingreso de las personas en edades avanzadas, se vuelve fundamental como medio de subsistencia, además de la importancia que tiene para conservar cierta independencia económica que les permite continuar con su vida. En esta sección se describen las distintas fuentes de ingreso y se destaca la importancia que cada una de ellas tiene tanto para la población en general como para los mayores de 60 años.

El ingreso por trabajo, el debido a una pensión por vejez o jubilación, las transferencias familiares dentro y fuera del país, así como las rentas son fuentes monetarias que se perciben como ingreso. Sin embargo, existen otras formas de acceder a una mejor calidad de vida y que tienen que ver directamente con la salud. El acceso a servicios médicos y de salud interviene de manera directa para mantener el nivel de ingreso y disminuyen los costos de las enfermedades propias de los mayores de edad. Estos otros tipos de ingreso, que también tienen que ver con mejorar la calidad de vida de las personas, su medición y su impacto para la población bajo estudio no es objeto de éste trabajo.

Después de haber abordado algunas de las características demográficas de la población bajo estudio, y comenzar con las de los perceptores de ingreso en particular, lo siguiente es describir algunos aspectos a partir de los ingresos. El ingreso que se considera es el monetario corriente que se describe en la sección IV.1 y las fuentes se agrupan según los siguientes criterios:

- **Salario.** Esta variable incluye la suma de los ingresos netos por remuneraciones al trabajo: sueldos, salarios, jornal, comisiones, propinas, aguinaldo, gratificaciones,

prestaciones en efectivo y reparto de utilidades. También se incluyen los ingresos netos por cooperativas: sueldos o salarios y ganancias o utilidades, por considerarlos como un salario debido a un trabajo.

- *Pensión.* En este caso se trata sólo de los ingresos por pensión y/o jubilación.
- *Negocios.* Se consideran los ingresos netos por negocios industriales y comerciales; por prestación de servicios; producción agrícola, pecuaria y derivados, forestal; recolección de flora, productos forestales y caza; acuacultura y pesca.
- *Rentas.* Aquí entran el alquiler de propiedades tales como: tierras y terrenos, casas, edificios, locales y otros inmuebles; intereses de inversiones y cuentas de ahorro, de préstamos a terceros, de acciones, bonos y cédulas y alquiler de marcas, patentes y derechos de autor.
- *Transferencias.* Becas y donativos provenientes de instituciones, regalos y donativos dentro del país e ingresos provenientes de otros países.
- *Percepciones financieras y de capital.* Es la renta que se percibe de inversiones, cuentas de ahorro y otras transacciones financieras.
- *Otros.* Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos a terceros, indemnizaciones por despido y accidentes de trabajo, venta de vehículos, aparatos eléctricos y otros ingresos corrientes.

En la descripción de la ENIGH 94, se abordaron las distintas fuentes que componen el ingreso corriente monetario (seis en total) que a su vez agrupan diferentes percepciones. Después de explorar y analizar la muestra, y para los fines que se persiguen, se construyeron seis variables que agrupan al ingreso corriente. Estas variables son: Salario, pensión, transferencias, negocios, rentas, percepciones financieras

y de capital y otros. El *cuadro 19* contiene información sobre el número de fuentes de ingreso dividiendo a la población en dos grupos: la población mayor de 12 años y los mayores de 60 años.

El número de fuentes de ingreso se construyó a partir de las fuentes que conforman al ingreso monetario corriente: salarios, pensión, negocios, transferencias, rentas, percepciones financieras y de capital y otros. Se incluyen los valores de la media, la mediana y el valor del número de fuentes para el 75% de la población.

**Cuadro 19. Distribución porcentual del número de fuentes de ingreso de los perceptores de ingreso según grupo de edad:
Población de 12 años y más, 60 años y más, ENIGH 1994.**

Número de fuentes	12 y más	60 y más
1	73.6	61.1
2	19.2	27.4
3	6.1	9.9
4	0.9	1.5
5	0.1	0.1
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

Para la mayor parte de los perceptores mayores de 12 años, el 73.6%, el ingreso proviene de una sola fuente, una menor proporción, el 19.2%, tienen dos y tan sólo el 7.2% tienen tres o más. Considerando a los perceptores mayores de 60 años se observa que aumenta la proporción de aquellos que tienen dos fuentes de ingreso siendo el 27.4% los que se encuentran en esta situación y es el 61.1% los que tienen una única fuente de ingreso. Ahora bien, el que una persona tenga una única fuente de ingresos no implica que esta sea suficiente, tampoco el tener dos o más garantiza que el nivel de ingresos sea el mejor para las personas. Lo que sí puede decirse a partir de esto, es que conforme aumenta la edad existe una mayor necesidad de garantizar el nivel de ingreso y esto se resuelve incrementando el número de fuentes del que se compone. También se observa

que la mayoría de las personas tienen una sola fuente de ingreso, por lo que conviene analizar cada una de las fuentes de ingreso y así observar cual es la importancia de cada una de ellas por separado. El *cuadro 20a* contiene información sobre la media, la mediana, la moda y los cuartiles del ingreso por cada fuente en pesos de 1994, para los perceptores de ingreso de la submuestra seleccionada.

El número de personas de la muestra por cada fuente se encuentra en el primer renglón, el porcentaje de la distribución de las fuentes suma más de 100%, en este caso 135.1%, ya que algunos perceptores, como se vio en el *cuadro 19*, perciben ingresos de más de una fuente. La mayor proporción de los perceptores se ubica en el salario, 47.2%, seguidos de los negocios propios, 35.5%, y en tercer lugar las transferencias, 17.9%. La importancia relativa de las demás fuentes no supera el 13% para cada una de ellas. Las percepciones financieras y de capital tienen sólo al 12.6% de esta población, seguidas de la pensión donde se ubica el 11.4%, otras con el 7% y las rentas solamente el 3.5%. Esta distribución de las fuentes no tiene que ver con los ingresos que cada una de ellas provee. Al observar las medidas de tendencia central media, mediana y moda, se puede observar la importancia que al interior de la población tiene cada una de estas fuentes.

La media más alta es la que corresponde a las percepciones financieras y de capital \$2,147.40 mensuales, la mediana es la segunda más alta, \$1,000.00 mensuales, y la moda es la cuarta respecto de las demás fuentes, \$700.00, Para el 75% de la población los ingresos por esta fuente no son mayores de \$1,900.00 mensuales, lo que permite ver que si bien la media es la más alta de todas las fuentes, la población con ingresos con el valor de la media es menos del 25%.

En el ingreso por salario, que es donde más se concentra la población, muestra un valor medio del ingreso mensual de \$1,783.40, ubicándose en el tercer lugar del resto de los ingresos medios. Sin embargo, la moda y la mediana son de \$1,200.00 y el 75% de la población que percibe salario no es mayor que los \$2,000.00 mensuales, quedando éste valor por arriba de la media.

Estos valores dejan ver que los ingresos por salario que percibe la población son bajos en general y que es la mayor parte de la población la que se encuentra en estas condiciones.

Cuadro 20a. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso de las distintas fuentes de todos los perceptores de la submuestra.

	Percepciones financieras y de capital	Salario	Pensión	Transferencias	Negocios	Rentas	Otros
N	767	2862	693	1086	2154	212	425
% en cada fuente	12.6	47.2	11.4	17.9	35.5	3.5	7
Media	2147.4	1783.4	1304.5	537.2	1143.2	1986.3	991.3
Mediana	1000	1200	882.5	221.7	401	866.7	263.3
Moda	700	1200	880	0	400	1000	66.7
Desviación estándar	4253.8	2932.3	1211	1266.8	2429.5	3718	3199.7
Percentiles 25	500	640	795.4	59.6	122	400	100
50	1000	1200	882.5	221.7	401	866.7	263.3
75	1900	2000	1400	560	1200	1800	666.7

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

El ingreso debido a negocios propios es el segundo por la proporción de personas que percibe este tipo de ingreso. Pero, es el quinto lugar tanto en la media como en la moda, \$1,143.2 y \$400.00 respectivamente y el 75% de la población que se ubica en ésta categoría percibe no más de \$1,200.00 mensuales.

El siguiente cuadro, *cuadro 20b*, contiene la misma información que el anterior, pero en este caso sólo considerando a los mayores de 60 años. A diferencia de todos los perceptores de la submuestra, la importancia relativa de las distintas fuentes de ingreso se da de la siguiente manera: en primer lugar se encuentran los negocios propios y es el 45.7% de los perceptores que se encuentran en esta categoría, le siguen en importancia las transferencias, 27.8%, luego la pensión, 23.7%, el salario con el 21%, las percepciones financieras y de capital, 17.8%, otros ingresos, 9.2% y finalmente las rentas 6.1%. La suma en este caso es 151.3% que se acerca a las 1.3 fuentes que en promedio conforman el número de fuentes de las que proviene el ingreso de ésta población.

Cuadro 20b. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso de las distintas fuentes de los perceptores mayores de 60 años.

	Percepciones financieras y de capital	Salario	Pensión	Transferencias	Negocios	Rentas	Otros
N	481	566	641	749	1233	165	248
% en cada fuente	17.8	21	23.7	27.8	45.7	6.1	9.2
Media	2149.6	1751.5	1268	541.2	1026	2055.2	1164.8
Mediana	1000	900	882.4	233.3	343.3	1000	233.3
Moda	350	1200	880	0	400	1000	66.7
Desviación estándar	4032.7	4962.3	1153.6	1288.2	2228	3859.5	3946
Percentiles 25	500	400	794.1	66.7	109	366.7	83.3
50	1000	900	882.4	233.3	343.3	1000	233.3
75	2000	1600	1362	600	1000	1970	711.7

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

A pesar de que la mayor parte de los mayores de 60 años percibe ingreso por negocios propios, la media de éste tipo de ingreso se encuentra en el sexto lugar con un valor de \$1,026.00 mensuales, la mediana y la moda en cuarto lugar con \$343.30 y \$400.00 mensual respectivamente, y para el 75% de la población el ingreso por ésta fuente no pasa de \$1,000.00 mensuales.

Las transferencias son la siguiente fuente de ingreso en la que se concentra la población de éstas edades. La media es de \$541.00 mensuales y el 75% de la población no percibe más allá de los \$600.00 mensuales. Para los que perciben una pensión, ésta no es mayor que \$1,362.00 para el 75% de la población, la media es de \$1,268.00. Las percepciones financieras y de capital son las más altas en general, seguidas de las rentas. Sin embargo, es muy poca la población que se ubica en estas fuentes.

Esta panorámica general de cada una de las fuentes de ingreso de los mayores de 60 años permite destacar tres aspectos principalmente:

- Los ingresos de los perceptores totales de la submuestra se concentran, en su mayoría, en dos fuentes: Salario con el 47.2% de ellos y negocios con el 35.5%; mientras tanto, los ingresos de los perceptores mayores de 60 años provienen de cuatro fuentes principalmente: negocios, 45.7%, transferencias, 27.8%, pensión, 23.7% y salario, 21.0%.
- El orden y la importancia relativa mencionada anteriormente, no implican una mayor percepción por estas fuentes ya que en ambos casos son las percepciones financieras y de capital y las rentas las que muestran las medias más altas para ambas poblaciones.
- Las diferencias del monto de cada una de las distintas fuentes entre los perceptores totales y los perceptores mayores de 60 años son mínimas, según se desprende de los estadísticos usados.

La insuficiencia de cada una de estas fuentes por separado, da como resultado que la población permanezca con bajos ingresos y que algunos de ellos tengan que buscar superar esta situación obteniendo ingresos en dos o más fuentes a la vez que, como se

Cuadro 21 . Distribución porcentual de la fuente principal del ingreso de los mayores de 12 años según número de fuentes, ENIGH, 1994.

	Salarios	Pensión	Negocios	Transfere ncias	Rentas y otros	Percepciones financieras y de capital	Total
Única	50.8	9.6	24.1	12.6	1.8	1.2	100
Dos	24.7	9.4	29	14.4	11	11.6	100
Tres o más	15.1	5.8	31.8	15.3	19	13	100
Total	36	8.7	27.1	13.7	8	6.6	100
Hombres	37.9	8.9	27.5	9	7.9	8.9	100
Mujeres	32.5	8.4	26.2	22.4	8.3	2.3	100

Fuente: Elaboración propia a partir de ENIGH94.

pudo observar, son los menos. También puede desprenderse de lo anterior que, a pesar de que hay fuentes con mejores ingresos, éstas no se encuentran al alcance de toda la población, son de acceso restringido y tienen que ver con acumulación pasada, tal es el caso de las rentas y de las percepciones financieras y de capital. Lo siguiente es distinguir, de los que tienen dos y tres y más ingresos, cuál es la fuente principal del mismo. El *cuadro 21* contiene información sobre la distribución porcentual de la fuente principal del ingreso para los mayores de 12 años, según número de fuentes.

Para los que tienen una sola fuente de ingreso el salario concentra a la mayor parte de la población, siendo el 50.8% el que se encuentra en esta categoría, seguida de los negocios propios, 24.1% y de las transferencias 12.6%. Para los que tienen dos fuentes la mayoría tienen como fuente principal los negocios propios, 29%, seguidos del salario, 24.7% y las transferencias quedan en tercer lugar nuevamente, 14.4%. Entre hombres y mujeres se conserva la misma distribución en la importancia de la principal fuentes de ingreso. En primer lugar el salario, seguido de los negocios y por último las transferencias. Si bien el orden es el mismo, no lo es la concentración en cada caso. Por ejemplo, aunque en tercer lugar se encuentren las transferencias tanto para hombres como para mujeres, para el 22.4% de ellas es la principal fuente mientras que lo es para el 9% de los hombres (la pensión tiene la misma concentración tanto para los hombres como para las mujeres como fuente principal).

En general se obtienen los mismos resultados que con el *cuadro 20a*, la concentración de las personas en cada una de las fuentes y los lugares que ocupan cada una de ellas en general, son los mismos cuando ésta es la única. Los negocios siguen siendo importantes, aunque como también ya se vio, los ingresos por esta fuente no son los más elevados. Lo que sucede con los mayores de 60 años y cómo se da esta distribución de la principal fuente de ingreso, puede observarse en el *cuadro 22*.

Dentro de la categoría única, los negocios concentran al 30.5% de los mayores de 60 años; para el 23.9%, la pensión es única fuente seguida de las transferencias. Se

observa que entre mayor es el número de fuentes que posee una persona, la pensión va perdiendo importancia como fuente principal, lo mismo sucede con el salario; por otra parte, los negocios y las transferencias aumentan su importancia porcentual. El 16.2% de las percepciones principales de los mayores de 60 años proviene de una pensión, ya sea que ésta sea única o haya otras fuentes que la complementen. Por una parte, esto da una idea de la importancia que tiene la pensión, y por otra, el poco acceso que tienen de ella estas personas.

Entre hombres y mujeres las diferencias se hacen notar. La principal fuente de ingresos de las mujeres, independientemente si es única o no, son las transferencias, 33.3%, seguida de los negocios, 28.5%, y en tercer lugar la pensión, 17.3%. Para los hombres, en primer lugar se encuentran los negocios, para el 32.4% de ellos es la principal fuente; después el salario, 17.8%, seguido de la pensión, 15.7%. Lo que está sucediendo es que las transferencias y los negocios propios, se están convirtiendo en una opción para obtener ingresos para la población de 60 años y más. La pensión es importante para aquellos que la tienen y es casi la misma proporción de hombres que de mujeres perceptores de ingreso, que cuentan con ella como principal fuente.

Cuadro 22. Distribución porcentual de la fuente principal del ingreso de los mayores de 60 años según número de fuentes, ENIGH, 1994.

	Salarios	Pensión	Negocios	Transferencias	Rentas y otros	Percepciones financieras y de capital	Total
Única	19.8	23.9	30.5	20.2	3.8	1.9	100
Dos	13.3	14.3	30.8	18.8	10.4	12.4	100
Tres o más	8.2	8.2	32.6	17.4	19.3	14.3	100
Total	14.3	16.2	31.2	18.9	10.4	8.9	100
Hombres	17.8	15.7	32.4	12.5	10.2	11.4	100
Mujeres	6.4	17.3	28.5	33.3	10.9	3.5	100

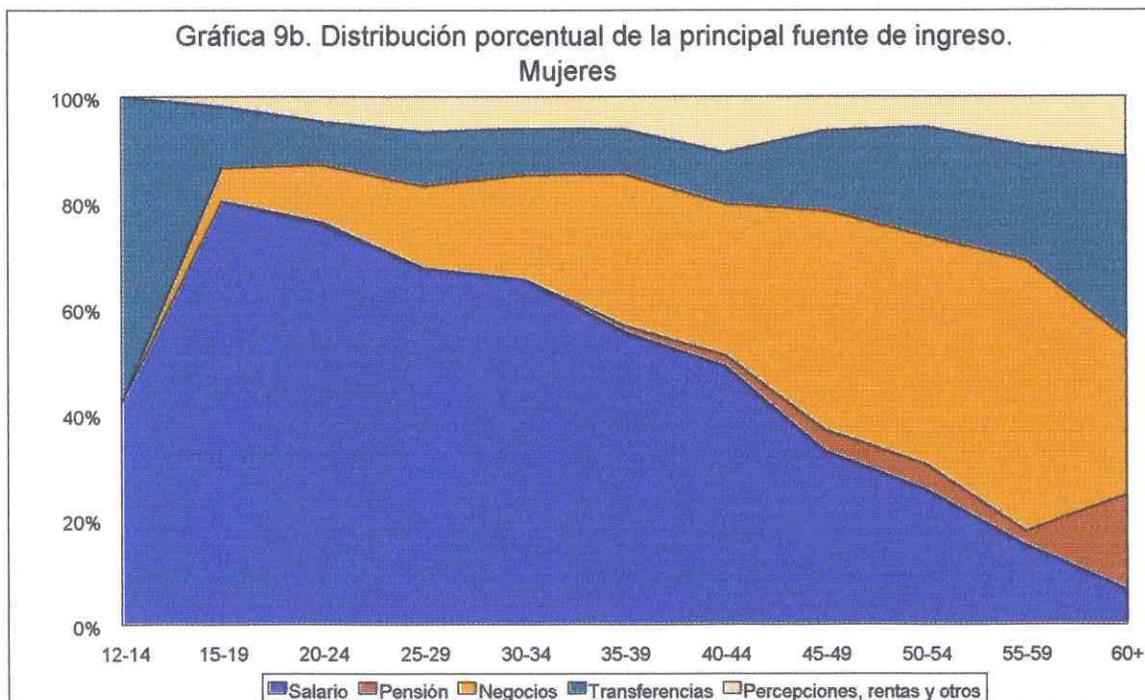
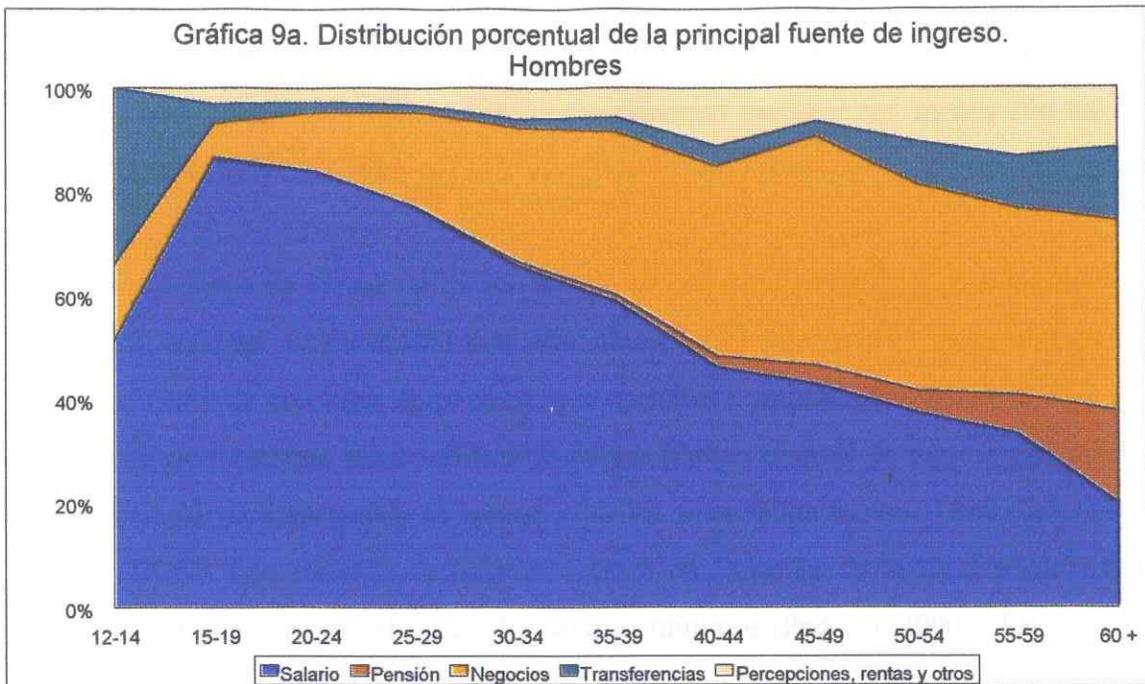
Fuente: Elaboración propia a partir de ENIGH94.

Las *gráficas 9a y 9b* muestran la proporción de la principal fuente de ingreso por grupo de edad tanto para hombres como para las mujeres. En ambas gráficas puede comprobarse que los ingresos por salario, como fuente principal, tienen su máxima participación en el grupo 15-19 para después disminuir a la mitad para el grupo 40-44 y de ahí sigue su tendencia decreciente en la participación porcentual respecto del resto de las fuentes de ingreso. Se observa también en ambas gráficas que el ingreso por pensión comienza a tener presencia a partir del grupo 30-34, misma que se debe a que a partir de esta edad son más frecuentes los accidentes de trabajo y de ahí que se perciba una pensión debida a ello. Conforme aumenta la edad, el ingreso por pensión como fuente principal continúa aumentando muy poco y es más para los hombres que para las mujeres.

Sin embargo, para el grupo de 60 años y más en la gráfica de las mujeres se observa un aumento en la proporción de ellas que percibe una pensión como fuente principal, esto debido a que las pensiones por vejez son más frecuentes a esta edad. Si bien es cierto que las pensiones van adquiriendo mayor importancia relativa conforme aumenta la edad, esto sucede sólo para aquellas personas que tienen acceso a ella.¹¹

Los ingresos por negocios propios son, como se ha visto hasta ahora, los que con mayor frecuencia se observan dentro de la población a partir del grupo 40-44, tanto para los hombres como para las mujeres. Esta preferencia puede deberse a la falta de empleo formal en éstas edades y entonces la población requiere crear su propio empleo y así hacerse de recursos, lo que sucede cada vez más a edades más avanzadas. Las transferencias son más importantes para las mujeres que para los hombres conforme aumenta la edad y para el grupo 12-14 tanto para los hombres como para las mujeres, estas provienen de becas y donativos para financiar la educación y la alimentación, principalmente, a estas edades.

¹¹ Los que perciben pensión, sin importar que ésta sea la principal fuente de ingreso, representan el 23.8% de los perceptores mayores de 60 años. De los mayores de 60 años es apenas el 14.6% con acceso a ella.



Por último, la tendencia general de las percepciones, las rentas y otros ingresos, es

de los perceptores mayores de 60 años. De los mayores de 60 años es apenas el 14.6% con acceso a ella.

de aumento conforme se pertenece a un grupo de edad más avanzada. A mayor edad es más probable que las personas cuenten con bienes tanto financieros y de capital como inmuebles, que les permita acceder a este tipo de ingresos. Sin embargo, son pocas las personas que cuentan con este ingreso como principal fuente y son menos aún las que pueden tener este tipo de ingreso.

Otra forma de visualizar lo que sucede con los ingresos es ponerlos en términos del salario mínimo. Los métodos más difundidos para medir la pobreza se basan en el establecimiento de una línea de pobreza, que constituye un parámetro para determinar el número de personas que son consideradas pobres porque el nivel de ingreso que percibe es insuficiente para garantizar el acceso a bienes y servicios básicos (Boltvinik, 1994; Aguilar, 2000). Los estudios de pobreza definen en situación de pobreza a quienes en 1984 recibían ingresos por abajo de dos salarios mínimos (Pedrero, 2000). En este caso se consideran tres salarios mínimos de 1994 para distinguir a aquellos por debajo de las condiciones mínimas de subsistencia.¹² Los cuadros 23a y 23b muestran en número de veces el salario mínimo de 1994 la media, la mediana, la moda y los cuartiles de ingreso para cada fuente y para el ingreso mensual de los perceptores de la submuestra y de los perceptores mayores de 60 años.

¹² Para 1994 un salario mínimo era 0.68 del que se percibía en 1984. Entonces el salario mínimo que en 1994 sería el mismo que para 1984 es 1.47 y al multiplicar por dos se obtiene 2.94 como línea de pobreza.

Cuadro 23a. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso de las distintas fuentes de todos los perceptores de la submuestra, en términos del salario mínimo de 1994.

	Percepciones financieras y de capital	Salario	Pensión	Transferencias	Negocios	Rentas	Otros	Ingresos mensuales
Media	4.7	3.9	2.8	1.2	2.5	4.3	2.2	4.2
Mediana	2.2	2.6	1.9	0.5	0.9	1.9	0.6	2.4
Moda	1.5	2.6	1.9	0	0.9	2.2	0.1	2.6
Percentiles 25	1.1	1.4	1.7	0.1	0.3	0.9	0.2	1.1
50	2.2	2.6	1.9	0.5	0.9	1.9	0.6	2.4
75	4.1	4.4	3.1	1.2	2.6	3.9	1.5	4.4

Cuadro 23b. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso de las distintas fuentes de perceptores mayores de 60 años, en número de veces el salario mínimo de 1994.

	Percepciones financieras y de capital	Salario	Pensión	Transferencias	Negocios	Rentas	Otros	Ingresos mensuales
Media	4.7	3.8	2.8	1.2	2.2	4.5	2.5	4.3
Mediana	2.2	2	1.9	0.5	0.7	2.2	0.5	2.1
Moda	0.8	2.6	1.9	0	0.9	2.2	0.1	2.6
Percentiles 25	1.1	0.9	1.7	0.1	0.2	0.8	0.2	1
50	2.2	2	1.9	0.5	0.7	2.2	0.5	2.1
75	4.4	3.5	3	1.3	2.2	4.3	1.6	4.1

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

La última columna muestra el ingreso mensual en número de veces el salario mínimo. Se observa que aunque la media sea 4.2 y 4.3 veces el mínimo, la mediana y la moda se ubican por debajo del límite de pobreza de tres salarios mínimos. El 25% de los perceptores sólo perciben un salario mínimo y el siguiente 25% no es más de 2.4 sm. Esta situación del ingreso mensual, ya por si misma preocupante, por cada fuente de ingreso se agudiza. Sólo los valores promedio de las percepciones financieras y de capital, de los salarios y de las rentas, se encuentran por arriba de los 3sm. Los ingresos por pensión para el 75% de la población se ubican justo en la línea de pobreza, sólo el 25% de los que perciben pensión se encuentran por arriba de este valor.

IV.4 La ecuación del ingreso monetario corriente.

A través de las secciones anteriores, se ha ido construyendo el panorama de los ingresos para los mayores de 60 años. La importancia de cada una de sus fuentes de acuerdo al número de personas que recurre a cada una de ellas y dependiendo de sus montos, y lo que se ha visto es que el ingreso que perciben los mayores de 60 años, y en general los perceptores de ingreso, es insuficiente. Con el fin de realizar inferencias sobre el ingreso medio que se obtiene por cada una de las fuentes y por las combinaciones entre ellas, distinguiendo entre hombres y mujeres por cada grupo de edad, se utiliza el análisis de regresión como herramienta para la construcción de escenarios posibles. El análisis de regresión trata de la dependencia de una variable en una o más variables, con el objeto de estimar o predecir la media o el valor promedio de la primera, con base en los valores conocidos de las segundas. Dadas las múltiples interrelaciones que se dan en la economía, no es posible incluir factores que podrían ser importantes en el análisis de los determinantes del ingreso, ya que implican elementos tanto cuantitativos como cualitativos, que no pueden incorporarse (posesión previa de riqueza, aptitudes y capacidades para el desarrollo de un oficio, por ejemplo).¹³ El universo de análisis se limita a los individuos con las siguientes características: Personas con 12 años ó más y perceptores de ingreso.

Una parte de la variabilidad del ingreso será descrita por el modelo y quedará otra cuya variación se deba a otro tipo de factores que no pueden ser incluido dentro del mismo. Para la selección de variables se tomaron en cuenta las características de la población que tienen una relación más estrecha con el ingreso, como lo son el sexo y la condición de alfabetismo, a la vez que se consideraron aquellas variables que conforman el ingreso. El *cuadro 24* muestra las variables del modelo de regresión.

¹³ La fuente de datos que se utiliza en la ENIGH 94 que capta sólo los ingresos del momento, sin tomar en cuenta la riqueza acumulada.

Cuadro 24. Definición de variables del modelo de regresión lineal múltiple.

Nombre de la variable	Tipo	Descripción
In (ingreso mensual)	dependiente	continua
Sexo	independiente	dicotómica
Alfabetismo	independiente	dicotómica
Edad	independiente	continua
Edad ²	independiente	continua
Percepciones financieras y de capital	independiente	dicotómica
Trabaja	independiente	dicotómica
Pensionado	independiente	dicotómica
Transferencias	independiente	dicotómica
Negocios propios	independiente	dicotómica
Rentas y otros	independiente	dicotómica

Fuente: Elaboración propia

Se utiliza el logaritmo natural del ingreso para que los valores de este tengan un comportamiento lineal. Debido a la variabilidad del ingreso y a que el tamaño de muestra es grande, el ajuste del modelo se espera con un valor cercano de $R^2 = 0.3$.¹⁴ La ecuación de regresión queda como sigue:

$$\ln(\text{ingreso mensual}) = \beta_0 + \beta_1(\text{Sexo}) + \beta_2(\text{Alfabetismo}) + \beta_3(\text{Edad}) + \beta_4(\text{Edad})^2 + \beta_5(\text{percepciones financieras y de capital}) + \beta_6(\text{Trabajo}) + \beta_7(\text{Pensionado}) + \beta_8(\text{Transferencias}) + \beta_9(\text{Negocios}) + \beta_{10}(\text{Rentas y otros}) + e_i$$

Esta ecuación se resolvió dividiendo a la población en 5 grupos de edad: 12-34, 35-59, 60-64, 65-74 y 75 y más. Se utilizó el paquete estadístico SPSS y el método seleccionado fue el de stepwise. El resultado de los coeficientes obtenidos se muestra en el *cuadro 25*.

¹⁴ R^2 da cuenta del porcentaje de la varianza total de la variable explicada que está siendo medida por la variabilidad de las variables explicativas. Cuando la variabilidad de los datos es muy alta, una $R^2 = 0.5$ es un buen ajuste del modelo. Si además el tamaño de muestra es muy grande, con $R^2 = 0.3$ se logra un buen

Cuadro 25. Coeficientes del modelo de regresión lineal del $\ln(\text{ingreso})$, controlando por grupos seleccionados de edad.

Variables	Grupos de edad				
	12-34	35-59	60-64	65-74	75 y más
N	2035	1304	936	1172	561
Constante	1.249	5.343	5.498	8.611	5.099
Hombre		0.396	0.46	0.431	0.379
Edad	0.275			-0.04349	
Edad ²	-0.00426				
Alfabetas	0.977	1.056	0.855	0.681	0.69
Trabaja	0.743	0.755	0.394	0.37	0.653
Pensionado		0.576	0.61	0.609	1.016
Transferencias		0.247			
Negocios				-0.184	
Renta y otras	0.578	0.657	0.993	0.668	0.797
Percepciones f y c	0.667	0.797	0.875	0.871	1.088
R ²	0.259	0.289	0.312	0.306	0.383

Variable dependiente: Logaritmo natural del ingreso.

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94.

Se observa que el mejor ajuste se obtiene para el grupo abierto 75 años y más, donde R^2 es igual a 0.4 y en general el ajuste para los demás grupos de edad es también bueno. Para todos los casos, la variable alfabetas es significativa, lo mismo sucede con las variables trabaja, rentas y otros y percepciones. La variable hombre es significativa a partir del grupo 35-59 y en adelante, lo mismo sucede con la variable pensionado. Las transferencias sólo resultaron significativas para el grupo 35-59. El valor negativo de la variable negocios propios para el grupo 65-74, se debe a que los ingresos por este tipo de fuente son muy pequeños, comparando con otras fuentes, por lo que en lugar de incrementar el ingreso lo disminuyen. Los efectos esperados para hombres y mujeres se muestran en el siguiente cuadro, *cuadro 26*, en el que se construyen dos escenarios. El primero supone fuentes de ingreso únicas, se consideran alfabetas tanto los hombres como las mujeres y utilizando la edad media por cada grupo de edad. En el segundo, se

ajuste.

suponen ingresos que provienen de dos fuentes con 6 combinaciones distintas: salario y negocio, pensión y negocio, negocio y rentar, percepciones y pensión, transferencias y pensión, rentas y otros y pensión. También se considera que tanto hombres como mujeres son alfabetas y se utiliza la edad media del grupo de edad para efectos de cálculo.

En el escenario 1, para el primer grupo de edad considerado el sexo no implica diferencia alguna, en promedio las percepciones de los hombres y de las mujeres son las mismas para cada una de las fuentes. El ingreso más alto es el que proviene del salario, seguido de las percepciones financieras y de capital y en tercer lugar quedan rentas y otros. Lo que está implicando este resultado es que no importa si se es hombre o mujer cuando los ingresos son tan bajos y durante los primeros años de la vida laboral, donde las percepciones son bajas. Los ingresos por pensión, por negocio y por transferencias son exactamente los mismos, esto debido a que en este primer grupo los ingresos por este tipo de fuentes no son frecuentes y no aportan explicación al ingreso percibido por esta población. Para el grupo 35-59 ya el sexo marca una diferencia en el ingreso a favor de los hombres. Las percepciones de los hombres son sensiblemente más altas que las de las mujeres. En este caso son las percepciones financieras y de capital las más altas, seguidas del salario y en tercer lugar queda la renta y otros ingresos.

Para los grupos 60-64, 65-74 y 75 y más siguen siendo las percepciones financieras y de capital el ingreso más alto, la diferencia hombre/mujer se conserva. Lo que cabe destacar es que son las pensiones las que van cobrando importancia para estos grupos quedando en tercer lugar para el grupo 60-64 y en segundo tanto para el 65-74 como para el 75 y más. Estos resultados concuerdan con los obtenidos anteriormente donde se observa que, en promedio, son las percepciones financieras y de capital las más elevadas para los grupos de mayor edad, que el salario es más alto entre más joven es la población, que las pensiones representan una fuente de ingreso importante para los que la tienen y las desventajas que tienen las mujeres frente a los hombres en la percepción de ingreso. No obstante, también ya se ha comprobado que la población que queda por debajo de estos valores medios es a veces más del 75%.

En el segundo escenario, se realizan las combinaciones de las seis fuentes estudiadas de dos en dos,¹⁵ dando como resultado 15 parejas distintas. Para el grupo 65-74 percibir un ingreso por negocio tiene un efecto negativo sobre el otro ingreso que se perciba: salario, pensión, percepciones o transferencias. Las rentas y las percepciones, cuando se suman a cualquier otro ingreso, tienen un efecto positivo a partir del grupo 35-59. Al combinar las transferencias con cualquier otra fuente de ingreso, se observa que sólo tienen un efecto positivo para el grupo 35-59. Las mejores combinaciones para los grupos de mayor edad son: rentas y otros y pensión, salario y renta, salario y percepciones, percepciones y rentas y otros y salario y pensión. Ésta última combinación es difícil encontrarla al interior de la población, ya que una persona que recibe una pensión en edad avanzada es porque dejó de trabajar.

Para observar los resultados de los escenarios en términos de la línea de pobreza establecida en tres salarios mínimos, el *cuadro 27* muestra la misma información que el cuadro anterior sólo que en número de veces el salario mínimo.

¹⁵ Las combinaciones de 6 elementos de dos en dos sin repetición se obtiene a través de:

$$C_2^6 = \binom{6}{2} = \frac{6!}{2!(6-2)!} = 15$$

Cuadro 26. Escenarios del ingreso obtenido por distintas fuentes, por sexo y grupos de edad.

Escenario 1

Grupo de edad	Salario		Pensión		Negocio		Percepciones		Transferencias		Rentas y otros	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	1141.9	1141.9	543.2	543.2	543.2	543.2	1058.3	1058.3	543.2	543.2	968.2	968.2
35-59	1900.7	1279.2	1589.2	1069.6	893.4	601.2	1982.3	1334.1	1143.7	769.7	1723.3	1159.8
60-64	1348.8	851.5	1674.0	1056.8	909.6	574.2	2182.0	1377.5	909.6	574.2	2455.3	1550.0
65-74	1151.4	748.2	1462.2	950.2	661.6	430.0	1900.2	1234.8	795.3	516.8	1551.1	1008.0
75 +	916.9	627.7	1318.2	902.3	477.2	326.7	1416.6	969.7	477.2	326.7	1058.9	724.9

Escenario 2

Grupo de edad	Salario y negocio		Pensión y negocio		Negocio y rentas		Percepciones y pensión		Transferencias y pensión		Rentas y otros y pensión	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	1141.9	1141.9	543.2	543.2	968.2	968.2	1058.3	1058.3	543.2	543.2	968.2	968.2
35-59	1900.7	1279.2	1589.2	1069.6	1723.3	1159.8	3526.3	2373.2	2034.5	1369.2	3056.6	2063.2
60-64	1348.8	851.5	1674.0	1056.8	2455.3	1550.0	4015.8	2535.1	1674.0	1056.8	4518.8	2852.6
65-74	1151.4	748.2	1462.2	950.2	1290.4	838.6	3493.6	2270.4	1462.2	950.2	2851.8	1853.3
75 +	916.9	627.7	1318.2	902.3	1058.9	724.9	3912.8	2678.5	1318.2	902.3	2924.9	2002.2

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 25.

Cuadro 26 (continuación) Escenarios del ingreso obtenido por distintas fuentes, por sexo y grupos de edad.

Escenario 2 (continuación)

Grupo de edad	Salario y renta		Salario y transferencias		Salario y percepciones		Percepciones y negocios		Transferencias y negocios		Rentas y otros y transferencias	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	2035.4	2035.4	1141.9	1141.9	2224.9	2224.9	1058.3	1058.3	543.2	543.2	968.2	968.2
35-59	3666.5	2467.6	2433.3	1637.6	4217.5	2838.4	1982.3	1334.1	1143.7	769.7	2206.1	1484.7
60-64	3641.0	2298.5	1348.8	851.5	3235.7	2042.6	2182.0	1377.5	909.6	574.2	2455.3	1550.0
65-74	2245.5	1459.3	1151.4	748.2	2750.9	1787.7	1580.8	1027.3	661.6	430.0	1551.1	1008.0
75 +	2034.5	1392.7	916.9	627.7	2721.7	1863.1	1416.6	969.7	477.2	326.7	1058.9	724.9

Grupo de edad	Salario y pensión		Percepciones y transferencias		Rentas y otros y percepciones	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	1141.9	1141.9	1058.3	1058.3	1886.5	1886.5
35-59	3381.2	2275.6	2537.7	1707.9	3823.8	2573.4
60-64	2482.4	1567.1	2182.0	1377.5	5889.9	3718.2
65-74	2116.9	1375.7	1900.2	1234.8	3706.0	2408.4
75 +	2532.6	1333.7	1416.6	969.7	3143.2	2151.7

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 25.

Cuadro 27. Escenarios del ingreso obtenido por distintas fuentes, por sexo y grupos de edad en número de veces el salario mínimo.

Escenario 1

Grupo de edad	Salario		Pensión		Negocio		Percepciones		Transferencias		Rentas y otros	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	2.5	2.5	1.2	1.2	1.2	1.2	2.3	2.3	1.2	1.2	2.1	2.1
35-59	4.1	2.8	3.5	2.3	2.0	1.3	4.3	2.9	2.5	1.7	3.8	2.5
60-64	2.9	1.9	3.7	2.3	2.0	1.3	4.8	3.0	2.0	1.3	5.4	3.4
65-74	2.5	1.6	3.2	2.1	1.4	0.9	4.1	2.7	1.7	1.1	3.4	2.2
75 +	2.0	1.4	2.9	2.0	1.0	2.1	3.1	2.1	1.0	0.7	2.3	1.6

Escenario 2

Grupo de edad	Salario y negocio		Pensión y negocio		Negocio y rentas		Percepciones y pensión		Transferencias y pensión		Rentas y otros y pensión	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	2.5	2.5	1.2	1.2	2.1	2.1	2.3	2.3	1.2	1.2	2.1	2.1
35-59	4.1	2.8	3.5	2.3	3.8	2.5	7.7	5.2	4.4	3.0	6.7	4.5
60-64	2.9	1.9	3.7	2.3	5.4	3.4	8.8	5.5	3.7	2.3	9.9	6.2
65-74	2.1	1.4	2.7	1.7	2.8	1.8	7.6	5.0	3.2	2.1	6.2	4.0
75 +	2.0	1.4	2.9	2.0	2.3	1.6	8.5	5.8	2.9	2.0	6.4	4.4

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 26.

Cuadro 27. Escenarios del ingreso obtenido por distintas fuentes, por sexo y grupos de edad en número de veces el salario mínimo.

Escenario 2 (continuación)

Grupo de edad	Salario y renta		Salario y transferencias		Salario y percepciones		Percepciones y negocios		Transferencias y negocios		Rentas y otros y transferencias	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	4.4	4.4	2.5	2.5	4.9	4.9	2.3	2.3	1.2	1.2	2.1	2.1
35-59	8.0	5.4	5.3	3.6	9.2	6.2	4.3	2.9	2.5	1.7	4.8	3.2
60-64	7.9	5.0	2.9	1.9	7.1	4.5	4.8	3.0	2.0	1.3	5.4	3.4
65-74	4.9	3.2	2.5	1.6	6.0	3.9	3.5	2.2	1.4	0.9	3.4	2.2
75 +	4.4	3.0	2.0	1.4	5.9	4.1	3.1	2.1	1.0	0.7	2.3	1.6

Grupo de edad	Salario y pensión		Percepciones y transferencias		Rentas y otros y percepciones	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12-34	2.5	2.5	2.3	2.3	4.1	4.1
35-59	7.4	5.0	5.5	3.7	8.3	5.6
60-64	5.4	3.4	4.8	3.0	12.9	8.1
65-74	4.6	3.0	4.1	2.7	8.1	5.3
75 +	5.5	3.8	3.1	2.1	6.9	4.7

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 26.

De nuevo se observa (escenario 1) que la mayoría de las percepciones, en promedio, quedan por debajo de los tres salarios mínimos. Para los hombres los ingresos que quedan por arriba de éste límite son: en el grupo 35-59 los ingresos por salario, por pensión las percepciones financieras y de capital y las rentas y otros ingresos; para los grupos 60-64 y 65-74 son los ingresos por pensión, las percepciones y las rentas y otros los que se encuentran por arriba de los tres salarios mínimos.

Cabe destacar que las pensiones son las que se conservan, en promedio, por arriba de los tres salarios mínimos aunque como ya se ha visto, la población con acceso a ésta es la menos. Los negocios, que son los ingresos a los que más recurre la población, no son más altos que dos veces el salario mínimo, tanto para hombres como para mujeres. Nuevamente la desventaja de las mujeres frente a los hombres es evidente en todas las fuentes; para ellas, los ingresos que quedan por arriba de los tres salarios mínimos son los que provienen de las percepciones financieras y de capital y de rentas y otros, para el grupo 60-64 solamente.

Los resultados del escenario 2 confirman que las mejores combinaciones de ingreso para los mayores de 60 años son aquellas que contienen al salario, a las percepciones financieras y de capital y a las rentas. Sin embargo, como se vió en la sección anterior, estos ingresos son los que con menor frecuencia se encuentran al interior de la población. La combinación de ingresos de negocios propios y de transferencias es la menos favorable, ya que en ninguno de los casos alcanza los tres salarios mínimos.

Estos escenarios permiten comprobar que los ingresos obtenidos por la población son muy bajos en general y que aquellas fuentes donde son más altos en promedio, son a los que menos personas recurren o tienen acceso.

Conclusión.

La ENIGH 94, como fuente de información para caracterizar a las distintas fuentes de ingreso de los mayores de 60 años, resulta sumamente valiosa por los datos que capta sobre el ingreso. Las características sociodemográficas de los mayores de 60 años y de sus hogares dan un panorama de lo que vive la población en relación con el envejecimiento demográfico. Las condiciones de ingreso de los mayores de 60 años son diferentes para hombres que para mujeres, es más común que los hombres tengan algún ingreso respecto de las mujeres y que los ingresos de los hombres sean un poco más altos en relación con los de las mujeres.

Las diferencias en los ingresos entre los mayores de 60 años se deben al aumento de la edad, el sexo, el lugar que ocupa en el hogar y, a la vez, tiene que ver con el grado de autonomía económica. La situación de los mayores de 60 años respecto de los ingresos que perciben y las fuentes de las que proviene el mismo, deja claro que en México la mayor parte de la población perteneciente a este grupo de edad sobrevive gracias a las transferencias y a los negocios propios, en su mayor parte. Tanto para hombres como para mujeres la pensión es una valiosa fuente de ingreso cuando se tiene, y sólo una parte pequeña de la población recibe rentas u otro tipo de ingreso.

El análisis de regresión permitió construir dos escenarios en los que se puede inferir cuál sería el ingreso obtenido por los mayores de 60 años según ciertas características. El escenario 1 mostró lo que sucedería con los ingresos si estos provinieran de una sola fuente. El escenario 2 se construyó bajo la premisa de que las personas de estos grupos de edad obtienen su ingreso de dos fuentes distintas. Ambos escenarios mostraron que son los ingresos por salario, por percepciones financieras y de capital y las rentas y otros, los que mejores niveles de ingreso proveen a la población. Sin embargo, son a estas fuentes a las que con menor frecuencia puede acceder la población.

Así, las perspectivas de los ingresos en cuanto a estructura y número de perceptores, se

vuelven un estudio fundamental para el futuro del envejecimiento demográfico de nuestro país. En el capítulo siguiente se estudian tres posibles escenarios futuros de las fuentes de ingreso de las personas de 60 años y más.

Capítulo V. Perspectivas de ingreso para los mayores de 60 años.

Introducción

Las condiciones económicas, hasta ahora poco favorables para la mayoría de la población, han tenido como consecuencia principal un deterioro en los ingresos y esto repercute directamente en el nivel y la calidad de vida de las personas. El salario mínimo en México ha tenido una caída significativa en los últimos 20 años. Si se toma como índice 1990=100 en 1980 representaba 252.9, dos veces y media más que en 1990, y 76.9 en 1996, apenas tres cuartas partes del de 1990 (CEPAL, 1999). En el capítulo anterior se observaron las tendencias generales de cada una de las distintas fuentes que conforman el ingreso de los mayores de 60 años, también se comprobó que cada una de éstas es insuficiente al quedar por debajo de la línea de pobreza establecida en tres salarios mínimos y que para la mayoría de estas personas la opción de tener dos o más fuentes de ingreso, no es frecuente.

Los sistemas informales de seguridad financiera constituyen el principal apoyo a la vejez en la mayoría de los países en desarrollo. La solidaridad intergeneracional es la base de este sistema: los padres deben mantener y educar a sus hijos, quienes al llegar a la adultez tienen que hacerse cargo de sus padres. Esta solidaridad intergeneracional permite que en dichos países el 70% de los ancianos puedan subsistir (Banco Mundial, 1994). Los hijos que hoy ayudan a sus padres en el aspecto económico, provienen de las generaciones de alta fecundidad, cuando el promedio de hijos por mujer superaba a los 6 hijos. Ahora, con la disminución de la fecundidad y un promedio de 2.4 hijos por mujer, el futuro del apoyo generacional de hijos a padres será mucho menor, por lo que estos sistemas informales dejarán de ser una opción para el cada vez mayor número de personas envejecidas.

El objetivo de este capítulo es presentar la prospectiva de la distribución de los perceptores de ingreso mayores de 60 años, para las próximas tres décadas, dado el inminente proceso de envejecimiento en México y las condiciones actuales de empleo y

de seguridad social. La importancia que para las personas mayores de 60 años tienen los negocios propios y las transferencias¹ contrasta con los bajos niveles de ingresos de estas dos fuentes, la mediana de estas dos fuentes se ubica en \$200.0 y \$303.3 mensuales en pesos de 1994, respectivamente que es menos del salario mínimo en ese año (\$419.1). La cobertura de la seguridad social depende del crecimiento y evolución del trabajo formal. Así, la forma en que la seguridad social pueda auxiliar y enfrentar el envejecimiento demográfico del país, está directamente relacionada con las condiciones económicas futuras.

Este último capítulo se divide en tres partes. En primer lugar se estudia a las pensiones como estrategia de sobrevivencia, para lo que se analiza el ciclo de vida individual y el económico y la importancia que tendrá el cambio demográfico en la evolución de las tendencias que seguirán las variables económicas. Después de esto, un análisis sobre la tendencia de las fuentes de ingreso que mayor importancia tienen para los mayores de 60 años por sexo: las transferencias, el salario y la pensión para los hombres y los negocios propios, las transferencias y la pensión para las mujeres. La participación en el mercado de trabajo y las tasas de reemplazo también se estudian en este segundo apartado. En la última parte se construyen tres escenarios a partir de los resultados obtenidos en el capítulo IV y con base en las proyecciones de población del CONAPO 1995-2030. La importancia de los resultados del capítulo IV es que muestran la necesidad de estudiar cuáles serán las principales fuentes de ingreso. En el primer escenario se supone permanecerán constantes, tal como se observaron durante 1994, tanto la estructura de las fuentes de ingreso, como la de los preceptores de ingreso. En el segundo escenario se supone una mayor participación de las mujeres como preceptoras de ingreso para igualar el nivel que los hombres presentaban durante 1994 en el año 2030. Dadas las transformaciones en el mercado de trabajo (mayor empleo en el sector informal que implica una menor cobertura de las pensiones) y a las tendencias de deterioro en las condiciones de ingreso (una mayor concentración del mismo en menos hogares por lo que existe una disminución en las transferencias), se plantea un tercer escenario donde los

¹ Para los hombres tienen una mayor importancia los negocios propios, para el 32.7% de ellos es su principal fuente de ingreso. En cambio, para el 34.4% de las mujeres las transferencias son su principal fuente.

preceptores de ingreso disminuyen y un mayor número de ancianos queda sin protección económica durante los últimos años de vida.

V.1 El ciclo de vida individual y su relación con el ciclo de vida económico y el flujo de recursos institucionales.

Los cambios en la estructura por edad y sexo de la población han tenido efectos sobre los sistemas de seguridad social, particularmente sobre las pensiones, al aumentar el tiempo de vida en edades avanzadas y esto aunado a los cambios en el mercado de trabajo formal y al detrimento de los salarios reales que tienen que ver directamente con el financiamiento de las pensiones, tendrán consecuencias sociales y económicas que repercutirán en el futuro del país. En esta sección se utilizan los conceptos de ciclo de vida y esperanza de vida temporaria que ayudan a una mejor aproximación de lo que espera en el futuro a la población mexicana. Ambos conceptos se refieren a los cambios en el número de años que se espera vivir en cada etapa de la vida. Estos cambios tienen que ver directamente con las transformaciones sociales que se están gestando y que se manifiestan en la reforma al sistema de pensiones y en el mercado de trabajo como se vio en los capítulos II y III respectivamente.

El ciclo de vida económico tiene que ver directamente con los ingresos que una persona espera recibir una vez que se retira de la actividad laboral. Al ser los ingresos bajos durante la etapa productiva de la población, el ahorro individual no es una opción posible para ésta, es por ello que el papel de las pensiones se vuelve fundamental al estudiarlo como estrategia de sobrevivencia que, si bien no es la única, es una forma que las personas pueden asegurar una parte de sus ingresos durante la vejez y esto se ve en la segunda parte de este apartado. Durante la vida económica de las personas el ahorro y el consumo son elementos de los que dependerá el ingreso durante el retiro en la última etapa del ciclo de vida. La capacidad que tiene la sociedad para sostener a sus miembros envejecidos, que tiene que ver con la proporción de personas que se encuentren en la etapa productiva del ciclo de vida, puede observarse a través del flujo de los recursos entre generaciones y las distintas formas en que estos se realizan dentro de la familia y por parte del Estado.

El ciclo de vida individual y la esperanza de vida temporaria.

El ciclo de vida individual, desde el punto de vista demográfico, se describe por la distribución de los años persona que se esperan vivir en cada etapa del mismo. Cada etapa² del ciclo de vida se ha definido de acuerdo al periodo de productividad – dependencia por la que se esté atravesando. Al final, cada individuo vive simplemente hasta que muere. La proporción del ciclo de vida pasado en cada etapa se modifica al ir cambiando de un régimen de alta mortalidad hacia otro de baja mortalidad, esto puede apreciarse a través de la esperanza de vida temporaria.

El concepto de esperanza de vida temporaria³ (Arriaga, 1988), es utilizado con el fin de medir la proporción de años de la esperanza de vida que se espera pasar en cada etapa del ciclo de vida. En este sentido, se dividió a la población en tres grandes grupos de edad: 0-14, 15-59 y 60 y más. El primer grupo abarca las edades de formación y desarrollo, una etapa de dependencia económica de los grupos de mayor edad. El segundo edades en la que aún puede continuar la etapa de formación y desarrollo pero que también ya se puede dar inicio a una actividad laboral; comprende las edades productivas y reproductivas, la juventud y la edad adulta. Por último, el tercer grupo donde puede dar inicio el retiro de una actividad económica y comenzar una etapa de descanso, en el mejor de los casos, donde también comienzan a manifestarse ciertas

² Las etapas del ciclo de vida son: infancia, niñez, juventud, edad adulta y vejez. Cada una de ellas tiene connotaciones sociales distintas dependiendo del papel que se desempeña en cada una de ellas. Durante la infancia y la niñez, que corresponden a los primeros años de vida de las personas, se vive en total dependencia de los grupos de personas adultas, etapas de formación y desarrollo donde no se considera una carga para la sociedad esta dependencia ya que posteriormente se pasará a formar parte de los grupos productivos. La juventud y edad adulta corresponden a un periodo de formación de familias, inicio de la etapa productiva y reproductiva de la población, ya no se es dependiente, se tienen dependientes a cargo. Por último, la vejez, la etapa final del ciclo de vida. Después de haber pertenecido a la parte productiva de la sociedad da inicio un periodo de retiro de la actividad que antecede a la muerte. Nuevamente se es dependiente con la diferencia de que ya no habrá una etapa posterior de productividad.

³ La esperanza de vida temporaria se define como:

$${}^n e_x = (T_x - T_{x+n}) / l_x$$

donde:

n es un número que se suma a la edad inicial x , regularmente 5 ó 10, para llegar a una edad posterior.

T_x es la suma de los años persona vividos a partir de edad x hasta el final de la vida.

T_{x+n} es la suma de los años persona vividos a partir de edad $x + n$ hasta el final de la vida.

limitaciones físicas que aumentan con la edad y la pérdida o disminución del ingreso que es ya evidente; una nueva etapa de dependencia del grupo productivo de la población. En el *cuadro 28a* se observan los cambios en las esperanzas de vida temporarias según grupos de edad, de 1940 al año 2030, para hombres y para mujeres.

Cuadro 28a. México, 1940-2030: Esperanza de vida temporaria por grandes grupos de edad.						
Año	Hombres			Mujeres		
	0-14	15-59	60+	0-14	15-59	60+
1940	10.3	35.1	13.6	10.5	35.8	14.0
1950	11.2	37.5	15.4	11.4	38.5	16.0
1960	12.1	39.4	16.8	12.2	40.3	17.6
1970	12.4	40.1	17.3	12.6	41.1	18.4
1980	13.0	40.1	18.5	13.2	42.0	21.1
1990	13.3	41.2	19.9	13.4	42.7	21.5
2000	13.6	41.9	21.4	13.7	43.1	22.9
2010	13.7	42.3	22.7	13.8	43.3	24.3
2020	13.8	42.6	23.9	13.8	43.5	25.6
2030	13.8	42.8	24.7	13.9	43.5	26.4

Fuente: Elaboración propia a partir de: INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda*, México, 1940 a 1990. CONAPO, 1998.

Los cambios en la esperanza de vida temporaria del primer grupo de edad considerado, 0-14, implican una estadía cada vez mayor en la primera etapa del ciclo de vida tanto para hombres como para mujeres; son más los niños que sobreviven a la infancia y, por consiguiente, llegan a edades productivas y reproductivas en mayor número. En el segundo grupo se observa un incremento de 7 años para los hombres y 8 años para las mujeres, entre 1940 y 2030, en el número de años que se vive entre esas edades. Existe una mayor estabilidad en esta etapa de la vida, por lo que se puede planificar el desarrollo de una actividad laboral durante el tiempo necesario, para garantizar un retiro con ingresos suficientes.⁴ Por último para los mayores de 60 años es claro que cada vez se pasa una mayor parte de la vida en estas edades, llegando a

l_x representa el número de sobrevivientes a edad x .

⁴ Sin embargo, no sólo depende del tiempo de vida de una persona, el mercado de trabajo, la creación de empleo asalariado y con prestaciones y el nivel de ingreso de la persona durante esta etapa de la vida, tienen una mayor relevancia en lo que se refiere a la obtención de una pensión de retiro suficiente.

representar en el año 2030 la mitad de los años que transcurren en el grupo 15-59. El *cuadro 28b* muestra la esperanza de vida temporaria a edades avanzadas.

Cuadro 28b. México, 1940-2030: Esperanza de vida temporaria por grandes grupos de edad para los mayores de 60 años.						
Año	Hombres			Mujeres		
	60-64	65-74	75+	60-64	65-74	75+
1940	3.7	7.1	6.7	3.8	7.1	6.8
1950	3.8	7.4	7.9	3.8	7.5	8.1
1960	3.8	7.6	8.8	3.8	7.7	9.0
1970	3.9	7.7	9.1	3.9	7.9	9.3
1980	3.9	7.8	9.9	3.9	8.1	10.5
1990	3.9	8.0	10.6	3.9	8.2	11.3
2000	3.9	8.2	11.6	3.9	8.3	12.3
2010	3.9	8.3	12.4	3.9	8.4	13.2
2020	3.9	8.4	13.1	4.0	8.5	14.1
2030	3.9	8.4	13.6	4.0	8.6	14.7

Fuente: Elaboración propia a partir de: INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda*, México, 1940 a 1990. CONAPO, 1998.

Al considerar a los mayores de 60 años, el número de años que les resta por vivir aumenta conforme se avanza en el conocimiento para prevenir la muerte debida a enfermedades crónico-degenerativas, las mejores condiciones de salud de la población en general, un mayor acceso y difusión de los sistemas de salud y a los cuidados personales una vez llegada la vejez. Si bien es cierto que cada vez un mayor número de personas alcanza edades más allá de los 65 años, también lo es el hecho de que se posponen padecimientos crónicos que se acumulan y manifiestan en personas con edades cada vez mayores (75 años y más). La población está dividida en tres grupos:

- 60-64, que es el inicio de la vejez, las personas todavía pueden encontrarse en actividad y tienen la opción del retiro (si cuentan con un ingreso ya sea por pensión u otra fuente que les permita retirarse de la actividad). Para aquellas personas que no trabajan o tuvieron alguna relación de trabajo durante su etapa productiva, los ingresos pueden provenir de rentas o transferencias;

- 65-74, donde se encuentran las personas que se retiran de la actividad laboral, las que trabajan, aunque aún pueden seguir en ella;⁵ también a esta edad comienzan a manifestarse en las personas algunas enfermedades crónico degenerativas que les impide, o disminuye, mantener las mismas actividades que tenían hasta este momento;
- Finalmente, el grupo abierto de 75 años y más que corresponde al último tramo de la vida de una persona, que es cuando las limitaciones, principalmente físicas, son ya evidentes.

En 1940 la esperanza de vida temporaria para el grupo 65-74 es de 7.1 años para los hombres y para las mujeres, que es mayor que la del grupo de 75 años y más para los que la esperanza de vida a esta edad es de 6.7 para los hombres y 6.8 para las mujeres. Esta situación cambia con el paso del tiempo para invertirse, ya para el año 2030 la esperanza de vida después de los 75 años será de 13.6 para los hombres y 14.7 para las mujeres, mientras que la esperanza de vida temporaria del grupo 65-74 será de 8.4 y 8.6 respectivamente, una diferencia de 5 años. Esto quiere decir que, a pesar de los esfuerzos que se hagan para tratar de garantizar los ingresos durante la vejez, la cada vez mayor esperanza de vida a edades avanzadas, junto con el crecimiento de ésta población, hará más difícil para la sociedad el mantener y cuidar a este grupo. Por otra parte, las mejores condiciones en las que se llegará a los 60 años, también provocará cambios dentro de la sociedad. ¿Qué implicaciones tendrá, desde la perspectiva de los ingresos, éste cambio en la esperanza de vida? Una opción es recibir una pensión durante todos estos años pero, además de que ésta no se encuentra al alcance de toda la población, una mayor esperanza de vida implica un mayor costo para transferir recursos a éstas personas por mas de 20 años. El ahorro o la inversión en bienes inmuebles que les permitiera obtener rentas a éstas edades, sólo pueden lograrlo aquellas personas con ingresos altos. Estas dos formas de asegurar el ingreso durante la vejez, están relacionadas con la etapa productiva del ciclo económico.

⁵ Es por restricciones del mercado de trabajo que se retiran de un trabajo asalariado con prestaciones y que se insertan en el sector informal, en negocios familiares o propios.

El ciclo de vida económico y el acceso a las pensiones.

El modelo del ciclo de vida económico se construye tomando como idea central que el consumo de un periodo en particular depende de las expectativas de ingreso durante toda la vida y no del ingreso del periodo en curso. Cuando una persona es joven su ingreso es bajo y a menudo se endeuda, pues sabe que en el futuro ganará más. Durante su etapa productiva, el ingreso aumenta hasta alcanzar un máximo. El ingreso más elevado le permite pagar la deuda contratada antes y comenzar a ahorrar para la jubilación. En el momento de la jubilación, el ingreso del trabajo cae a cero y la persona puede vivir gracias al ahorro acumulado (Guillén, 2000; Thompson, 1998). Pero, el ahorro acumulado no siempre es suficiente para garantizar el ingreso de los últimos años de vida. Al aumentar la esperanza de vida el ahorro que anteriormente alcanzaba para *sobrevivir dignamente* se vuelve insuficiente. Por ello, los regímenes de pensiones obligatorios ofrecen una forma en que los trabajadores pueden ahorrar durante su vida activa y así prever su retiro. Sin embargo, como ha quedado claro en capítulos anteriores, esto no es garantía de que el ingreso por pensión sea suficiente. Además, la falta de cobertura del sistema de pensiones en nuestro país limita el acceso de la población a este tipo de ingreso.⁶ Por otra parte, con los cambios ocurridos en el sistema de pensiones, el cambio de un sistema de beneficio definido a otro de capitalización individual de beneficio indefinido, lo que un trabajador pueda ahorrar durante su vida activa es determinado por los siguientes elementos: El salario percibido, el tiempo de cotización (mínimo 1250 semanas cotizadas para obtener la pensión mínima), la comisión percibida por la AFORE y la tasa de rentabilidad, lo que tampoco garantiza un ingreso suficiente.

La garantía de una pensión mínima para esta población, será una promesa difícil de cumplir aun para aquellos que hayan cotizado durante 24 años o más a la seguridad social. La mayor parte de la población que recibe ingresos por salario se encuentran por debajo de 3 salarios mínimos, siendo este insuficiente, bajo el régimen de capitalización individual, para comprar una renta vitalicia equivalente a la pensión mínima garantizada

⁶ Según datos de la ENIGH 94, sólo el 14.7% mayores de 60 años percibe una pensión.

por el Estado (Flores, 1996; Soto, 1991). Difícilmente se logrará la cobertura universal de las pensiones, y aún de ser posible, los requisitos para acceder a una pensión harán que menos personas puedan obtener una. El número de años de estancia promedio en el IMSS⁷ varía de entre 11.7 a 21.1 años para los hombres bajo una hipótesis de una disminución en la tasa de separación del IMSS⁸ y considerando distintas edades de inicio en la edad de cotización (18, 25 y 35 años); para las mujeres la estancia promedio se encuentra entre 4.1 y 13.4 años bajo los mismos supuestos que los hombres (Partida, 1998a). Nuevamente, son claras las desventajas de las mujeres respecto de los hombres, en promedio tienen una densidad de cotización mucho menor que los hombres. Con estos datos lo que sigue es ver cómo se pueden garantizar los ingresos durante la vejez. Una pensión es sólo una de las opciones que tiene la población para asegurar sus ingresos durante la vejez, y esta opción no ha sido garantía para una mayoría que queda sin posibilidad de obtenerla. Así, la familia y los apoyos estatales se convierten en otra forma de mantener a los mayores de 60 años en nuestro país. Pero, ¿son capaces?

⁷ Aunque en este trabajo sólo se habla del IMSS, el panorama para otras instituciones que ofrecen el beneficio de pensión por vejez no es mucho mejor. A pesar de que el número mínimo de años de cotización para obtener el beneficio es menor y que la pensión mínima es muchas veces mayor que la que otorga el IMSS, la movilidad laboral y el crecimiento del sector informal son obstáculos a que una mayor proporción de personas obtengan este beneficio.

⁸ Durante el periodo 1994-1995 hubo una alta movilidad laboral, según datos de la ENEU el 19.1% de los trabajadores dejaron de cotizar para el IMSS cada año para ocuparse en un empleo no asalariado (Partida, 1998a).

El flujo de los recursos institucionales y las etapas del ciclo de vida.

Existen dos etapas de dependencia en el ciclo de vida: la niñez y la vejez, en el medio una etapa de producción y riqueza. Los grupos de dependientes se sostienen a través de los flujos de recursos (hacia arriba y hacia abajo) de los que forman el grupo de productivos. Estos flujos de recursos se dan a través de la familia y el Estado. De cada una de estas dos, la asignación de recursos se puede dar de tres formas: formación de capital, transacciones crediticias y transferencias intergeneracionales. El *cuadro 29* muestra en que se traducen los recursos según las instituciones y las formas en que pueden ser otorgados.

Cuadro 29. Flujo de recursos según forma e institución.		
Forma	Institución	
	Familia	Estado
Capital	Casa, terrenos, parcelas, negocios familiares Educación Ahorro Bienes durables	Infraestructura social (hospitales, carreteras, aeropuertos, edificios de gobierno)
Transferencias	Cuidado de niños Donaciones Costos de estudio Herencias Ayuda a los viejos	Educación pública Seguridad social Servicios médicos Becas alimenticias Programas de apoyo al campo y a grupos específicos
Transacciones crediticias	Préstamos familiares (recursos financieros, Bienes durables)	Préstamos del gobierno (recursos financieros)

Fuente: Elaboración propia a partir de: Lee, Ronald D., 1994.

La asignación de recursos a través de la formación de capital dentro de la familia, puede darse mediante bienes inmuebles (casas, terrenos, parcelas, maquinaria), negocios familiares, educación, ahorro y bienes durables. La forma en que las distintas generaciones se ven beneficiadas de estos recursos, depende de la etapa del ciclo de vida

en la que se encuentren y de la capacidad familiar para disponer de estos bienes. Los niños se benefician directamente de los bienes de padres y abuelos; durante la vejez, depende mucho de quién es el propietario del bien, el viejo o los hijos. La infraestructura social (hospitales, carreteras, aeropuertos, edificios de gobierno), es creada por el Estado según los recursos disponibles de la generación en edad productiva del momento. En épocas de mayor crecimiento económico, la aportación del Estado para la creación de infraestructura social se ve beneficiada y con ello la sociedad en general.

Las transferencias entre generaciones al interior de la familia se pueden dar a través del cuidado de niños, donaciones y herencias, el pago de los costos de estudio y la ayuda a los viejos tanto en recursos materiales como humanos. Las transferencias, quién las da y quién las recibe, dependen de la etapa del ciclo de vida en que se encuentre la persona y de la capacidad de apoyo y de respuesta de los miembros productivos de la familia. Muchas veces los mayores de edad aportan tiempo y cuidado hacia los grupos más jóvenes, a veces también recursos económicos como donaciones y algún tipo de financiamiento; además de apoyar con bienes inmuebles a las generaciones que se encuentran en la etapa de formación de familias. Las transferencias del Estado fluyen a través de los distintos servicios y recursos que éste distribuye entre la sociedad: servicios médicos, educación pública, seguridad social, becas de estudio y alimenticias, programas de apoyo al campo y a grupos específicos. Las personas mayores de 60 años se benefician de estas transferencias específicamente en la parte que corresponde a los servicios médicos. En gran medida, las transferencias estatales están dirigidas hacia la protección de la población en etapa productiva y a la que será productiva (niños y jóvenes) más adelante.

Por último, las transacciones crediticias que se dan tanto en interior de la familia como en el Estado en forma de préstamos. En la familia, estos préstamos son otorgados por la generación que dispone de los recursos para proporcionarlos; el Estado lo hace a través de instituciones creadas para ese fin y generalmente los recursos son dirigidos a programas específicos para ciertos grupos sociales. Sin embargo, estos recursos no serán suficientes para responder a las demandas de un cada vez mayor número de personas que

tendrán más de 60 años. Para la familia será más difícil disponer de este tipo de recursos para apoyar a sus miembros más envejecidos, y para el Estado, las prioridades se concentrarán en otorgar este tipo de créditos a personas y proyectos productivos.

V.2 Fuentes de ingreso: ¿hasta dónde?

En el capítulo anterior se vio que el 30.4% de los mayores de 60 años que son perceptores tienen dos fuentes o más de ingreso, para el 63.4% de ellos el ingreso total se encuentra en menos de tres veces el salario mínimo y sólo el 24.0% recibe una pensión. El que una persona obtenga su ingreso de dos o más fuentes no es garantía de la suficiencia del mismo. Así, también se observó que las fuentes de ingreso a las que más recurre esta población son a las transferencias y a los negocios propios, mismas que muestran las medias más bajas, comparando con otras fuentes. La importancia de cada una de estas fuentes varía por sexo y grupo de edad, de acuerdo a lo que pudo observarse en el capítulo anterior. Lo que cabe resaltar es que, al mismo tiempo que los ingresos por negocios propios y transferencias son las fuentes a las que más recurre la población, también son las fuentes que tienen el nivel más bajo respecto de otras.

Después de los 60 años, la opción de percibir un salario disminuye a medida que se avanza en edad, ya sea por la pérdida del empleo o debido a una jubilación. Esto se comprueba a través de la participación en el mercado de trabajo, que disminuye mientras mayor sea el grupo de edad al que se pertenece (Pedrero, 2000). La dificultad de permanecer activo en un trabajo o de encontrar un empleo, es una condición presente aun entre personas no viejas y con pleno uso de sus capacidades. Sin embargo, a la necesidad de tener un ingreso, de trabajar para subsistir, muchas de estas personas se autoemplean, crean su propio trabajo (negocios propios) o se insertan en negocios familiares. Los ingresos generados a través de esta fuente son precarios y no garantizan, para la mayoría, la adquisición de una canasta básica mínima.⁹

⁹ La Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) tiene los siguientes componentes:

1. Alimentación: Alimentos de la canasta normativa y los artículos para la preparación y el consumo de alimentos.
2. Vivienda: Mantenimiento para los que poseen una vivienda, costos de depreciación y financiera además del mantenimiento para los que rentan una vivienda y en ambos casos el pago de servicios (agua y electricidad).
3. Higiene y gastos menores en salud: Productos medicinales, artículos para la higiene del hogar y personal.
4. Educación: Libros y artículos escolares.

Una pensión sólo podrá percibirla quien haya permanecido en el mercado formal el tiempo suficiente para obtener este beneficio. La situación para los trabajadores que va en continuo deterioro, hace que, en consecuencia, también lo sea la de los futuros pensionados. La caída del salario mínimo en términos reales y el cambio a la Ley del IMSS (González, 1995; Pedrero, 2000), difícilmente permite prever un mejor ingreso por pensión para aquellos que se retiren de la actividad laboral o una mayor cobertura para aquellos que aún no pueden acceder a ella. De esta manera, este tipo de ingreso seguirá restringido a aquellos que participen y permanezcan el tiempo suficiente dentro del mercado formal, condiciones de no fácil cumplimiento ante el panorama económico que, hasta hoy día, prevalece.

La familia ha acogido, hasta ahora, a sus miembros envejecidos. Las transferencias han sido una opción para un alto porcentaje de personas mayores de 60 años. En su mayor parte son las mujeres las que se benefician de esta fuente de ingreso. Sin embargo, como ya ha sido documentado, las transferencias ofrecen una solución paliativa de la situación que viven estas personas, además, debido al inminente envejecimiento de la población, la familia cada vez podrá en menor medida hacerse cargo y sostener económicamente a esta población.

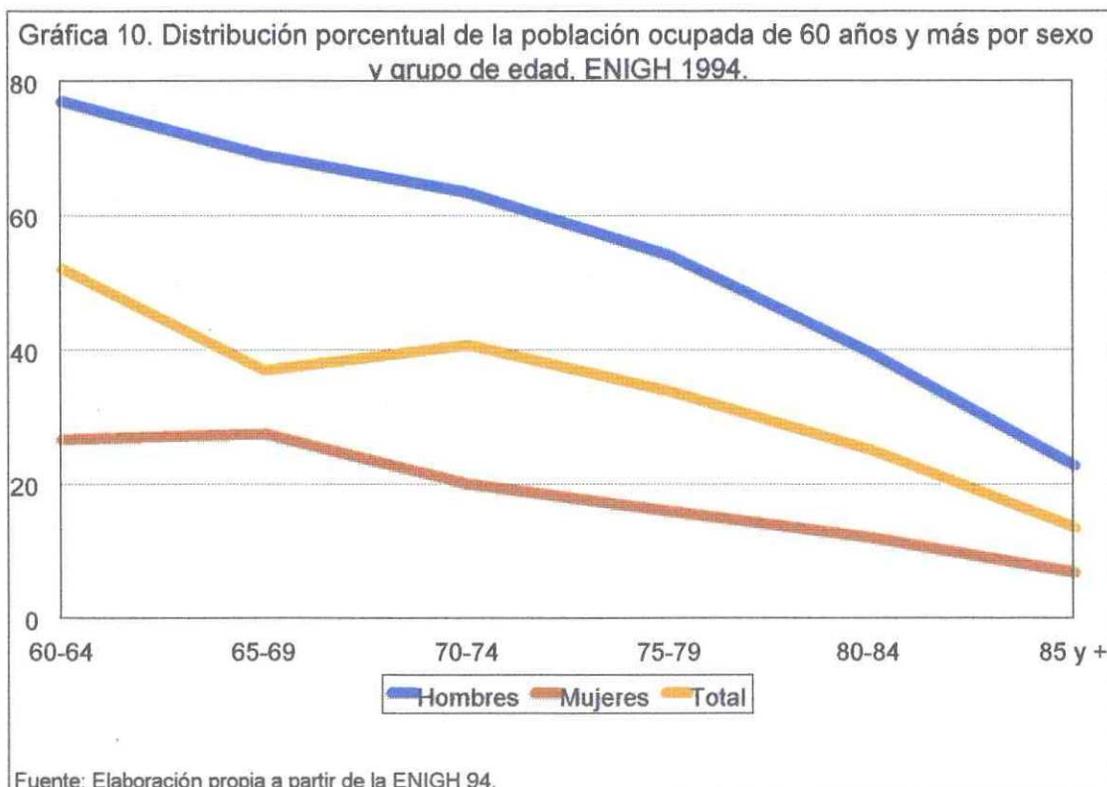
Las percepciones financieras y de capital, las rentas y otros ingresos, generalmente tienen que ver con la riqueza acumulada y depende de la situación económica que les haya tocado vivir durante la etapa productiva. La generación que ahora tiene 60 años o más pudo tener acceso a la compra de una vivienda, terreno o parcela, gracias a que durante su periodo de producción la situación económica así lo permitía, en cambio, el ahorro si no se invirtió en bienes que no perdieran su valor adquisitivo se vio mermado por las crisis de la década de los ochenta. Las generaciones

-
5. Cultura y recreación: Material de lectura, gastos en diversión y esparcimiento y aparatos y artículos electrónicos.
 6. Transportes y comunicaciones.
 7. Vestido y calzado.
 8. Presentación personal y otras necesidades.

futuras de viejos tienen mayores dificultades para hacerse de una propiedad o ahorrar. Así, esta opción sólo se encuentra al alcance de personas con la capacidad de ahorrar y de invertir en bienes inmuebles durante su vida productiva.

Participación en el mercado de trabajo.

En estudios anteriores (Pedrero, 2000; Pichardo, 1994; García y Pacheco, 1998) se ha comprobado que la población deja de trabajar hasta que ya le es imposible continuar, y cuando no pueden hacerlo dentro del mercado formal, lo hacen dentro del mercado informal. La *gráfica 10* contiene información sobre la población ocupada de 60 años y más por grupo de edad según datos de la ENIGH 1994.



La canasta submínima (CSM) sólo comprende las necesidades de alimentación, educación, higiene y atención a la salud (Boltvinik, 1994).

Se observa que conforme aumenta la edad, la proporción de personas ocupadas disminuye. La participación de las mujeres es siempre menor que los hombres, aunque puede preverse que con el tiempo y los cambios dentro del mercado de trabajo (cada vez un mayor número de mujeres se ocupa en actividades productivas), esta proporción se incrementa. Asimismo, la proporción de mayores de 60 años ocupados en alguna actividad económica podría mantenerse por un periodo más prolongado. La necesidad de obtener algún ingreso y el aumento en la esperanza de vida serían las principales causas de este incremento. Esta ocupación no necesariamente ocurre en un trabajo formal (trabajo asalariado con prestaciones), puede que las actividades productivas de este grupo se acerquen más al sector informal de la economía (negocios propios y familiares).

La jornada de trabajo semanal de los mayores de 60 años da una idea de la ocupación de estas personas. El *cuadro 30* muestra el número de horas trabajadas distinguiendo a la población total (mayores de 12 años) y a los mayores de 60 años.

Cuadro 30. Distribución de la población perceptora de ingresos según número de horas trabajadas a la semana, total y mayores de 60 años, 1994.				
Número de horas	Población Total	Acumuladas	60 años y más	Acumuladas
ninguna	20.6	100.0	34.5	100.0
menos de 15	7.1	79.4	8.2	65.5
15-24	6.1	72.3	6.0	57.3
25-34	7.2	66.2	7.7	51.3
35-39	4.8	59.0	3.4	43.6
40-48	27.5	54.2	16.6	40.2
49-56	10.4	26.7	8.1	23.6
56 y más	16.3	16.3	15.5	15.5

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENIGH 94.

La proporción de mayores de 60 años que no trabaja y percibe ingreso es el 34.5% comparado con el 20.6% de la población total, más de una tercera parte de los perceptores de ingresos mayores de 60 años no trabajan, esto habla de las diferencias entre una y otra etapa del ciclo de vida. Para los mayores de 60 años es importante

mantenerse ocupados en alguna actividad productiva, no sólo por la necesidad de obtener algún ingreso, si no para mantenerse vivos, esto se observa en el número de horas de trabajo.

Las personas que trabajan más de 35 horas a la semana, una jornada completa de trabajo, son el 59.0% de la población total y son el 43.6% de los mayores de 60 años. Las personas en edades avanzadas continúan trabajando una jornada completa hasta que ya no pueden hacerlo. Entre las personas que no trabajan dentro del grupo de mayores de 60 años, 34.5%, se encuentran aquellas que nunca lo hicieron y han vivido desde siempre de sus rentas o transferencias familiares y las que viven de una pensión después de haberse retirado de una actividad laboral y algunas viudas que tienen la pensión de su esposo fallecido, personas que se encuentran fuera de alguna actividad productiva ya sea por decisión propia, por la edad o por restricciones en el mercado de trabajo.

Tasas de reemplazo* esperadas según la Ley del IMSS.

Las pensiones reemplazan el salario que se deja de percibir por diferentes motivos, entre ellos se encuentra el retiro por vejez. Ya se ha hablado de las pensiones como estrategia de sobrevivencia, de los requisitos para obtenerla, de la proporción de personas mayores de 60 años que tienen derecho a recibirla y de las dificultades para las futuras generaciones de cumplir con los requisitos para acceder a ella. También se ha hablado de la suficiencia de la misma y de lo cuestionable que será que su monto exceda el mínimo garantizado por el gobierno.

Ahora bien, lo siguiente es ver que obtendría como reemplazo una persona que cotizara al IMSS durante toda su vida activa hasta la edad de retiro de 65 años, considerando una edad inicial (se consideran 18, 25 y 35 años de edad respectivamente) y diferentes carreras de salario para cada edad seleccionada. Esto es con el fin de tener claro el significado que tendrá dejar de percibir un ingreso por salario al concluir la etapa productiva y comenzar a percibir una pensión una vez llegada la edad de retiro. Los cuadros 31a y 31b contienen las tasas de reemplazo, tanto para hombres como para mujeres, esperadas bajo el supuesto de mortalidad constante a partir de 1995, consideran tasas de interés reales del 2.5% y 3.5% anual.

* La tasa de reemplazo se refiere a la proporción del salario que se cubre con la pensión.

Cuadro 31a. Hombres. Tasas de reemplazo a los 65 años según la Ley del IMSS.

Salario mínimo inicial	Tasa de interés	Número de veces que el salario inicial se incrementa en 40 años			
		1	2	3	5
18 años edad inicial					
1	2.5	81.8	57.6	47.9	39.0
2	2.5	64.2	45.2	37.6	30.6
3	2.5	58.3	41.1	34.2	27.8
5	2.5	53.7	37.8	31.5	25.6
1	3.5	117.3	80.3	65.8	52.4
2	3.5	92.2	63.0	51.6	41.1
3	3.5	83.7	57.3	46.9	37.4
5	3.5	77.0	52.7	43.2	34.4
25 años edad inicial					
1	2.5	62.9	42.5	34.4	26.9
2	2.5	49.4	33.4	27.0	21.1
3	2.5	44.9	30.3	24.6	19.2
5	2.5	41.3	27.9	22.6	17.7
1	3.5	86.0	56.9	45.5	35.0
2	3.5	67.6	44.7	35.7	27.5
3	3.5	61.4	40.6	32.4	24.9
5	3.5	56.4	37.3	29.8	22.9
35 años edad inicial					
1	2.5	41.0	25.8	19.9	14.5
2	2.5	32.2	20.3	15.6	11.4
3	2.5	29.2	18.4	14.2	10.3
5	2.5	26.9	16.9	13.0	9.5
1	3.5	52.5	32.7	25.0	18.0
2	3.5	41.3	25.7	19.6	14.2
3	3.5	37.5	23.3	17.8	12.9
5	3.5	34.5	21.4	16.4	11.8

Fuente: Elaboración propia a partir de: Partida Bush, Virgilio, 1998a.

Cuadro 31b. Mujeres. Tasas de reemplazo a los 65 años según la Ley del IMSS.

Salario mínimo inicial	Tasa de interés	Número de veces en que el salario inicial se incrementa en 40 años			
		1	2	3	5
18 años edad inicial					
1	2.5	70.9	48.1	39.0	30.6
2	2.5	57.5	39.6	32.5	25.8
3	2.5	53.0	36.7	30.2	24.2
5	2.5	49.5	34.4	28.5	23.0
1	3.5	107.5	72.5	58.7	46.1
2	3.5	85.5	58.0	47.2	37.2
3	3.5	78.2	53.1	43.3	34.3
5	3.5	72.3	49.3	40.2	31.9
25 años edad inicial					
1	2.5	59.4	40.2	32.5	25.4
2	2.5	47.2	31.6	25.6	20.0
3	2.5	42.4	28.7	23.2	18.1
5	2.5	39.0	26.4	21.4	16.7
1	3.5	81.6	54.0	43.2	33.2
2	3.5	64.1	42.4	33.9	26.1
3	3.5	58.2	38.5	30.8	23.7
5	3.5	53.6	35.4	28.3	21.8
35 años edad inicial					
1	2.5	38.7	24.4	18.8	13.7
2	2.5	30.4	19.2	14.8	10.8
3	2.5	27.6	17.4	13.4	9.8
5	2.5	25.4	16.0	12.3	9.0
1	3.5	49.8	31.0	23.7	17.1
2	3.5	39.2	24.4	18.6	13.4
3	3.5	35.6	22.1	16.9	12.2
5	3.5	32.7	20.3	15.6	11.2

Fuente: Elaboración propia a partir de: Partida Bush, Virgilio, 1998a.

Entre mayor es el salario menor es la tasa de reemplazo que se obtiene. Las mujeres se encuentran, en todos los casos, con un nivel de reemplazo menor que el de los hombres. Por ejemplo, para una mujer que comience a cotizar para el IMSS a la edad de 18 años, con un salario inicial de 2 veces el salario mínimo y un salario final de 10 salarios mínimos a una tasa de interés anual del 2.5% real, le correspondería una pensión equivalente al 25.8% de su último salario. Para un hombre con las mismas características la tasa de reemplazo correspondiente es de 30.6% de su último salario y esto después de 47 años de cotización. Conforme aumenta la edad inicial, la tasa de reemplazo disminuye, el tiempo de cotización es menor (30 años para una persona que inicia a los 35 años y aún así es más tiempo que el mínimo requerido para tener derecho a una pensión) y es mucho menos lo que se puede acumular en la cuenta individual.

En general se observa que a pesar de que los fondos lleguen a obtener un rendimiento anual del 3.5% a lo largo del tiempo de acumulación, la pensión que podrá derivarse de una cuenta individual en pocas ocasiones será mayor a tres salarios mínimos. El área sombreada de los cuadros *31a* y *31b* señala aquellas tasas de reemplazo que resultan inferiores a tres veces el salario mínimo. Según resultados del capítulo IV, alrededor del 90% de las personas reciben una pensión, como principal fuente de ingreso, inferior a esta cifra, y parece que esta situación prevalecerá en el tiempo.

Capacidad de ahorro y sostén familiar.

La capacidad de ahorro depende del nivel de salarios, de las tasas de inflación y del acceso a los diferentes instrumentos de inversión (terrenos, bienes inmuebles, instrumentos financieros de instituciones bancarias, cajas de ahorro) durante la etapa productiva de las personas. El sostén familiar depende del número de miembros de la familia que, además de la disposición de ayudar a los viejos de su familia, tengan la capacidad en recursos tanto humanos como materiales para hacerlo.

La generación siguiente de viejos enfrentará mayores problemas, ha vivido su etapa de mayor producción durante prolongadas crisis económicas que no les ha permitido ahorrar y, para aquellos que lo han hecho, su ahorro se ha visto mermado por las altas tasas de inflación. A diferencia de las personas que hoy día son mayores de 60 años, las condiciones para invertir en bienes inmuebles son poco accesibles para la mayor parte de la población; para aquellos que pueden hacerlo les lleva años pagar la deuda que adquieren, si logran liquidarla. Además esta generación se enfrenta a la reducción en el número de hijos, mismos que tendrán mayores dificultades para apoyar a sus padres envejecidos.

Según datos de la ENIGH 1994, el 60% de los hogares más pobres destina más del 45% de sus ingresos exclusivamente a la compra de alimentos. Con esto, la capacidad de ahorro de la mayor parte de la población es inexistente, la posibilidad de ayudar a los parientes más necesitados disminuye y con mayor razón aumentan las dificultades de los mayores de 60 años para obtener ingreso mediante transferencias de las generaciones futuras. Para las familias, mantener a un anciano se vuelve una carga, las condiciones económicas actuales no permiten ahorrar y mucho menos disponer de un excedente para mantener a una persona mayor que requiere atención de tiempo completo, cuidados especiales y medicamentos caros.

¿Cómo y cuáles serán las fuentes de ingreso de los mayores de 60 años? Lo revisado hasta el momento permite construir una serie de premisas sobre la composición interna de las fuentes de ingreso y visualizar los requerimientos futuros del grupo de 60 años y más.

V.3 Escenarios de las perspectivas de ingreso para los mayores de 60 años, 2000-2030.

Imaginar de qué fuentes provendrá el ingreso de los mayores de 60 años durante las próximas décadas, plantea una serie de interrogantes sobre la evolución económica, social y política del país para el periodo considerado. Las bases demográficas ya están dadas: las personas que para los años 2010, 2020 y 2030 sean mayores de 60 años, ahora se encuentran entre edades 50, 40 y 30 años y sus ingresos futuros dependerán de los cambios, o de la permanencia en el comportamiento de las variables económicas (crecimiento del PIB, nivel de inflación y de empleo, inversión y ahorro), sociales (instituciones y familia), y políticas (en salud, seguridad social, salarios y empleo). Al mismo tiempo, las características sociodemográficas de cada una de las generaciones consideradas (educación, estado civil, número de hijos), tendrán efectos sobre los mismos.

El ingreso se compone de distintas fuentes, cada una con características particulares, como pudo comprobarse en el capítulo anterior. Uno de los resultados obtenidos es que, en promedio, el ingreso de los mayores de 60 años proviene de 1.3 fuentes, siendo sólo el 25% de ésta población los que tienen 2 ó más fuentes de ingreso. En ésta sección se construyen tres escenarios del número de percepciones por fuente.

Escenario 1. En este escenario se mantienen constantes (iguales a las que prevalecían en 1994) las características de los perceptores de ingresos mayores de 60 años. La proporción de perceptores de ingreso, el número de fuentes por perceptor y la estructura de las mismas.

Escenario 2. En el segundo se realizan los siguientes supuestos: La condición de perceptor de ingresos se iguala para hombres y mujeres en el año 2030, por lo que más personas perciben ingresos. Debido a esto, se producen grandes transformaciones en la estructura de las fuentes de ingreso, se supone que cobrarán más importancia los negocios

propios; el nivel de transferencias se mantiene constante tanto para hombres como para mujeres (la hipótesis aquí es que la familia, a pesar de la disminución del número de hijos, tendrá la misma capacidad que en 1994 de mantener a sus miembros mayores de 60 años) y la proporción de personas con pensión aumenta (la proporción de mujeres con una pensión llega a ser la misma que los hombres tenían en 1994 en el año 2030, la de los hombres se mantiene constante); por último, la proporción de los perceptores de salario se mantienen constantes, lo que supone un aumento en la generación de empleo asalariado para toda la población y el mantenimiento de altos niveles de ocupación para los mayores de 60 años.

Escenario 3. El tercer escenario supone que las condiciones económicas y sociales del país, limitarán cada vez más la capacidad de la población para proveerse de ingresos. Por ello se considera que la participación de los perceptores de ingreso disminuirá respecto del nivel que se tenía en 1994, disminuyen las percepciones en todas las fuentes. Las percepciones por salario disminuyen para el 2030 un 25% respecto de 1994, tanto para los hombres como para las mujeres. Se considera una disminución del 20% entre 1994 y el 2030 en la proporción de los perceptores de pensión y una disminución del 30% para las percepciones financieras y de capital. Los negocios propios se incrementarían en un 25%, las transferencias el 20% y las rentas y otros negocios el 10% entre 1994 y el 2030.

A continuación se presentan la población sobre la que se harán las proyecciones, algunas consideraciones económicas sobre variables como la inflación, el PIB y el desempleo y una breve discusión sobre el futuro de la seguridad social, que servirán como base para los supuestos de los dos escenarios propuestos.

Población de 60 años y más, 2000-2030.

La continuidad en el proceso de envejecimiento demográfico en México es ya un hecho. El incremento en la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad, según estimaciones del CONAPO, son evidencia clara de esto. En el capítulo I ya se

describieron las estructuras de la población a través de la pirámide de población; el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad mediante distintos indicadores (tasa de mortalidad infantil, tasa global de fecundidad, tasa bruta de reproducción, esperanza de vida temporaria), así como el crecimiento del grupo de 60 años y más hasta el año 2030. Lo que sigue ahora es mostrar en números absolutos el significado del incremento del grupo de 60 años y más. El *cuadro 32* muestra los totales de población para los grupos de edad: 60-64, 65-74 y 75 y más.

Cuadro 32. Población de 60 años y más por grupos seleccionados de edad, 2000-2030.				
Año	Grupo de edad			Total
	60-64	65-74	75 +	
2000	2,149,846	2,916,405	1,851,958	6,918,209
2010	3,101,136	4,184,792	2,812,759	10,098,687
2020	4,910,930	6,396,208	4,356,778	15,663,916
2030	7,047,017	10,095,546	6,937,926	24,080,489

Fuente: CONAPO, 1998c.

De casi 7 millones de personas que en el año 2000 representan los mayores de 60 años, son 24 millones en el año 2030, la población de éste grupo se multiplica 3.5 veces en sólo 30 años. El grupo abierto 75 años y más llega a ser en el 2030 de la misma magnitud del grupo 60 años y más en el año 2000, es decir, el número total de personas que en el año 2000 eran mayores de 60 años será el mismo número que tendrá el grupo de 75 años y más en el 2030. Por otra parte, el grupo 65-74 en el año 2030 será igual de numeroso de lo que era el grupo 60 años y más en el año 2010. La cantidad de personas que se encontrará en estos grupos de edad demandará no sólo ingresos, también atención a la salud y servicios sociales y familiares.

Consideraciones económicas.

Las variaciones en la economía no permiten hacer estimaciones “acertadas” en el largo plazo. En los estudios económicos donde se hacen predicciones sobre las distintas

variables macroeconómicas, se utilizan horizontes que van de uno a tres años cuando se habla de largo plazo. Así, lo que procede para este estudio es realizar una serie de consideraciones en cuanto al comportamiento de las variables económicas a tomar en cuenta previendo, ante todo, que se trata de un intento de aproximación de lo que podría o no ocurrir. El *cuadro 33* contiene información sobre algunos indicadores económicos: inflación anual, tasa de desempleo abierto y tasa de crecimiento del PIB de 1994 a 1998.

Cuadro 33. Inflación anual promedio, Tasa de desempleo abierto urbano y Producto interno bruto. México 1994-1998.			
Año	Inflación anual	Tasa de desempleo	PIB
1994	6.9	3.6	4.5
1995	35.0	6.3	-6.2
1996	34.4	5.5	5.2
1997	20.6	3.7	6.7
1998	15.9	3.2	4.8

Fuente: Departamento de Estudios Económicos de BANACCI con datos del INEGI, de la SHCP y del Banxico, México, 1999.

Como puede observarse, en estos cinco años el comportamiento de cada uno de los indicadores presentados está lejos de ser predecible. Por ejemplo, en 1997 con una tasa de crecimiento del PIB del 6.7% anual, la tasa de desempleo se encontraba con un nivel del 3.7% y la inflación del orden de 20.6% anual, condiciones de deterioro en el nivel de ingreso y en el poder adquisitivo de la población que no recuperan el nivel de vida que se tuvo durante 1994, año en el que la inflación era de tan solo 6.9% anual y el crecimiento del PIB del 4.5%, condiciones mejores para la economía del país. Así, suponiendo que las condiciones económicas de 1994 pueden considerarse como de “estabilidad” por lo que se toman como base para construir los escenarios.

El futuro de la seguridad social.

El futuro de la seguridad social depende en gran medida del futuro del empleo formal, del nivel de ingreso y de las políticas públicas y medidas adoptadas respecto a ella. La cobertura ha sido desde siempre una dificultad para acceder a la seguridad social,

sólo aquellos con un empleo formal pueden participar de ella. Por otra parte, el nivel de reemplazo de las pensiones, que difícilmente es mayor a tres salarios mínimos y, según lo visto hasta ahora de los fondos individuales, seguirán en el mismo nivel, aunado a la cada vez menor proporción de personas que cumplen con los requisitos para poder obtenerla, hará que el número de pensionados sea menor en el futuro. La cobertura en el promedio nacional de la s.s. sólo alcanzaba el 10% de los ocupados en 1995 y esta situación no mejorará en los años venideros.

Los servicios de seguridad social están asociados a un empleo formal y este a su vez tiene que ver con la participación en el mercado de trabajo. Así que, en gran medida, el futuro de las pensiones depende de los logros económicos y del crecimiento del empleo forma, de otra forma, los ingresos durante la vejez tendrán que recomponerse según las fuentes disponibles para las personas de estas edades, principalmente negocios propios y transferencias.

Escenario 1. Proporción de perceptores constante.

Un primer escenario se conforma manteniendo constantes las características de los mayores de 60 años observadas en el capítulo anterior, es decir, que permanezca sin cambios la composición interna de la percepción de ingresos, importancia de las fuentes y la relación hombre / mujer. En este mismo sentido se mantendrían constantes los niveles de pensiones e ingresos considerando que los niveles de ingreso / gasto se permanecen sin cambios, es decir, considerando un nivel de inflación constante y una tasa de crecimiento económico que permite que los ingresos reales representen el mismo nivel que el de 1994.

Cuadro 34. Supuestos del escenario 1.

	Hombres	Mujeres
Proporción de perceptores	Igual que en 1994	Igual que en 1994
Salario	Igual que en 1994	Igual que en 1994
Pensión	Igual que en 1994	Igual que en 1994
Negocios	Igual que en 1994	Igual que en 1994
Transferencias	Igual que en 1994	Igual que en 1994
Renta y otros	Igual que en 1994	Igual que en 1994
Percepciones financieras y de capital	Igual que en 1994	Igual que en 1994

Fuente: Elaboración propia.

El *cuadro 34* muestra las hipótesis sobre cada una de las fuentes de ingresos consideradas. Todos estos supuestos implican transformaciones económicas, sociales y culturales en favor del envejecimiento, que también implican un incremento en la capacidad económica, política y social del país para conseguir adaptarse a la velocidad con que crece el número de personas envejecidas. El *cuadro 35* muestra para cada año de

proyección considerado, el número de perceptores de ingreso por grupo de edad, para hombres y para mujeres para el periodo 2000-2030.

Cuadro 35. Escenario 1. Perceptores de ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
Año	Perceptores de ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	1,395,462	1,873,918	947,946	4,219,326
2010	2,012,943	2,688,912	1,439,743	6,143,608
2020	3,187,677	4,109,844	2,230,066	9,529,607
2030	4,574,208	6,486,831	3,551,256	14,614,325
Hombres				
2000	950,821	1,210,099	568,816	2,729,736
2010	1,371,709	1,738,939	869,905	3,980,553
2020	2,170,866	2,660,008	1,350,936	6,181,810
2030	3,131,481	4,209,245	2,155,038	9,495,765
Mujeres				
2000	444,641	663,819	379,130	1,489,590
2010	641,234	949,974	569,837	2,163,055
2020	1,016,811	1,449,836	879,130	3,347,798
2030	1,442,727	2,277,586	1,396,218	5,118,560

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

Es de observarse que al mantener constante la proporción de perceptores de ingreso en estos grupos de edad, su número aumenta de la misma manera como lo hace la población en estas edades. De 4.2 millones de personas en el año 2000, en el año 2030 se tendrían 14.6 millones de personas que perciben algún tipo de ingreso, 4.3 veces más en sólo 30 años. Pero, cuál es el significado de esto en términos sociales y económicos. La economía no sólo tendría que recuperar el nivel que tenía en 1994, sino multiplicar por más de 4 veces la capacidad de generar empleos formales e ingresos para que este grupo de personas pudiera percibir ingresos de las distintas fuentes. Esto sin tomar en cuenta el resto de la población, de la que también depende el mantenimiento, sostén y apoyo durante la vejez.

Cuadro 36. Escenario 1. Personas sin ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
Año	Sin ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	754,384	1,042,487	904,012	2,698,883
2010	1,088,193	1,495,880	1,373,016	3,955,079
2020	1,723,253	2,286,364	2,126,712	6,134,309
2030	2,472,809	3,608,715	3,386,670	9,466,164
Hombres				
2000	79,594	167,303	258,977	505,874
2010	115,053	243,426	403,520	761,999
2020	180,134	374,888	630,997	1,186,019
2030	283,319	605,928	1,011,205	1,900,451
Mujeres				
2000	674,790	875,184	645,035	2,193,009
2010	973,140	1,252,453	969,497	3,193,080
2020	1,543,119	1,911,476	1,495,715	4,948,289
2030	2,189,490	3,002,787	2,375,465	7,565,713

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

Por otra parte, las personas sin ingreso también aumentarán su número en los años venideros. El *cuadro 36* contiene ésta información. El número de mujeres que no percibe ingreso va de 2.2 millones de personas en el año 2000 a 7.6 millones para el año 2030. Por otra parte, los hombres sin ingreso aumentan al pasar de 0.5 millones a 1.9 millones de personas para los mismos años.

Cuadro 37. Escenario 1. Índice de masculinidad para perceptores de ingreso y personas sin ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
Año	Índice de masculinidad de los perceptores de ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	2.14	1.82	1.50	1.83
2010	2.14	1.83	1.53	1.84
2020	2.13	1.83	1.54	1.85
2030	2.17	1.85	1.54	1.86
	Índice de masculinidad de las personas sin ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	0.12	0.19	0.40	0.23
2010	0.12	0.19	0.42	0.24
2020	0.12	0.20	0.42	0.24
2030	0.13	0.20	0.43	0.25

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

En el *cuadro 37* se muestra el índice de masculinidad por grupo de edad, tanto para los perceptores de ingreso como para las personas sin ingreso, para la población de 60 años y más. Al tratarse de un escenario constante, el índice se mantiene casi sin cambio a lo largo del periodo de proyección, las variaciones provienen de los cambios en la estructura por edad y sexo de la población mayor de 60 años. Como era de esperarse, con mayor frecuencia y a para todos los grupos de edad, un mayor número de hombres que de mujeres son perceptores de ingreso. Es más común que las mujeres no cuenten con algún tipo de ingreso y para el grupo de 75 años y más, tanto por la mayor sobrevivencia femenina como por las circunstancias sociales para este grupo, el índice de masculinidad disminuye para los perceptores de ingreso y aumenta para las personas sin ingreso. Considerando la misma estructura que presentaban en 1994 de las fuentes tendrían la misma importancia y el mismo nivel que en dicho año. El *cuadro 38* muestra el número de personas, hombres y mujeres mayores de 60 años, receptoras de ingreso según fuente para el periodo 2000-2030.

Cuadro 38. Escenario 1. Percepciones de la población de 60 años y más perceptora de ingresos por grupo de edad según fuente, 2000-2030.															
2000	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	307,434	63,396	153,022	100,375	498,015	232,447	146,066	193,706	125,199	54,590	236,097	40,502	1,464,833	685,013	2,149,846
65-74	312,279	66,996	312,279	172,319	573,757	296,976	198,723	335,472	185,276	100,825	282,366	51,329	1,864,709	1,022,916	2,887,625
75+	86,427	11,430	172,854	116,204	223,139	104,774	161,854	219,073	76,999	78,104	98,998	17,145	820,271	546,731	1,367,002
Total	712,866	143,121	630,566	388,995	1,299,327	640,374	501,211	748,632	386,564	233,030	618,797	110,093	4,149,321	2,264,244	6,413,565
2010	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	443,522	91,424	220,758	144,754	718,466	335,220	210,723	279,350	180,620	78,726	339,164	58,410	2,113,253	987,884	3,101,136
65-74	448,752	94,443	448,752	246,601	824,501	424,994	285,569	480,086	266,245	144,288	405,809	73,456	2,679,628	1,463,668	4,143,296
75+	86,427	17,179	172,854	174,656	223,139	157,477	161,854	329,270	76,999	117,392	98,998	25,769	820,271	821,744	1,642,015
Total	712,866	207,828	630,566	564,865	1,299,327	929,866	501,211	1,087,099	386,564	338,386	618,797	159,867	4,149,321	3,287,941	7,437,262
2020	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	701,918	144,971	349,371	229,538	1,137,044	531,552	333,490	442,968	285,849	124,837	536,761	92,621	3,344,432	1,566,497	4,910,929
65-74	686,443	144,138	686,443	376,369	1,261,217	648,619	436,828	732,700	407,268	220,210	620,756	112,107	4,098,954	2,234,133	6,333,087
75+	206,264	26,504	410,528	269,455	529,954	242,951	384,403	507,989	182,871	181,109	235,120	39,756	1,948,141	1,267,765	3,215,906
Total	1,614,370	321,669	1,427,968	874,251	2,942,480	1,439,216	1,135,052	1,682,522	875,421	523,726	1,401,339	247,430	9,396,629	5,088,803	14,485,432
2030	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	1,012,519	205,696	503,969	325,666	1,640,189	754,220	481,051	628,516	412,338	177,127	774,279	131,417	4,824,354	2,222,663	7,047,017
65-74	1,086,241	226,430	1,086,241	591,233	1,995,772	1,018,933	691,244	1,151,017	644,468	345,934	982,294	176,112	6,486,260	3,509,659	9,995,919
75+	327,441	42,093	654,882	427,944	845,393	385,851	613,207	806,779	291,720	287,634	375,069	63,139	3,107,711	2,013,441	5,121,152
Total	2,479,803	491,795	2,193,476	1,336,672	4,519,889	2,200,465	1,743,532	2,572,464	1,344,718	800,742	2,152,572	378,303	14,433,990	7,780,441	22,214,431

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

En este primer escenario, el número promedio de fuentes por perceptor, al igual que la distribución por cada fuente de ingreso, permanece constante. Lo que se observa es que, al aumentar el número de personas mayores de 60 años, el número total de percepciones también lo hace al pasar de 6.4 millones en el 2000 a 22.2 millones en el 2030. Este incremento en el número de percepciones querría decir que, en tan sólo 30 años, cada una de las fuentes de ingreso tuvo que multiplicarse por 3.5 para poder absorber las demandas de la población perceptora.

Las percepciones por salario pasarían de 0.9 millones en el 2000 a 3.0 millones en el 2030, 2.5 millones de hombres y 0.5 millones de mujeres. El reto para la economía es tener la capacidad de dar cabida a esos 3.0 millones de personas mayores de 60 años, junto con las demandas de la población en los grupos más jóvenes. El número de pensionados, bajo los supuestos considerados, sería de 3.5 millones de personas, 2.2 millones de hombres y 1.3 millones de mujeres, lo que implicaría una transferencia enorme de recursos por parte del gobierno federal, ya que, como se ha visto, la pensión mínima garantizada, que es la que tendría que aportar el gobierno, es a la que la mayoría de las personas pensionadas tendría acceso. Por otra parte, habría 6.7 millones de personas cuyo ingreso provendría de un negocio propio, 4.5 millones hombres y 2.2 millones de mujeres, la pregunta es ¿en qué tipo de negocios propios estarían éstas personas? Suponiendo que fueran negocios rentables, que les permitiera obtener un ingreso suficiente, esto sería una ventaja. Pero, si como ha sucedido hasta ahora, se trata de negocios para subsistir, esto querría decir que habría un deterioro en las percepciones de éstas personas.

Las transferencias serían la opción para 4.3 millones de personas, 1.7 millones de hombres y 2.6 millones de mujeres. Más mujeres que hombres tendrían ingresos provenientes de familiares y/o amigos, lo que estaría implicando que, dentro de la población en edades productivas, existiría la capacidad económica para transferir recursos a los miembros más envejecidos de la sociedad. En las rentas y otros ingresos, se encontrarían 2.1 millones de personas y en las percepciones financieras y de capital

serían 2.5 millones los que recurrirían a esta fuente. Estas dos opciones tienen que ver más con las inversiones y ahorros en el pasado, por lo que su monto dependerá mucho de lo que suceda en la economía durante las próximas décadas.

Bajo este escenario, donde en el 2030 habría 14.6 millones de perceptores, se ha considerado que la distribución por cada fuente, sería la misma que la que existía en 1994, supuesto que permitirá comparar con los otros dos escenarios donde se realizan cambios en la distribución de las percepciones.

Escenario 2. Aumento en el número de perceptores de ingresos, transformaciones en la estructura de las fuentes de ingreso.

El segundo escenario se construye suponiendo que las futuras generaciones de personas de 60 años y más tendrán un mayor nivel de escolaridad, por lo que se prevé una mejoría como perceptores de ingresos; estos cambios beneficiarían especialmente a las mujeres, por lo que el número de perceptores de ingresos aumenta en cada periodo de proyección considerado.

Cuadro 39. Supuestos del escenario 2.

	Hombres	Mujeres
Proporción de perceptores	Igual que en 1994	Igual que los hombres en 1994
Salario	Igual que las mujeres 1994	Igual que en 1994
Pensión	Igual que en 1994	Igual que los hombres en 1994
Negocios	Igual que en 1994	Igual que los hombres en 1994
Transferencias	El 75% de 1994	El 75% de 1994
Renta y otros	Igual que en 1994	Igual que en 1994
Percepciones financieras y de capital	Igual que en 1994	El 50% de 1994

Fuente: Elaboración propia.

El nivel de ingreso permanece igual que en que se tenía en 1994, no se prevén mejoras en la distribución del ingreso, lo único que se supone es que se mantendrá constante. El poder adquisitivo de los ingresos recupera el nivel que tuvo durante 1994 en el año 2000 y de ahí en adelante se mantiene, por lo que también se supone que las tendencias del PIB, de la inflación de demás variables económicas (con todo y los cambios y variaciones en el tiempo) lograrán mantener un crecimiento económico que

permita que se mantenga el poder adquisitivo de los ingresos. Los cambios se suponen en la estructura de las fuentes de ingreso se muestran en el *cuadro 39*. Los perceptores de ingreso aumentan, respecto del escenario 1, ya que se considera que una mayor proporción de mujeres será perceptora de ingreso. Este supuesto provocará que también aumente la proporción de mujeres que percibe una pensión y que tenga un negocio propio. En el *cuadro 40* se observa el número de perceptores de ingreso para cada año de proyección considerado, por grupo de edad, para hombres y mujeres mayores de 60 años.

Cuadro 40. Escenario 2. Perceptores de ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
Año	Perceptores de ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	1,461,972	1,963,614	996,273	4,442,750
2010	2,407,788	3,172,051	1,694,746	7,340,635
2020	4,239,816	5,334,695	2,873,510	12,574,741
2030	6,320,021	8,714,765	4,727,244	20,032,966
Hombres				
2000	924,114	1,189,013	564,027	2,691,759
2010	1,333,382	1,711,234	867,664	3,945,409
2020	2,108,462	2,619,809	1,350,415	6,129,421
2030	3,062,517	4,156,596	2,157,360	9,480,705
Mujeres				
2000	537,859	774,601	432,246	1,750,991
2010	1,074,405	1,460,817	827,082	3,395,226
2020	2,131,354	2,714,885	1,523,095	6,445,319
2030	3,257,504	4,558,170	2,569,884	10,552,261

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

Al considerar el supuesto de que las mujeres igualarán en el año 2030 la proporción que presentaban los hombres perceptores de ingreso durante 1994, el número total de personas que perciben ingreso aumenta a una tasa del 5% anual, más que la población en este grupo de edad. Debido a la mayor sobrevivencia femenina, al final del periodo de proyección, son más las mujeres perceptoras de ingreso que los hombres.

El supuesto para la construcción de este segundo escenario es una mayor participación de las mujeres dentro de los perceptores de ingreso, el número de

personas sin ingreso disminuye considerablemente respecto del primer escenario.

El *cuadro 41* contiene esta información.

Cuadro 41. Escenario 2. Personas sin ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
	Sin ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	687,874	952,791	855,685	2,475,459
2010	693,348	1,012,741	1,118,013	2,758,052
2020	671,114	1,061,513	1,483,268	3,089,175
2030	726,996	1,380,781	2,210,682	4,047,523
	Hombres			
2000	106,301	188,389	263,766	543,851
2010	153,380	271,131	405,761	797,143
2020	242,538	415,087	631,518	1,238,408
2030	352,283	658,577	1,008,883	1,915,511
	Mujeres			
2000	581,572	764,402	591,919	1,931,608
2010	539,969	741,610	712,252	1,960,909
2020	428,576	646,427	851,750	1,850,768
2030	374,713	722,203	1,201,799	2,132,012

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

Para cada año de proyección, es este segundo escenario, se observa un crecimiento moderado de las personas sin ingreso mayores de 60 años. Esto se debe al supuesto de una mayor participación de las mujeres como receptoras de ingreso; por lo anterior, los grupos 60-64 y 65-74 muestran un menor número de mujeres sin ingreso en el año 2030, 0.4 millones y 0.7 millones respectivamente, comparando con el número de no receptoras en el año 2000 para los mismos grupos donde se encontraban 0.6 millones y 0.8 millones respectivamente. Tanto para hombres como para mujeres en el grupo de 75 años y más aumenta el número de personas sin ingreso. Al alcanzar edades más avanzadas un mayor número de personas y como los receptores de ingreso a partir de los 75 años disminuyen su participación, el número de personas de éste grupo que no percibirá ingresos será igual al número total de no receptores en el año 2000.

La relación hombre / mujer para receptores y personas sin ingreso se supone que llegará a ser la misma en el año 2030, esto se observa en el *cuadro 42*.

Cuadro 42. Escenario 2. Índice de masculinidad para perceptores de ingreso y personas sin ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
	Índice de masculinidad de los perceptores de ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	1.72	1.54	1.30	1.54
2010	1.24	1.17	1.05	1.16
2020	0.99	0.96	0.89	0.95
2030	0.94	0.91	0.84	0.90
	Índice de masculinidad de las personas sin ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	0.18	0.25	0.45	0.28
2010	0.28	0.37	0.57	0.41
2020	0.57	0.64	0.74	0.67
2030	0.94	0.91	0.84	0.90
Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.				

Para los perceptores de ingreso, el índice de masculinidad en el año 2000 es 1.54, mucho mayor que el de las personas sin ingreso donde el valor de este indicador es de 0.28 para el mismo año. Conforme se avanza en el tiempo este índice, para perceptores se acerca a la unidad en cada grupo de edad. Esto implica condiciones iguales para hombres que para mujeres al final del periodo de proyección, lo que querría decir que grandes transformaciones se tendrían que estar gestando desde ahora al interior de la sociedad para permitir que más mujeres participen en actividades productivas que les generen ingresos futuros, principalmente en pensiones y negocios propios. Las personas sin ingreso serán ahora hombres y mujeres por igual.

Para tener una mejor idea sobre cuáles serían las transformaciones principales en la estructura de las fuentes de ingreso, en primer lugar se describen los supuestos que se utilizaron para construir este segundo escenario.

Los supuestos para la estructura de las fuentes de ingreso son los siguientes:

- Los perceptores de ingreso por salario, disminuirán para el 2030. Esto debido al aumento de la participación femenina, por una parte, y, por otra, al considerar que los

jóvenes desplazarán a las personas de mayor edad de las actividades dentro del sector formal. Los hombres presentarán en el año 2030 la misma participación porcentual que las mujeres tenían en 1994.

- Las percepciones por pensión aumentan, se supone que durante la etapa productiva de estas generaciones hubo mayor igualdad entre hombres y mujeres por lo que más mujeres tienen derecho a percibir una pensión. Las mujeres se ven beneficiadas por el sistema de pensiones y para el año 2030 tienen la misma participación porcentual que los hombres en 1994.
- Las percepciones por negocios propios aumentan. Al disminuir las percepciones por salario y por restricciones al mercado de trabajo formal, la necesidad de obtener ingreso y de continuar ocupados, la población crea su propio empleo y aumentan los negocios propios. En este caso el supuesto es que en el 2030 las mujeres igualan la participación en este tipo de fuente a la que los hombres mostraban en 1994.
- Las transferencias en general disminuyen un 25% tanto para los hombres como para las mujeres. Se conserva la diferencia hombre-mujer, suponiendo que las mujeres siguen teniendo un mayor número de transferencias que los hombres.
- Las rentas y otros ingresos se conservan constantes, se supone que tendrán el mismo nivel que en 1994
- Las percepciones financieras y de capital disminuyen 50% de lo que representaban en 1994.

En todos los casos se respeta la estructura de las fuentes por grupo de edad de las observadas durante 1994. El *cuadro 43* muestra la distribución de la población por fuente de ingreso según los supuestos anteriores.

Al considerar un incremento en la población perceptora de ingresos y al mismo tiempo, estar considerando modificaciones en cada una de las fuentes de ingreso, se observa que el número de fuentes promedio disminuye en el 2030 al pasar de 1.5 en el año 2000, a 1.2. El número de personas que percibirá una pensión, un ingreso debido a un negocio propio y el debido a rentas y otros, se incrementa respecto del escenario 1. Para el 2030 serán solamente 1.1 millones de personas los perceptores por salario, 1.6 millones los que que reciban un ingreso debido a las percepciones financieras y de capital y 2.6 millones los que perciban una renta.

Por otro lado, los pensionados serán 5.4 millones, 2.3 millones de hombres y 3.1 millones de mujeres; 9.2 millones de personas que tendrán algún negocio propio, 3.6 millones de hombres y 5.6 millones de mujeres y 4.2 millones los que recibirán transferencias, 1.6 millones de hombres y 2.6 millones de mujeres. El aumento en la participación porcentual de las mujeres como receptoras de ingresos, además de la mayor esperanza de vida femenina, es lo se encuentra detrás de estos resultados.

El aumento de los perceptores de pensión será un reto para el sistema de pensiones. Bajo este escenario, la creación de empleo formal, y la permanencia en él, adquirirá mayor importancia para laa personas que ahora tienen entre 30 y 50 años, especialmente para las mujeres. Lo anterior es un reto para el sistema de pensiones, para la seguridad social y para la economía. Como pudo observarse en el capítulo anterior, las percepciones que provienen de los negocios propios, en la mayoría de los casos, son menores a un salario mínimo. Suponiendo que lograra mantenerse el nivel de ingreso debido a este tipo de fuente, serían 9.2 millones de perceptores los que se encontrarían en condiciones de supervivencia. Las transferencias son otro tipo de ingreso que depende mucho de lo que pueda aportar la población en edad productiva a estas personas. Dependiendo de la capacidad económica que tengan los familiares y amigos de los mayores de 60 años, las transferencias podrán seguir siendo una forma de soporte para esta población. Sin embargo, lo que se ha observado hasta ahora, es que también son una fuente donde apenas se logran niveles de subsistencia.

Cuadro 43. Escenario 2. Percepciones de la población de 60 años y más perceptora de ingresos por grupo de edad según fuente, 2000-2030.																
2000	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
60-64	246,081	69,584	138,543	122,607	442,839	299,603	130,518	206,317	116,737	60,672	200,938	41,263	1,275,655	800,046	2,075,702	
65-74	253,228	71,744	285,486	213,519	509,023	364,263	179,068	348,750	174,210	109,373	243,402	51,041	1,644,417	1,158,680	2,803,107	
75+	69,136	12,689	159,504	138,947	194,685	128,796	145,172	226,460	72,065	84,248	84,934	16,952	725,497	608,093	1,333,589	
Total	576,850	155,715	578,933	475,626	1,153,443	803,107	452,097	782,570	363,845	254,185	533,893	110,080	3,659,060	2,581,285	6,240,345	
2010	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
60-64	235,413	118,434	173,657	245,160	536,868	640,366	159,695	332,679	153,992	105,474	224,904	60,865	1,484,539	1,502,999	2,987,538	
65-74	252,482	120,465	369,313	431,381	622,387	726,862	225,584	541,204	236,609	182,969	280,496	72,456	1,986,870	2,075,368	4,062,238	
75+	73,889	23,198	232,212	282,141	255,146	270,754	200,806	366,691	107,470	147,075	107,470	25,110	976,992	1,114,969	2,091,961	
Total	579,418	265,920	765,218	962,403	1,431,458	1,676,348	578,523	1,244,885	501,966	435,939	624,966	160,187	4,481,549	4,745,683	9,227,232	
2020	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
60-64	253,948	200,410	285,844	479,272	850,306	1,314,019	255,695	530,306	267,459	182,360	320,868	86,451	2,234,119	2,792,838	5,026,958	
65-74	269,798	199,636	587,880	834,782	927,224	1,394,170	348,422	823,873	396,420	302,171	386,030	98,282	2,915,774	3,652,915	6,568,689	
75+	74,747	40,749	379,050	540,736	368,013	532,245	309,719	568,174	179,808	247,200	147,699	34,668	1,459,037	1,963,772	3,422,809	
Total	616,845	445,262	1,243,409	1,865,065	2,160,809	3,321,760	906,265	1,929,877	862,976	733,084	872,346	221,272	6,652,649	8,516,320	15,168,969	
2030	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
60-64	195,504	242,505	535,919	661,378	1,524,392	1,881,254	464,420	600,434	530,765	225,618	498,330	83,697	3,750,331	3,694,887	7,445,218	
65-74	229,379	299,091	1,095,922	1,428,989	1,597,020	2,370,751	627,437	1,125,689	779,971	451,096	594,414	114,824	4,924,142	5,790,440	10,714,582	
75+	50,070	65,463	715,289	935,181	598,303	938,501	548,621	800,843	347,992	380,660	223,709	41,783	2,483,985	3,162,461	5,646,445	
Total	480,804	643,376	2,289,195	3,064,499	3,644,910	5,560,088	1,600,330	2,563,257	1,645,696	1,063,836	1,317,183	251,300	10,977,919	13,136,356	24,114,274	

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

Si bien, en éste escenario se consideró que los perceptores de ingreso incrementan su participación dentro de la población, los cambios en la distribución dentro de las fuentes de ingreso también provocó que más perceptores, principalmente mujeres, se distribuyeran entre las pensiones, los negocios propios y las transferencias. En el siguiente escenario, se supone que los perceptores disminuyen y también se consideran cambios en la distribución según fuentes.

Escenario 3. Disminución en la proporción de preceptores de ingreso.

En este último escenario, se sostiene la hipótesis de que las condiciones económicas del país, no permitirán que la proporción de mayores de 60 años preceptores de ingreso aumente con el tiempo. Por el contrario, lo que se esperaría es que cada vez tengan menor acceso a un ingreso por salario (restricciones en el mercado de trabajo), a las pensiones (menor capacidad de la seguridad social para aumentar la cobertura de las pensiones, además del aumento del empleo informal) y una disminución en las transferencias (el número cada vez menor de descendientes con capacidad económica para hacerse cargo de los miembros envejecidos de la familia). Para los pocos que llegan a tener algún tipo de ingreso, se supone que, el nivel del mismo tendrá las mismas características que en 1994 (el mismo poder adquisitivo que en ese año), la pensión mínima se conserva en un salario mínimo y en general la distribución del nivel de los ingresos por tipo de fuente se mantienen sin cambio tanto para hombres como para mujeres. En el *cuadro 44* se muestran las hipótesis que se consideraron para la construcción del tercer escenario.

	Hombres	Mujeres
Proporción de preceptores	Igual que las mujeres en 1994	Igual que en 1994
Salario	El 75% de 1994	El 75% de 1994
Pensión	El 80% de 1994	El 80% de 1994
Negocios	El 125% de 1994	El 125% de 1994
Transferencias	El 120% de 1994	El 120% de 1994
Renta y otros	El 110% de 1994	El 110% de 1994
Percepciones financieras y de capital	El 70% de 1994	El 70% de 1994

Fuente: Elaboración propia.

Al suponer una disminución en la proporción de perceptores, los hombres en el 2030 tienen la misma participación porcentual que las mujeres en 1994, disminuye el número de hombres que tienen algún tipo de ingreso, esto es, se considera que las condiciones económicas afectarán en mayor medida a la población masculina, mientras que la población femenina mantendrá constante su participación como perceptora de ingreso. El *cuadro 45* contiene los resultados para los perceptores de ingreso bajo este supuesto.

Cuadro 45. Escenario 3. Perceptores de ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
Año	Perceptores de ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	1,282,950	1,753,682	900,225	3,949,564
2010	1,575,686	2,201,408	1,224,694	5,020,908
2020	2,101,695	2,927,445	1,692,123	6,736,458
2030	2,799,095	4,354,517	2,568,311	9,733,068
Hombres				
2000	838,309	1,089,863	521,095	2,461,099
2010	934,452	1,251,434	654,857	2,856,018
2020	1,084,883	1,477,609	812,993	3,383,271
2030	1,356,368	2,076,931	1,172,093	4,606,225
Mujeres				
2000	444,641	663,819	379,130	1,488,466
2010	641,234	949,974	569,837	2,164,891
2020	1,016,811	1,449,836	879,130	3,353,187
2030	1,442,727	2,277,586	1,396,218	5,126,843

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

Al considerar ahora que los hombres tendrían más dificultades para percibir un ingreso o mantenerse como perceptores en los años venideros, el número de perceptores aumenta a un ritmo mucho menor de lo que lo hará la población, con tasas de crecimiento anual del 2.4%, 2.9% y 3.7% respectivamente. De 4.0 millones en el 2000 pasan a 9.7 en el 2030; los hombres de 2.5 millones a 4.6 millones durante el mismo periodo, ni siquiera se duplica el número de perceptores en los 30 años considerados y las mujeres pasan de 1.5 millones a 5.1 millones. Este es el escenario para los perceptores ¿qué sucede con las

personas que no tendrán ingreso alguno? El *cuadro 46* muestra el número de personas sin ingreso de la población mayor de 60 años, por grupos de edad, para hombres y mujeres del 2000 al 2030.

Cuadro 46. Escenario 3. Personas sin ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.				
Sin ingreso				
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	866,896	1,162,723	951,733	2,968,645
2010	1,525,450	1,983,384	1,588,065	5,077,779
2020	2,809,235	3,468,763	2,664,655	8,927,458
2030	4,247,922	5,741,029	4,369,615	14,347,421
Hombres				
2000	192,106	287,539	306,698	774,511
2010	552,310	730,931	618,568	1,886,534
2020	1,266,117	1,557,287	1,168,940	3,984,558
2030	2,058,432	2,738,242	1,994,150	6,789,991
Mujeres				
2000	674,790	875,184	645,035	2,194,133
2010	973,140	1,252,453	969,497	3,191,244
2020	1,543,119	1,911,476	1,495,715	4,942,900
2030	2,189,490	3,002,787	2,375,465	7,557,430

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

El aumento del número de las personas sin ingreso es, por mucho, mayor que el de los perceptores, con tasas del orden del 5.0% anual, la población de personas mayores de 60 años que no percibiría ingresos se multiplicaría por 5 en sólo 30 años: De 3.0 millones en el año 2000 a 14.5 millones en el 2030; los hombres pasan de 0.8 millones a 6.8 millones en los mismos años (se multiplica por 8 el número de hombres sin ingreso en estas edades) y las mujeres de 2.2 millones a 7.6 millones, poco menos de 4 veces. El incremento en el número de hombres es sorprendente, esto es lo que sucedería si los hombres tuvieran las mismas oportunidades como perceptores que las mujeres tenían en 1994. Al considerar condiciones iguales para hombres y mujeres como perceptores (aunque las condiciones afectan negativamente a los hombres), para el año 2030 los índices de masculinidad tanto para los perceptores como para las personas sin ingreso se igualan, esto puede verse en el *cuadro 47*.

Cuadro 47. Escenario 3. Índice de masculinidad para los perceptores de ingreso y personas sin ingreso, mayores de 60 años. 2000-2030.

	Índice de masculinidad de los perceptores de ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	1.89	1.64	1.37	1.65
2010	1.46	1.32	1.15	1.32
2020	1.07	1.02	0.92	1.01
2030	0.94	0.91	0.84	0.90

	Índice de masculinidad de las personas sin ingreso			
	60-64	65-74	75 +	Total
2000	0.28	0.33	0.48	0.35
2010	0.57	0.58	0.64	0.59
2020	0.82	0.81	0.78	0.81
2030	0.94	0.91	0.84	0.90

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

En el año 2000 hay más hombres que perciben ingreso que mujeres, el índice de masculinidad es de 1.65, mientras que el valor para este indicador correspondiente a las personas sin ingreso en ese mismo año es 0.35. Más mujeres que hombres son no receptoras. Sin embargo, bajo la hipótesis de disminución paulatina de hombres en la condición de perceptores, para el año 2030 los índices son iguales para ambas categorías. El valor final que se obtuvo del índice tanto en el escenario 2 como en este, 0.90, está demostrando que un mayor número de mujeres que de hombres sobrevive a estas edades, y aunque la participación como perceptores se iguala en ambos escenarios (el primero a favor de las mujeres y el segundo afectando negativamente a los hombres), la mayor sobrevivencia de las mujeres y su mayor número en estas edades, da lugar a estos resultados. Ahora bien, el *cuadro 48* muestra cómo se distribuirán los pocos perceptores dentro de cada una de las fuentes de ingreso.

Cuadro 48. Escenario 3. Percepciones de la población de 60 años y más perceptora de ingresos por grupo de edad según fuente, 2000-2030.

2000	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	280,781	60,117	130,929	96,013	459,175	239,596	133,597	198,066	112,665	54,918	197,686	38,074	1,294,833	686,783	1,981,616
65-74	270,864	62,557	273,220	164,763	540,940	305,984	185,858	342,883	170,486	101,390	242,814	48,232	1,684,181	1,025,809	2,709,990
75+	76,204	10,869	153,734	111,461	213,854	108,295	153,878	224,623	72,024	78,791	86,529	16,162	756,223	550,200	1,306,423
Total	618,705	135,663	552,025	371,932	1,225,762	659,789	469,051	765,158	355,926	234,333	532,391	103,449	3,753,859	2,270,324	6,024,183
2010	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	271,388	79,044	138,457	128,281	549,530	362,284	157,952	295,865	129,861	79,977	202,344	49,238	1,449,531	994,689	2,444,220
65-74	290,860	81,568	298,131	218,308	668,003	458,820	226,738	507,931	202,767	146,426	256,451	61,866	1,942,950	1,474,909	3,417,859
75+	89,458	14,962	183,388	155,920	288,704	171,444	205,224	351,304	93,646	120,135	99,908	21,882	990,327	836,648	1,796,975
Total	670,945	180,000	608,312	501,461	1,528,647	1,006,730	577,877	1,153,384	427,502	344,365	557,847	135,000	4,381,129	3,320,941	7,702,070
2020	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas y otros		Percepciones financieras y de capital		Percepciones totales		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	292,358	113,628	151,930	187,840	682,295	600,240	193,993	484,899	155,787	128,030	213,716	69,397	1,690,078	1,584,033	3,274,112
65-74	319,204	112,787	333,270	307,477	844,929	731,204	283,693	600,724	247,804	225,468	275,938	83,857	2,304,838	2,261,517	4,566,355
75+	103,102	21,022	215,290	223,143	383,494	277,623	269,669	562,728	120,189	187,964	112,894	30,144	1,204,627	1,302,624	2,507,251
Total	738,180	252,898	681,721	717,666	1,938,384	1,630,211	724,853	1,647,510	523,771	538,791	612,533	185,964	5,219,443	5,173,031	10,392,475
2030	Salario		Pensión		Negocios		Transferencias		Rentas		Otros		Total		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
60-64	336,722	145,169	178,772	245,175	909,097	887,145	255,969	709,716	201,119	183,343	240,327	86,564	2,122,006	2,257,112	4,379,118
65-74	414,028	159,446	441,630	444,086	1,267,837	1,195,843	421,556	1,296,825	360,277	357,277	349,447	115,746	3,254,774	3,569,222	6,823,996
75+	136,986	30,199	292,238	327,460	589,456	461,371	410,461	926,088	178,996	302,660	146,451	42,278	1,754,588	2,080,066	3,844,664
Total	926,676	348,377	874,323	1,009,994	2,815,056	2,597,936	1,042,462	2,915,644	737,010	831,935	750,766	250,116	7,146,293	7,954,002	15,100,295

Fuente: Elaboración propia a partir de: ENIGH94, Conapo, 1998c.

Los supuestos para la elaboración de este escenario son los siguientes:

- Salario: Las percepciones por salario disminuyen, tanto para los hombres como para las mujeres, al representar el 75% en el 2030 de lo que eran en 1994.
- Pensión: La participación de las pensiones como fuente de ingreso desciende. Los hombres y las mujeres disminuirán su participación como perceptores de esta fuente al considerar que en el 2030 representarán el 80% de lo observado durante 1994.
- Negocios propios: La participación de los negocios propios tanto para los hombres como para las mujeres, en el 2030, llega a ser 25% más alto que lo observado en 1994.
- Transferencias: Para el 2030 se incrementan las percepciones por transferencias en un 20% respecto de lo observado durante 1994.
- Rentas y otros, aumentan 10% tanto para hombres como para mujeres en el 2030.
- Percepciones financieras y de capital: Disminuyen un 30% de lo observado para 1994.

Bajo este escenario, el número de percepciones promedio aumentan al pasar de 1.5 en el año 2000 a 1.6 en el 2030. Los perceptores de salario serán 1.2 millones de personas, cifra muy parecida a la obtenida en el escenario 2, con la diferencia de que en este escenario habrá más hombres que mujeres, 0.9 millones de hombres y 0.3 millones de mujeres. Los pensionados ascenderán a 1.9 millones, de los que 0.9 millones serán hombres y 1.0 millones serán mujeres.

Para el 2030 los ingresos por negocios propios seguirán siendo a los que más recorra la población con 5.4 millones de personas que percibirán un ingreso por este concepto, de los que 2.8 millones serán hombres y 2.6 millones serán mujeres. En los ingresos por transferencias se encontrarán 4.0 millones de personas, sumando entre estas dos fuentes a 9.4 millones de personas.

Si bien ya se ha visto lo que sucede en cada uno de los escenarios, lo que sigue es resaltar las principales diferencias entre el número de percepciones que se obtienen en

cada uno de ellos de las 4 fuentes principales: la pensión, el salario, los ingresos por negocios propios y los debidos a transferencias. El *cuadro 49* contiene ésta información.

Cuadro 49. Perceptores de pensión, salario, negocios propios y transferencias para los tres escenarios según año de proyección.			
Perceptores de pensión			
Año	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
2000	1,019,551	1,054,559	927,038
2010	1,195,421	1,727,621	1,116,129
2020	2,302,220	3,108,473	1,409,164
2030	3,530,148	5,353,694	1,906,854
Perceptores de salario			
Año	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
2000	855,987	732,565	747,880
2010	920,694	845,338	839,112
2020	1,936,028	1,062,106	976,590
2030	2,971,598	1,123,980	1,248,801
Perceptores por negocios propios			
Año	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
2000	1,939,701	1,956,550	1,876,697
2010	2,229,223	3,107,806	2,517,081
2020	4,381,696	5,482,570	3,544,189
2030	6,720,354	9,194,998	5,361,871
Perceptores de transferencias			
Año	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
2000	1,249,843	1,234,667	1,236,557
2010	1,588,310	1,823,408	1,738,138
2020	2,817,573	2,836,142	2,584,030
2030	4,315,995	4,163,588	3,989,366
Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros 38, 43 y 48.			

Puede observarse que es en el escenario 2 donde se encuentran el mayor número de perceptores por pensión y por negocios propios, siendo en el escenario 1 donde los perceptores por salario y por transferencias son mayoría comparando con los otros escenarios. Esto tiene que ver con los supuestos de incremento en la proporción de

perceptores del segundo escenario y por el hecho de haber mantenido constante, tanto la estructura de las fuentes como de los perceptores en el segundo. Ahora bien, el tercer escenario, donde se supone que la proporción de perceptores disminuye, muestra un panorama en el que, a pesar de que un menor número de personas percibe un ingreso, las personas que logran ser perceptoras se encuentran en aquellas fuentes donde el nivel de ingreso es el menor: los negocios propios y las transferencias.

Conclusión

El panorama mostrado por los tres escenarios no deja lugar a dudar sobre el esfuerzo que se requiere en los próximos años para solventar los ingresos de las personas envejecidas del país. Al contrastar los tres escenarios se observan claras diferencias de lo que se esperaría para la población mayor de 60 años en las próximas tres décadas. Si se considera una estructura del ingreso igual a la que existía durante 1994 para los tres periodos de proyección, las percepciones por salario, las pensiones, los negocios propios y las transferencias, seguirán siendo las principales fuentes de ingreso para esta población, tomando en cuenta que las mujeres de edad avanzada tendrán menos oportunidades, que los hombres, de recibir algún tipo de ingreso y que cada vez serán más dentro de la población que no recibe ingreso alguno. El número de personas en cada fuente se incrementa de la misma forma en la que lo hace la población mayor de 60 años. En cambio, al cambiar la participación de cada una de las fuentes y suponer una mayor participación de la población femenina como perceptora de ingresos, lo que se observa es que el crecimiento de los perceptores por pensión y por negocios propios es del doble para el 2030 que la observada en el escenario 1. Por otra parte, el escenario 3 muestra un panorama donde el número de perceptores disminuye y las personas sin ingreso se incrementa a una velocidad mucho mayor de la que lo hace la población en estas edades, de 1.2 a 1.6.

Si este patrón permanece lo que se tendrá es un tipo de feminización de la pobreza en la vejez. La creación de empleos formales y la estabilidad dentro de los mismos para tener derecho a una pensión, además de la posibilidad de continuar trabajando en edades avanzadas, son aspectos sobre los que habrá de incidir según avance el envejecimiento demográfico. Las transferencias dependerán directamente del nivel de ingreso de la población perceptora de ingreso que se encuentre en edades de entre 15 y 59 años. Así, el empleo es el que debe fortalecerse en el corto y mediano plazo para que estas transferencias continúen. Conforme siga su curso el proceso de envejecimiento de la población, el grupo de los más viejos será predominantemente femenino, dada la mayor esperanza de vida de las mujeres respecto de los hombres.

Conclusiones

La garantía de que las futuras generaciones de ancianos dispongan de un ingreso mínimo es uno más de los retos que enfrenta la sociedad mexicana. El crecimiento del grupo de los mayores de 60 años durante las próximas décadas es un proceso que no detendrá su velocidad, por lo que el envejecimiento demográfico en México es ya un hecho que tendrá consecuencias en el mediano plazo. La hipótesis principal que enmarca esta tesis es que el envejecimiento demográfico incrementará la presión sobre las distintas fuentes de ingreso al aumentar el número de personas mayores de 60 años.

Con el fin de ubicar la problemática a tratar, la suficiencia y distribución de las distintas fuentes de ingreso disponibles durante la vejez, en primer lugar se discutió acerca de los distintos conceptos de vejez y envejecimiento de la población desde diferentes perspectivas. Se definió, desde el punto de vista demográfico, la entrada a la vejez a partir de los 60 años y de ahí se partió para definir el envejecimiento de la población una vez que la proporción de mayores de 60 años representa el 7 por ciento de la población total. Se demostró, a partir de diversos indicadores demográficos, que el envejecimiento de la población en México incrementará su ritmo de crecimiento, con tasas mayores al 3 por ciento anual para el grupo de 60 años y más, para que en el último periodo considerado lo haga al 4 por ciento que contrasta con el 0.9 por ciento con que lo hará la población total para el decenio 2020-2030.

Los ingresos, el nivel de éstos y su distribución al interior de la población, tienen que ver directamente con el modelo económico actual de corte neoliberal y con el inmediato anterior a éste el de desarrollo estabilizador. Las crisis económicas a partir de 1976 no han permitido que la población en general cree las prevenciones necesarias para tener ingresos suficientes durante la vejez. En este sentido, explorar las tendencias de las distintas variables económicas y cómo esto se ha traducido en un deterioro cada vez más acentuado de los ingresos, mayor concentración de los mismos y un decaimiento del poder adquisitivo, sirviendo como marco de referencia para ver lo que podría esperarse de los ingresos futuros para las personas mayores de 60 años. El ahorro y la inversión sólo quedan al alcance de unas pocas personas cuyos ingresos así lo permiten, por lo que

la seguridad social y las pensiones que ésta provee son a veces el único recurso con el que las personas envejecidas satisfacen sus necesidades básicas. Por esta razón, en tercer lugar, y continuando con la preocupación por los ingresos y la suficiencia de los mismos, se procedió al estudio de los orígenes y cobertura de la seguridad social en nuestro país, las pensiones que se otorgan, la reforma al IMSS y la suficiencia de las cuentas individuales.

Siguiendo con el objetivo de la tesis, el interés por los ingresos de los mayores de 60 años, lo siguiente fue el análisis descriptivo de la ENIGH 94. Para lograr lo anterior, en primer lugar se estudiaron el marco conceptual de la encuesta y cada uno de los archivos que la componen. A partir de esto se seleccionó a la población de 60 años y más y sus hogares como objeto de estudio y se construyó un nuevo archivo con las variables de interés (características sociodemográficas y las fuentes de ingreso monetario de las personas). Se ubicó a la población objeto de estudio dentro del universo de la encuesta y se realizó un análisis exploratorio de datos que consistió en el cálculo de frecuencias, porcentajes, medias y medianas de las variables sociodemográficas: edad, sexo, alfabetismo, relación de parentesco, clase y tamaño del hogar, para dos categorías en las que se clasificó a la población: perceptores y no perceptores de ingreso. A través de cuadros que resumen los resultados de este análisis quedó descrita la situación y las condiciones en que viven los mayores de 60 años y sus hogares. De aquí lo que prosiguió fue el estudio particular de los perceptores de ingreso y de las fuentes de las que se conforma el mismo. Para las fuentes de ingreso, la descripción y análisis de las mismas se decidió agrupar a las 43 variables que componían este archivo en siete: salario, pensión, negocios, rentas, otros, transferencias y percepciones financieras y de capital. Las variables que se analizaron para los perceptores de ingreso fueron: número de fuentes, fuente principal y número de veces el salario mínimo de la fuente principal. Lo último que se hizo en esta parte fue construir un modelo de regresión lineal múltiple para inferir el ingreso construyendo dos escenarios, uno en el que se considera una sola fuente de ingreso y otro donde se realizaron las combinaciones posibles de dos fuentes.

Finalmente, para elaborar los escenarios de la distribución de la población en las distintas fuentes de ingreso, se construyeron tres grupos de supuestos tomando en cuenta los distintos niveles de análisis que abarca la tesis: sobre las instituciones, sobre la sociedad y sobre los individuos. Así, se construyeron las matrices correspondientes a la estructura que los ingresos tendrían de aquellos que fueran perceptores en el año 2030, y para cada año de proyección se realizaron interpolaciones sucesivas mediante estimaciones lineales entre cada periodo.

Los resultados de la investigación señalan que existen diferentes aproximaciones a los conceptos de vejez y de envejecimiento, según la disciplina desde la que se aborde. El criterio de vejez es cuestionado por lo subjetivo que pueda llegar a ser, dependiendo de la apariencia física de cada persona, de los roles sociales que se desempeñen, de acuerdo con la cultura y el estado de salud general del individuo. Sin embargo, la clasificación de las etapas de la vejez, según la edad cronológica, resultó ser un criterio pragmático que permite realizar estudios desde el enfoque demográfico. En México, el envejecimiento es consecuencia, en mayor medida, de la disminución de la fecundidad y del incremento en la esperanza de vida, por lo que habrá una menor participación de niños y jóvenes dentro de la población en los próximos años, y el proceso de envejecimiento se acelerará a partir del 2020. La mortalidad se concentrará cada vez en edades avanzadas y será debida, con mayor frecuencia, a enfermedades crónico-degenerativas.

La tendencia del empleo en el largo plazo podría dirigirse hacia la informalidad. La creación de empleos en este sector es evidencia de que la economía aún no es capaz de absorber a la población que se encuentra en edades productivas dentro del sector formal. Con tasas de crecimiento negativo del empleo a principios de la década de los noventa (-1.0% durante 1993), la población ha tenido que crear sus propias fuentes de ingreso para sobrevivir. La tasa de desempleo abierto es baja, alrededor del 2.2% durante 1999 y por la misma razón la población crea su propio empleo para garantizar su subsistencia. Desde 1982 existe un deterioro continuo y creciente del poder adquisitivo de los ingresos para la mayor parte de la población. Altas tasas de inflación detienen y provocan un retroceso en el crecimiento económico, lo que tampoco permite que la

población cuente con un ahorro o inversión que le asegure contra la pérdida o disminución del ingreso una vez llegada la vejez.

En México, las distintas instituciones de seguridad social no logran una cobertura universal. En el quinquenio que va de 1990 a 1995 sólo el 43.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) estaba cubierta por la seguridad social (CEPAL, 1999). El que se haya llevado a cabo una reforma a las pensiones que intenta garantizar una pensión a los asegurados, no será garantía de un ingreso suficiente para este grupo de la población durante la vejez. Los problemas estructurales del mercado de trabajo y el incremento de la participación del sector informal dificultan aún más la labor de las instituciones de seguridad social del país, también por el deterioro de los salarios, y esta situación seguirá provocando deficiencia en las pensiones que están relacionadas directamente con el empleo formal, las condiciones de ingreso y el deterioro del poder adquisitivo.

Existe una menor proporción de mujeres que de hombres que perciben ingreso. Según datos de la ENIGH 94, de los perceptores de ingreso de los hogares donde habita alguna persona mayor de 60 años, el 62.4 por ciento son hombres y el 37.6 por ciento son mujeres. Los perceptores de ingreso tienen mejores condiciones de alfabetismo que la población en general, siendo más clara esta situación en los grupos de edades avanzadas, mismas que tienden a mejorar en las siguientes generaciones. La categoría de jefe del hogar está relacionada directamente con la percepción de ingreso para los hombres mayores de 60 años. Para las mujeres, esta relación aumenta sólo cuando la edad es más avanzada y tiene que ver con la viudez, quedarse solas y ser las únicas perceptoras en hogares unipersonales, 38.5% de las mujeres frente a 13.8% de los hombres perceptores que habitan en este tipo de hogar. El 68.5 por ciento de los perceptores mayores de 60 años tiene una sola fuente de ingresos.

El estudio de las características de las principales fuentes de ingreso para las personas que forman parte de la muestra, y en particular para los mayores de 60 años, señalan, como era de esperarse, que para la población en general y tanto para hombres

como para mujeres, los ingresos por salario ocupan el primer lugar como fuente principal, seguido de los negocios propios y sólo en tercer lugar hay diferencia entre hombres y mujeres, quedando en tercer lugar las pensiones en el caso de los hombres y las transferencias para las mujeres. Para las personas que pertenecen al grupo de 60 años y más hay mayor variación en cuanto al lugar que ocupa la fuente principal. Para los hombres son los negocios propios en primer lugar, mientras que para las mujeres lo son las transferencias. En segundo término se encuentra el salario para los hombres y los negocios propios para las mujeres. El tercer lugar lo ocupa la pensión tanto para los hombres como para las mujeres.

La mayoría de las percepciones son inferiores a un salario mínimo en todas las fuentes principales, el 40.1 por ciento de los mayores de 60 años perciben hasta un salario mínimo como ingreso mensual, siendo para cada una de las fuentes principales cerca del 70 por ciento los que se encuentran por debajo de un salario mínimo. Además, las condiciones para las mujeres son aún peores que para los hombres pues más del 80 por ciento de ellas percibe menos de un salario mínimo según cada una de las fuentes principales, lo que habla de precariedad en el ingreso para este grupo poblacional.

El análisis de regresión sirvió como herramienta para inferir el ingreso que proviene de una y de dos fuentes. Al juntar dos fuentes de ingresos se observó que no todas las combinaciones garantizan un ingreso superior al que se obtiene con una sola fuente. Las mejores combinaciones fueron aquellas que estaban conformadas por el salario, las percepciones financieras y de capital y las rentas y otros ingresos. Estos resultados dejan ver que si la población tuviera acceso a esas fuentes, el ingreso mejoraría.

Al comparar las distintas etapas del ciclo de vida mediante la esperanza de vida temporaria a través del tiempo, se puede afirmar que se pasará más tiempo en la última etapa. El ahorro y la inversión en la etapa productiva difícilmente se logran con ingresos bajos, por lo que la mayor parte de la población, cerca del 60 por ciento, no puede asegurar su vejez mediante estas opciones. Las pensiones son una opción para una parte

muy pequeña de la población de 60 años y más, sólo el 24 por ciento de los perceptores de ingreso cuenta con una pensión y es sólo el 13 por ciento de la población, perceptores y no perceptores, quien cuenta con ella. Las transferencias de la familia y del Estado tendrán dificultades en el futuro, dado el crecimiento acelerado del grupo de 60 años y más.

Los escenarios no dejan lugar a dudas de la importancia que tendrá el envejecimiento en México en cuanto a fuentes de ingresos se refiere, mismos que se tienen que generar desde ahora para que los mayores de 60 años cuenten con algún tipo de soporte económico durante la última etapa del ciclo de vida. En un primer escenario, considerando que la proporción tanto de los perceptores de ingreso como la distribución porcentual de las distintas fuentes permanecieran constantes dado el crecimiento esperado de los mayores de 60 años, el número de perceptores pasaría de 4.4 millones en el año 2000 a 14.6 millones en el 2030. El escenario dos deja claro que de mejorar las condiciones de ingreso de las mujeres al igualar la participación de los hombres, el número de perceptores de las distintas fuentes de ingreso incrementaría su número a una velocidad similar de lo que lo hará la población en estas edades, y con el supuesto mencionado, lo hará incluso a una velocidad mucho mayor, de 4.4 millones de perceptores en el año 2000, su número se incrementaría a 20.0 millones en el año 2030. El escenario tres considera una disminución en la participación de los hombres como perceptores de ingreso. Aún así, dada la inercia demográfica del proceso de envejecimiento, el esfuerzo para generar ingresos por las distintas fuentes para el cada vez mayor número de personas en estas edades, de 4.0 millones en el 2000 a 9.7 millones en el 2030, tendrá que comenzar desde ahora.

La importancia que cada una de las fuentes tendrá, dependerá no sólo del acceso a ellas, sino de la ventaja que tengan frente a otras, es decir, dependerá del monto de los ingresos que puedan obtenerse por cada una de ellas.

En resumen, el proceso de envejecimiento se acelerará en las próximas décadas. La sociedad mexicana enfrentará el reto de dar cabida a un mayor número de personas

pertenecientes a la llamada tercera edad no sólo en el ámbito familiar sino también en el institucional, con especial énfasis en las instituciones de salud, pensiones y mercado de trabajo. El futuro económico y de la seguridad social no garantizará la obtención de una pensión que satisfaga las necesidades básicas de este grupo de la población y tampoco se logrará una cobertura universal debido a limitaciones económicas obvias como la capacidad limitada del mercado de trabajo para la creación de empleo formal y cada vez una mayor concentración de la riqueza.

Los ingresos durante la vejez seguirán siendo insuficientes y cada vez habrá más dificultades para obtenerlos. No se podrán seguir sosteniendo los sistemas informales de apoyo a la vejez por dos situaciones principales: la disminución del número de hijos y el deterioro del ingreso de la población en general. Dada la mayor sobrevivencia de las mujeres, lo que se espera para las próximas décadas es una mayor preponderancia de la pobreza femenina durante la vejez.

Así, se concluye que de cualquier forma, los ingresos durante la vejez, dado el envejecimiento de la población, no están asegurados. Los esfuerzos para sostener a un mayor número de personas de la tercera edad serán cada vez mayores y habrá un menor número de personas en edades productivas con la capacidad para hacerle frente al envejecimiento demográfico. Lo siguiente es comparar la situación de los perceptores de ingreso de la población en general respecto de los mayores de 60 años y así tener un panorama completo de lo que les esperaría a las futuras generaciones de viejos. Esto sería a través de las ENIGH 96 y 98 para tener una visión más amplia de lo que sucede con los ingresos de las personas.

La búsqueda de alternativas viables para el ingreso futuro de los mayores de 60 años es una tarea pendiente. La creación de programas que apoyen e informen a las familias sobre lo que implica vivir en una sociedad que envejece, es algo con lo que se puede contribuir, desde el punto de vista institucional, para que el envejecimiento demográfico sea tan sólo un proceso dentro de la dinámica de la población. No sólo el aumento del número de personas de mayor edad al interior de las familias generará

transformaciones, también los cambios en las relaciones entre las generaciones que tendrán también que investigarse para ver hacia dónde se dirige el envejecimiento en nuestro país.

La creación de empleo sigue siendo una prioridad para la población en general. A medida que se vaya incrementando el número de mayores de 60 años, no sólo estos requerirán de empleo e ingresos, la población en edades productivas y reproductivas también lo hará, tanto por la ayuda que puedan brindar a sus familiares envejecidos como por la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran, de formación de familia y/o mantenimiento de la misma. Por lo anterior, una política encaminada hacia este propósito ayudaría no sólo a los mayores de 60 años, también lo haría con el resto de la población.

Bibliografía

Abel y Bernanke, *Macroeconomics*, Addison Wesley, 2a. edición, Nueva York, 1995.

Acosta, Felix, *Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en México*, Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México, 2000.

Agresti, Alan y Finlay, Barbara, *Statistical Methods for the Social Sciences*, Dellen Publishing Company, 2a. edición, San Francisco, 1986.

Aguilar Gutiérrez, Genaro, *Desigualdad y pobreza en México, ¿son inevitables?*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Instituto Politécnico Nacional y Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, México, 2000.

Aguirre, Alejandro, *El efecto de la fecundidad en la estructura por edad de la población*, ponencia presentada en la V Reunión de la sociedad demográfica mexicana, México, junio, 1995.

Alba, Francisco, *La población de México: Evolución y dilema*, El Colegio de México, 3a. edición, México, 1983.

Albert y Cattell, *Old Age in Global Perspective: Cross-National and Cross-Cultural Views*, G.K. Hall & Co., Nueva York, 1994.

Alleger, Daniel E., *Social Change and Aging in the Twentieth Century*, Universidad de Florida, Instituto de Gerontología, Florida, 1964.

Amezcu Ornelas, Norahenid, *Nueva Ley del Seguro Social comentada*, SICCO, sistemas de información, México, 1996.

Arancibia Córdova, Juan, *La reforma del sistema de pensiones y el ahorro interno*, en Osorio y Ramírez, 1997.

Arriaga, Eduardo, "Problemas relacionados con la medición de la mortalidad", en Bronfman, Mario y Gómez de León, José (compiladores), *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*, El Colegio de México, México, 1988.

Barros, Carmen, Cerceda L. y Covarrubias P., *La vejez marginada: situación social del anciano en Chile*, Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1979.

Banco Mundial, *Averting the Old Age Crisis*, Oxford University Press, Washington, 1994.

Bazo, María Teresa, *La sociedad anciana*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1990.

Beauvoir, Simone de, *La vejez*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1970.

Benítez Zenteno, Raúl y Camposortega Cruz, Sergio, *Políticas de población frente al envejecimiento demográfico en México*, presentado en Seminario de reflexión y análisis sobre las reformas a la seguridad social, El Colegio Nacional, México, marzo, 1996 (mimeo).

Beveridge, William, *Las bases de la seguridad social*, Fondo de Cultura Económica, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 1987.

Bobadilla, J.L., Julio Frenk *et al* "The epidemiologic transition and health priorities" en Jamison, D. y otros (editores), "Disease control priorities in developing countries", Oxford University Press, The World Bank, New York, cap. 3: 51-63, 1993.

Boltvinik Kalinka, Julio, *Pobreza y estratificación social en México*, INEGI en colaboración con El Colegio de México y UNAM, Aguascalientes, 1994.

Bronfman, Mario y Gómez de León, José (compiladores), *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*, El Colegio de México, México, 1988.

Cabrera, Gustavo, "Mortalidad, salud y población" en Bronfman, Mario y Gómez de León, José (compiladores), *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*, El Colegio de México, México, 1988.

Camposortega, Sergio, "El nivel y la estructura de la mortalidad en México, 1940-1980" en Bronfman, Mario y Gómez de León, José (compiladores), *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*, El Colegio de México, México, 1988.

Castro, Álvaro, *La tercera edad y la seguridad social en América Latina: Problemas y perspectivas*, presentado en el seminario sobre aspectos demográficos y financieros de la tercera edad, CISS, México, 1993 (mimeo).

CEPAL, MPAS, ABEP, *La transición demográfica y la reforma a la providencia social*, CEPAL, ONU, Brasilia, 1996.

_____, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, CEPAL, ONU, Santiago, 1999.

Chesnais, Jean Claude, *The Demographic Transition*, Oxford University Press, Nueva York, 1992.

CONAPO, DIF, *La población de la tercera edad en México 1950-1990*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1994.

_____, *El proceso de envejecimiento en el mundo*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1994.

_____, *La situación demográfica de México 1997*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1997.

_____, *La situación demográfica de México 1998*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1998a.

_____, *III Informe de Avances del Programa Nacional de Población 1995-2000*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1998b.

_____, *Proyecciones de la población de México 1996-2050*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1998c.

_____, *La situación demográfica de México 1999*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 1999.

_____, *Envejecimiento demográfico de México: Retos y perspectivas*, CONAPO en colaboración con la Comisión de Población y Desarrollo y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1999.

_____, *La población de México: Situación actual y desafíos futuros*, CONAPO, Secretaría de Gobernación, México, 2000.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social, *Opciones de Reforma de la Seguridad Social*, CISS, México, 1994.

_____, *Seguridad Social y Tercera Edad*, CISS, México, 1995.

Escobar, Saúl y Odilia Ulloa P., "El nuevo sistema de pensiones y su impacto en la economía: prefiguración de algunas tendencias", Mussot L., Ma. Luisa (coordinadora), *Alternativas de Reforma de la Seguridad Social*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Fundación Friedrich Ebert, México, 1996.

Flores Lima, Roberto, *Política y perspectiva del empleo en México*, presentado en Seminario de reflexión y análisis sobre las reformas a la seguridad social, El Colegio Nacional, México, marzo, 1996 (mimeo).

Fonte Ávalos, Cristina, *¿En qué hogares viven los viejos? México, 1997* (tesis de maestría), El Colegio de México, México, julio, 1999.

Frenk, Julio, Lozano, Rafael, et al., *Economía y salud: propuestas para el avance del sistema de salud en México. Informe final*, Fundación Mexicana para la Salud, México, 1994.

_____ (editor), *Observatorio de la Salud: Necesidades, Servicios, Políticas*, Fundación Mexicana para la Salud, A.C., México, 1997.

García, Hilda, *Sistemas de soporte a la vejez: apoyos formales e informales en el área metropolitana de Monterrey*, Ponencia presentada en la V Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, SOMEDE, México, 1995.

García, Brígida y Edith Pacheco, *Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México*, presentado en el 21° International Congress of Latin American Studies Association (LASA), Chicago, septiembre, 1998 (mimeo).

_____ y Orlandina de Oliveira, *Reestructuración económica, trabajo y familia en México: los aportes de la investigación reciente*, presentado en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSSO), México, abril, 1999 (mimeo).

Gribble, James N. y Samuel H. Preston (compiladores), *The Epidemiological Transition. Policy and Planning Implications for Developing Countries*, National Academy Press, Washington, 1993.

Gutiérrez, Luis M., *Aspectos preventivos del adulto mayor*, Ponencia presentada en el Seminario sobre Envejecimiento Sociodemográfico en México, SOMEDE, México, 1993.

Guzmán, José Miguel, "Mortalidad infantil y diferenciación sociogeográfica en América Latina, 1960-1980", en Bronfman, Mario y Gómez de León, José (compiladores), *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*, El Colegio de México, México, 1998.

Ham Chande, Roberto, *The Elderly in Mexico: Another Challenge for a Middle-Income Country*, CICRED, INIA, Malta, 1995.

_____, "Envejecimiento y pensiones: ¿qué tan social puede ser la seguridad social?", Seminario sobre: *Análisis y Reflexión sobre las Reformas a la Seguridad Social en México*, El Colegio Nacional, México, 1996b (mimeo).

_____, y José Luis Salas Lizaur, *Retirement Pensions in Mexico: A Challenge for the Twenty First Century*, Ponencia presentada en el Simposium 2000 sobre Pensiones, Washington, enero, 2000.

Hernández Guerrero, Alfonso y Antonio Ruezga Barba, *Seguridad Social y Tercera Edad*, CISS, México, 1995.

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, INEGI, Aguascalientes, 1992.

_____, *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, INEGI, Aguascalientes, 1990.

_____, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992. Metodología y tabulados*, INEGI, Aguascalientes, 1994.

_____, *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares 1994*, INEGI, Aguascalientes, 1995.

_____ y Secretaría del trabajo y previsión social, *Encuesta Nacional de Empleo, edición 1996*, STPS, Aguascalientes, 1997.

_____, *Estadísticas Económicas, 1999*, INEGI, Aguascalientes, 1999.

_____, *X Censo General de Población y Vivienda 2000. Resultados Preliminares*, Aguascalientes, 2000.

INSEN, *Encuesta Gerontológica, Detección de las características y necesidades básicas de la población senecta del país*, Departamento de Delegaciones Estatales, México, 1993.

Instituto Mexicano del Seguro Social, *La Seguridad Social en América Latina. Situación Actual y Perspectivas 1993*, IMSS, México, 1993.

_____, *Diagnóstico*, IMSS, México, 1995.

_____, *Aportaciones al debate, la seguridad social ante el futuro*, IMSS, México, 1996.

Jusidman, Clara, *Sector informal y seguridad social*, en el Seminario de reflexión y análisis sobre las reformas a la seguridad social, El Colegio Nacional, México, marzo, 1996 (mimeo).

Kaplan, Hillard, "The evolution of the human life course" en Wachter, Kenneth W. y Caleb E. Finch, (compiladores), *Between Zeus and the Salmon. The biodemography of longevity*, National Academy Press, Washington, 1997.

Kinsella, Kevin y Taeuber, Cynthia M., *An Aging World*, U.S. Department of Commerce, Washington, 1993.

_____ e Yvonne Gist, *Older Workers, Retirement, and Pensions. A Comparative International Chartbook*, Bureau of the Census, Washington, 1995.

Lee, Ronald D., "The Formal Demography of Population Aging, Transfers and the Economic Life Cycle" en Martin, Linda G. y Samuel H. Preston (compiladores), *Demography of aging*, National Academy Press, Washington, 1994.

Leñero, Luis *Implicaciones intrafamiliares de la población de la tercera edad*, Ponencia presentada en el Seminario sobre Envejecimiento Demográfico en México, SOMEDE, México, 1993.

López Cárdenas, Próspero, *El régimen de seguridad social de los empleados públicos en México*, UAM Azcapotzalco, México, 1996.

López García, Miguel Ángel (compilador), *La economía del sistema de pensiones de la seguridad social*, Ministerio de trabajo y seguridad social, Madrid, 1987.

Macías Santos, Roberto et al., *El sistema de pensiones en México dentro del contexto internacional*, Instituto de proposiciones estrategicas, A.C., Confederación patronal de la República Mexicana, México, 1993.

Martin, Linda G. y Samuel H. Preston (compiladores), *Demography of aging*, National Academy Press, Washington, 1994.

Mier y Terán, Martha, *Évolution de la population mexicain à partir des donnés de recensements, 1895-1970*, tesis de doctorado, Université de Montréal, Montreal, 1982.

Moctezuma Barragán, Javier y José Narro Robles (compiladores), *La Seguridad Social y el Estado Moderno*, IMSS, ISSSTE, FCE, México, 1992.

Montgomery, Douglas C., *Diseño y análisis de experimentos*, Jaime Delgado Saldívar (traductor), Grupo Editorial Iberoamérica, México, 1991.

Moreno, Pedro (coordinador), *La seguridad social y los trabajadores*, Fundación Friedrich Ebert representación en México, Congreso del Trabajo, Centro de Educación y Capacitación para los Trabajadores, México, 1994.

Morones Prieto, Ignacio, *Tesis mexicanas de seguridad social*, IMSS, México, 1977.

Mussot L., Ma. Luisa (coordinadora), *Alternativas de Reforma de la Seguridad Social*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Fundación Friedrich Ebert, México, 1996.

Narro Robles, José, *La seguridad social mexicana en los albores del siglo XXI*, FCE, México, 1993.

OECD, *Aging Populations. The social policy implications*, París, 1988.

Organización Internacional del Trabajo, *Seguridad social. Guía de educación obrera*, OIT, Ginebra, 1995.

Osorio, Saúl y Berenice Ramírez (compiladores), *Seguridad o Inseguridad Social: los Riesgos de la Reforma*, UNAM, Triana editores, México, 1997.

Pacheco, Edith, *Participación femenina en el mercado de trabajo y seguridad social*, presentado en el Seminario de reflexión y análisis sobre las reformas a la seguridad social, El Colegio Nacional, México, marzo, 1996 (mimeo).

Parker, Susan, *Análisis y evaluación del nuevo sistema de pensiones*, presentado en el Seminario de reflexión y análisis sobre las reformas a la seguridad social, El Colegio Nacional, México, marzo, 1996 (mimeo).

Partida Bush, Virgilio, *Proyecciones de población*, CONAPO, borrador de estimaciones preliminares, México, 1993.

_____, *La dinámica poblacional y su impacto en el sistema de pensiones*, presentado en el taller “Los sistemas de pensiones estatales”, CISS, México, junio, 1998a (mimeo).

_____, “Perspectiva demográfica del envejecimiento en México”, en CONAPO, *Envejecimiento demográfico de México: Retos y perspectivas*, CONAPO en colaboración con la Comisión de Población y Desarrollo y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1999.

Pedrero Nieto, Mercedes, *Estado actual de las estadísticas sobre empleo en México*, STPS, México, 1994.

_____, “Condición laboral actual de la población en la tercera edad y perspectivas”, en Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Envejecimiento demográfico y empleo*, STPS, México, 2000.

Pichardo Pedrero, Armando, *El trabajo en la tercera edad*, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1994.

Pressat, Roland, *El análisis demográfico*, traducción de Armando Joubet, Fondo de Cultura Económica, México, 1967.

Puentes-Markides, Cristina y J. Castellanos, *Reunión de Consulta sobre Políticas de Salud para los Ancianos de América Latina y el Caribe. Informe final*, Organización Panamericana de la Salud, Washington, 1992.

Ramírez López, Berenice, “Las perspectivas económicas y sociales frente al envejecimiento”, en Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Envejecimiento demográfico y empleo*, STPS, México, 2000.

Rangel, Georgina M., “Las modificaciones al sistema de seguridad social y su impacto en las mujeres mexicanas”, en Moreno, Pedro (coordinador), *La seguridad social y los trabajadores*, Fundación Friedrich Ebert representación en México, Congreso del Trabajo, Centro de Educación y Capacitación para los Trabajadores, México, 1994.

Rubalcava, Rosa María, “Ingresos de las personas de edad y características de sus hogares”, en CONAPO, *Envejecimiento demográfico de México: Retos y perspectivas*, CONAPO en colaboración con la Comisión de Población y Desarrollo y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1999.

Ruiz Durán, Clemente (editor), *Sistemas de seguridad social en el siglo XXI*, Fundación Luis Donaldo Colosio, editorial Diana, México, 1997.

Saad, Paulo Murad, *Support Transfers between the Elderly and the Family in Southeast and Northeast Brazil*, tesis de doctorado, University of Texas, Austin, 1998.

Salas Páez, Carlos, “Empleo y tercera edad: dinamismo y tendencias”, en CONAPO, *Envejecimiento demográfico de México: Retos y perspectivas*, CONAPO en colaboración con la Comisión de Población y Desarrollo y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1999.

Sales Sarrapy, Carlos, Fernando Solís Soberón y Alejandro Villagómez Amezcuca, *Pension System Reform: The Mexican Case*, National Bureau of Economic Research, Documento de trabajo núm. 5780, Cambridge, 1996.

Samson, Emily D., *Old Age in the New World*, The Pilot Press LTD, Inglaterra, 1944.

Sandoval Bustos, Maritza, “La privatización del sistema de pensiones y su impacto sobre el ahorro doméstico”, en CONAPO, *Envejecimiento demográfico de México: Retos y perspectivas*, CONAPO en colaboración con la Comisión de Población y Desarrollo y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1999.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, SHCP, México, 1995.

Secretaría de la presidencia, *Seguridad Social*, Dirección General de Estudios Administrativos, Colección Seminarios, México, 1974.

Secretaría de Salud, *Informe de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Salud*, S.S., México, 1997.

_____, *Encuesta Nacional de Salud 1987, Resultados Nacionales*, editado por Centro de Información Científica y Humanística, UNAM, México 1994.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Envejecimiento demográfico y empleo*, STPS, México, 2000.

Solís, Leopoldo, *Evolución de la economía mexicana*, El Colegio Nacional, México, 1999.

Tamer, Norma, *El envejecimiento humano: Sus derivaciones pedagógicas*, O.E.A., Washington, 1995.

Thompson, Lawrence, *Reestructuración de los regímenes públicos de pensiones*, Urban Institute Press, Washington, 1998.

United Nations, *World Population Prospects: The 1998 Revision*, ONU, Nueva York, 1999.

Wachter, Kenneth W. y Caleb E. Finch, (compiladores), *Between Zeus and the Salmon. The biodemography of longevity*, National Academy Press, Washington, 1997.

Wilmoth, John R., "In search of limits" en Wachter, Kenneth W. y Caleb E. Finch, (compiladores), *Between Zeus and the Salmon. The biodemography of longevity*, National Academy Press, Washington, 1997.

Wong, Rebeca, "Transferencias intrafamiliares e intergeneracionales en México", en CONAPO, *Envejecimiento demográfico de México: Retos y perspectivas*, CONAPO en colaboración con la Comisión de Población y Desarrollo y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México, 1999.

Zavala de Cosío, María Eugenia, *Cambios de fecundidad en México y políticas de población*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Hemerografía

Arancibia, Juan, "Del SAR a las AFORES (del estatismo a la privatización)", en *Momento Económico*, núm. 85, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1o mayo, 1996.

Banco Nacional de México, "Fondo de pensiones", en *Examen de la situación económica de México*, vol. 71, núm. 839, Banco Nacional de México, México, 1o octubre 1995.

Banco Nacional de México, "Reformas al sistema de retiro", en *Examen de la situación económica de México*, vol. 72, núm. 842, Banco Nacional de México, México, 1o octubre 1996.

Barros, Carmen "Significados y desafíos del envejecer", en *CPU Estudios sociales*, Núm. 68, 1er trimestre, Santiago de Chile, 1991.

Bautista Romero, Jaime, "La política económica en México durante el sexenio 1989-1994", en *Momento Económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 76, México, 1994.

_____, "El salario en los informes oficiales", en *Momento Económico* núm. 93 extraordinario, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, octubre 1997.

Bazo, María Teresa, "La nueva sociología de la vejez: de la teoría a los métodos", en *Reis*, Universidad del país Vasco, núm. 60, Bilbao, 1992.

_____ y Domínguez Alcon, Carmen, "Los cuidados familiares de salud en las personas ancianas y las políticas sociales", en *Reis*, Universidad del país Vasco, núm. 73, Bilbao, 1996.

Beliveau, Olga y Singer, Diana, "Tiempo de vivir: Subjetividad y envejecimiento", en *Revista informática*, Federación Latinoamericana de Psicoterapia Analítica de Grupo, Buenos Aires, 1998.

Benítez Zenteno, Raúl, "Los determinantes demográficos del envejecimiento de la población", en *Papeles de población*, Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 17, Toluca, 1998.

Bernal Sahagún, Víctor M., "Crisis estructural y coyuntura económica", en *Momento Económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 78, México, 1995.

Bonilla Sánchez, Arturo, "El Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica. Comentarios", en *Momento Económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 78, México, 1995.

Bouchain Galicia, Rafael C., "El acuerdo de emergencia económica y la crisis de divisas: la canción sigue siendo la misma", en *Momento Económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 78, México, 1995.

Bovenberg y van der Linden "Veillissement et politiques des pensions", en *L'Observateur de l'OCDE*, OCDE, abril-mayo, París, 1997.

Cabrera Acevedo Gustavo, "La población y la búsqueda de equilibrios", en *Comercio exterior*, Banco Mexicano de Comercio Exterior, México, julio de 1993.

_____, "La siguiente etapa de las políticas de población", en *Papeles de población*, Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población UAEM, núm. 17, Toluca, 1998.

Campos Aragón, Leticia, "El comportamiento industrial en México: 1987-1993", en *Momento Económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 76, México, 1994.

Camposortega Cruz, Sergio, "El monto de la población", en *Demos, Carta demográfica sobre México*, núm. 7, México, 1994.

Castaingts Teillery, Juan, "Crecimiento y distribución del ingreso en una economía pequeña y abierta", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol. 48, num. 6, México, 1998.

Chesnais, Jean Claude "La transition démographique. Étapes, formes, implications économiques", en *Institut National d'Études Démographiques*, núm. 113, Presses Universitaires de France, París, 1986.

García Guzmán, Brígida, "Población, trabajo y desarrollo. La necesaria generación de empleos", en *Demos, Carta demográfica sobre México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, núm. 12, México, 1999.

Gasca Zamora, José y Felipe Torres Torres, "Distribución del ingreso y niveles de consumo alimentario en México", en *Momento económico*, núm.101, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1999.

González Chávez, Gerardo, "PECE: Y la recuperación salarial, ¿cuándo?", en *Momento Económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 71, México, 1994.

_____, “La evolución del salario en el marco del informe del Banco de México”, en *Momento Económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 80, México, 1995.

_____, “Recuperación en veinte años ¡siempre y cuando el crecimiento sea del cinco por ciento anual!”, en *Momento Económico*, extraordinario, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 93, México, octubre 1997.

González Marín, María Luisa, “El sector informal; trabajo femenino a domicilio”, extraordinario, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, núm. 91, México, mayo 1997.

Guerriero, Leila, “La vejez: mitos y verdades”, en *La Nación Line*, Buenos Aires, 1997.

Guillén Romo, Héctor, “Hacia la homogeneidad de los sistemas de jubilación”, en *Comercio exterior*, Banco Mexicano de Comercio Exterior, México, enero de 2000.

Gutiérrez Arriola, Angelina, “Crisis y restructuración del IMSS”, en *Momento Económico*, núm. 85, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 10 mayo, 1996.

_____, “Breve comentario al informe del Banco de México”, en *Momento Económico*, núm. 93 (extraordinario), Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, octubre 1997.

Ham Chande, Roberto, “México: País en proceso de envejecimiento”, en *Comercio exterior*, Banco Mexicano de Comercio Exterior, México, julio de 1993.

_____, “Envejecimiento demográfico y seguridad social. La insuficiencia de las pensiones por vejez”, en *Demos, Carta demográfica sobre México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, núm. 6, México, 1993.

_____, “El envejecimiento: una nueva dimensión de la salud en México”, en *Salud Pública de México*, vol. 38, Núm. 6, Instituto Nacional de Salud Pública, Noviembre- Diciembre, México, 1996a.

_____, “Envejecimiento de la población y planeación del bienestar”, en *Papeles de población*, Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población UAEM, núm. 17, Toluca, 1998.

_____, “El futuro de las pensiones. Promesas fáciles de difícil cumplimiento” en *Demos, Carta demográfica sobre México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, núm. 12, México, 1999.

_____, “Esperanza de vida y expectativas de salud en las edades avanzadas”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 16 num. 3, México, 2001.

Hernández Laos, Enrique, “Evolución de la distribución del ingreso de los hogares en México”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol. 48, num. 6, México, 1998.

_____, “Bases éticas de la distribución del ingreso en México”, en *Momento Económico*, núm. 102, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 10 marzo 1999.

Jiménez Vázquez, Miguel Ángel “Las finanzas públicas para 1998”, en *Momento Económico*, núm. 96, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 10 marzo 1998.

Kurczyn Bañuelos, Sergio, “Reforma del sistema de pensiones mexicano: Principales aspectos macroeconómicos”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol. 46, núm. 9, México, septiembre, 1996.

Levy Orlik, Noemí, “Análisis de las causas de la crisis del modelo neoliberal y alternativas”, en *Momento económico*, núm. 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1995.

Martínez Trigueros, Lorenza, “El efecto de la inflación en la distribución del ingreso”, *Documento de investigación núm. 9806*, Dirección General de Investigación Económica, Banco de México, México, 1998.

Mesa-Lago, Carmelo, “Las reformas de las pensiones en América Latina y la posición de los organismos internacionales”, en *Revista de la CELADE*, núm. 60, Santiago de Chile, 1996.

OECD, “Reforming Public Pensions”, en *Social Policy Studies*, OECD, núm. 5, París, 1988.

Oliveira, Orlandina de, “Familia, ingreso y desarrollo. Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingreso”, en *Demos, Carta demográfica sobre México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, núm. 12, México, 1999.

Ordorica Mellado, Manuel, “La población de México en los albores del siglo XXI: ¿predicción o proyección?”, en *Comercio exterior*, Banco Mexicano de Comercio Exterior, México, julio de 1993.

Partida Busch, Virgilio, "Los determinantes demográficos del envejecimiento de la población", en *Papeles de población*, Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población UAEM, núm. 17, Toluca, 1998b.

_____, "La población hasta el año 2050. La rapidez del cambio demográfico", en *Demos, Carta demográfica sobre México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, núm. 12, México, 1999.

Pérez López, Alejandro y Schwartz, Moisés J., "Inflación y ciclos económicos", *Documento de investigación núm. 9904*, Dirección General de Investigación Económica, Banco de México, México, mayo, 1999.

Prieto Ramos, Osvaldo "Gerontología y geriatría. Breve resumen histórico", en *RESUMED, Revista cubana de medicina tropical*, vol. 2, núm. 12, La Habana, diciembre, 1999.

Ramírez López, Berenice, "Las reformas a la seguridad social: contexto, características y tendencias", en *Momento Económico*, núm. 85, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1o mayo 1996.

_____, "Perspectivas en el rumbo económico. La privatización de los fondos de pensiones", en *Momento Económico*, núm. 94, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1o noviembre 1997.

Rodríguez Hernández, Francisco, "Crecimiento urbano y condiciones de vida en México: cambios en 1970-1990", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.45, núm.10, México, 1995.

Secretaría de Salud, "Encuestas Nacionales de Salud, Panorama de la salud en México", en *Información en salud*, S.S., núm. 4, México, 1994.

Soto Pérez, Carlos J., "Pensiones, diagnóstico y medida del impacto financiero", en *Seguridad Social*, No. 174, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Secretaría General, México, 1991.

Suárez Dávila, Francisco, "La reforma mexicana a los sistemas de ahorro para el retiro. Perspectivas de un legislador", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol. 46, núm. 9, México, septiembre, 1996.

Tanner, Michael, "Privatizing Social Security: A big boost for the 1996 poor", en *Social Security Privatization. The Cato Projection*, CATO Institute, núm. 4, Washington, 1996.

Tuirán Rodolfo, "Vivir en familia: Hogares y estructura familiar en México, 1976-1987", en *Comercio exterior*, Banco Mexicano de Comercio Exterior, México, julio de 1993.

Welti, Carlos, “Envejecimiento de la población y planeación del bienestar”, en *Papeles de población*, Centro de Investigación y Estudios avanzados de la Población UAEM, núm. 17, Toluca, 1998.

Zepeda Martínez, Mario J.. “Modernismo neoliberal mexicano: lento e inequitativo (balance de un sexenio)”, en *Momento Económico*, núm. 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, diciembre de 1994.

Revisión hemerográfica del periódico *Reforma* en su sección “Negocios” del 17 de enero al 7 de febrero del 2000, México, D. F.

Referencias Virtuales

Alanís Patiño, Emilio, "Reflexiones sobre la fuerza de trabajo en México", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.46, núm.6 México, junio de 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/junio/reflexiones.html>

Arizmendi, Roberto y Alejandro Mungaray, "Relación entre la educación y el desarrollo económico de México", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.44, núm.3 México, marzo 1994.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1994/march/relacion.html>

Banco Nacional de México, "Desempleo y subempleo", en *Examen de la situación económica de México*, vol. 71, núm. 834, mayo, 1995a.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/scarch//esem/1995/mayo/desempleo.html>

_____, "Fondo de pensiones", en *Examen de la situación económica de México*, vol.71, núm.839, México, 1995b.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1995/october/fondo.html>

_____, "Reformas al sistema de retiro", en *Examen de la situación económica de México*, vol.72, núm.842, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1996/january/reformas.html>

_____, "Índice analítico 1995", en *Examen de la situación económica de México*, vol.72, núm.843, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1996/february/indice.html>

_____, "Ley de los sistemas de ahorro para el retiro", en *Examen de la situación económica de México*, vol.72, núm.847, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1996/june/ley.html>

_____, "Revisión de nuestro pronóstico", en *Examen de la situación económica de México*, vol.72, núm.848, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1996/july/revis.html>

_____, "México: la visión de la OCDE", en *Examen de la situación económica de México*, vol.71, núm.839, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1996/october/mexico.html>

_____, "Pronóstico", en *Examen de la situación económica de México*, vol.72, núm.851, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1996/october/pronosticos.html>

_____, “La economía en 1994”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.72, núm.853, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1996/december/economia.html>

_____, “Productividad”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.854, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/january/productividad.html>

_____, “Pronóstico”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.855, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/february/pronostico.html>

_____, “Ahorro y crecimiento”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.860, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/july/ahorro.html>

_____, “Estadísticas sociales seleccionadas”, en *Examen de la situación económica de México*, vol. 73, núm. 860, julio, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/july/estadisticas.html>

_____, “La marcha de la economía”, en *Examen de la situación económica de México*, vol. 73, núm. 860, julio, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/july/marcha.html>

_____, “Escenario macroeconómico a mediano plazo”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.860, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/july/escenario.html>

_____, “Estadísticas sociales seleccionadas”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.860, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/july/estadisticas.html>

_____, “Pronóstico”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.861, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/august/pronostico.html>

_____, “Editorial”, *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.862, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/september/editorial.html>

_____, “Examen de la situación económica de México”, en *Examen de la situación económica de México*, vol.73, núm.865, México, 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/december/pronostico.html>

_____, “México: repaso de su situación, perspectivas y retos”, en *Examen de la situación económica de México*, vol. 73, núm. 865, diciembre, 1997.
<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/esem/1997/december/mexico.html>

Bautista Romero, Jaime, “La política económica en México durante el sexenio 1989-1994”, en *Momento económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, núm.76, 1994.
<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1994/november/political.html>

Bourbeau, Robert y Lebel, André, “Mortality Statistics for the Oldest-Old: An Evaluation of Canadian Data”, en *Demographic Research*, Max Planck Institute for Demographic Research, vol. 2, Rostock, marzo, 2000.
<http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol2/2>

Calva, José Luis, “La deuda social heredada por el nuevo gobierno y la propuesta presidencial de bienestar para todos”, en *Momento económico*, IIECU, México, núm.77, 1995.
<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1995/january/deuda.html>

_____, “Costos sociales del neoliberalismo (II)”, en *El Universal*, 4 jun, 1999.
<http://www.unam.mx/universal/net1/1999/jun99/04jun99/opinion/01-op-e.html>

Cárdenas, Enrique, “Reflexiones sobre la política económica de México”, en *Comercio Exterior*, vol.46, núm.3, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1996.
<http://ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/december/economia.html>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL), “Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.45, núm.2, México, febrero de 1995.
<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1994/february/balance.html>

Fadl Kuri, Sergio, “1989-1994, periodo de reversión de tendencias y establecimiento de bases para el desarrollo económico”, en *Momento económico*, IIECU, México, núm.76, 1994.
<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1994/november/1989.html>

González Chávez, Gerardo, “La situación salarial de los trabajadores en Estados Unidos, Canadá y México”, en *Momento económico*, IIECU, México, núm.91.
<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1997/may/situacion.html>

Gutiérrez Arriola, Angelina, “Salud y seguridad social”, en *Momento económico*, IIECU, México, núm.81.
<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1995/september/salud.html>

_____, “Crisis y restructuración del IMSS”, en *Momento económico*, IIECU, México, núm.85.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1996/may/crisis.html>

Ibarra, David, “Algunas experiencias devaluatorias”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.45, núm.3 México, marzo 1995.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1995/march/algunas.html>

Kurczyn Bañuelos, Sergio, “Reforma del sistema de pensiones mexicano: principales aspectos macroeconómicos”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.46, núm.9 México, septiembre de 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/september/reforma5.html>

Lacey, Robert, “La reforma de la jubilación en América Latina: los retos y el papel del Banco Mundial”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.46, núm.9 México, septiembre de 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/september/reforma2.html>

Lee, Ronald, “Intergenerational Transfers and the Economic Life Cycle: A Cross-Cultural Perspective”, presentado en *Seminar on Intergenerational Transfers*, IUSSP y Population Program of the East West Institute, Hawaii, 1995.

<http://www.demog.berkeley.edu/~rlcc/papers/ccig>

Loyola Campos, Alicia, “El plan real: los nuevos senderos en la lucha contra la inflación”, en *Comercio Exterior*, vol.45, núm.11, noviembre, 1995.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1995/november/plan.html>

Manrique Campos, Irma, “Efectos de la caída del precio del petróleo mexicano”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, núm.96 México, marzo 1998.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1998/march/efectos.html>

Martínez, Gabriel, “Ahorro y seguridad social en México”, en *Comercio Exterior*, vol.46, núm.9, septiembre, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/september/ahorro.html>

Martínez Escamilla, Ramón, “México: un plan nacional sin desarrollo (la parábola de cual Juan)”, en *Momento económico*, IIECU, México, núm.81,1995.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1995/september/mexico.html>

Martínez González, Gloria, “Diferencias de salarios entre México y Estados Unidos”, en *Momento económico*, IIECU, México, núm.92,1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1997/july/diferencias.html>

Osorio Paz, Raúl, “Deuda y pobreza en América Latina”, en *Momento económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, núm.82

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1995/november/deuda.html>

Ramírez López, Berenice P., “Las reformas a la seguridad social: contexto, características y tendencias”, en *Momento económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, núm.85

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1996/may/reformas1.html>

_____, “Perspectivas en el rumbo económico: la privatización de los fondos de pensiones”, en *Momento económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, núm.94

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1997/november/perspectivas.html>

Restrepo Zea, Jairo, “Nueva estructura financiera en el IMSS”, en *económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, núm.85, 1996

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1996/may/nueva.html>

Rodríguez López, Patricia y Alfredo Hernández Moreno, “La quimera del ahorro externo como complemento del interno en la formación de capital: un pronóstico para México”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, núm.94 México, noviembre 1997.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1997/november/quimera.html>

Rueda Peiro, Isabel, “Crisis, economía real, desempleo y salarios”, en *Momento económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, núm.82, 1995.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1995/november/crisis.html>

Ruiz Durán, Clemente, “Hacia una reforma de la seguridad social con visión ciudadana”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol. 46, núm.9 México, septiembre de 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/september/hacia.html>

Salinas de Gortari, Carlos, “Sexto informe de gobierno”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.44, núm.11, noviembre, 1994.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1994/november/sexta.html>

Solís Soberón, Fernando, “Normatividad del nuevo sistema de pensiones”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.46, núm.9, México, noviembre 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/september/normatividad.html>

Suárez Dávila, Francisco, “La política financiera internacional de México. Relaciones con el Banco Mundial y el FMI”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.44, núm.10, México, octubre de 1994.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1994/october/politica.html>

Tirado Jiménez, Ramón, “Trabajo, remuneraciones y productividad en tres ramas de la industria mexicana”, en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.46, núm.10, México, octubre de 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/october/trabajo.html>

Urias Brambila, Homero, “Presentación”, en *Comercio Exterior*, vol.45, núm.12, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1995.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1995/december/presentacion.html>

_____, “La reforma previsional en América Latina”, en *Comercio Exterior*, vol.46, núm.9, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1996.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/comext/1996/september/reforma.html>

Wilmoth, John R., “The future of Human Longevity: A Demographer’s Perspective”, en *Science Online*, American Association for the Advancement of Science, vol. 280, Washington, 1998.

<http://www.demog.berkeley.edu/~jrw/Papers/science.html>

Yi, Zeng y George, Linda, “Family Dynamics of 63 Million (in 1990) to more than 330 Million (in 2050) Elders in China” en *Demographic Research*, Max Planck Institute for Demographic Research, vol. 2, Rostock, mayo, 2000.

<http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol2/5>

Zepeda Martínez, Mario J., “Modernismo neoliberal mexicano: lento e inequitativo (balance de un sexenio)”, en *Momento económico*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, núm.76, 1994.

<http://www.ladb.unm.edu/econ/search/momeco/1994/november/modernismo.html>

Bases de Datos

INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Aguascalientes, 1992.

INEGI, STPS, *Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto en los Hogares 1994 (ENIGH 94)*, México, 1996.

INEGI, *Conteo 1995*, Aguascalientes, 1997.

Índice de cuadros

Cuadro 1. México 1940-2030: Tasa bruta de reproducción, tasa global de fecundidad y tasa bruta de natalidad.	15
Cuadro 2. México 1940-2030: Tasa de mortalidad infantil por sexo.	16
Cuadro 3. México 1940-2030: Población y tasa de crecimiento anual por periodos de 30 años.	24
Cuadro 4. México 1940-2030: Población de 60 años y más y tasa de crecimiento anual por periodos de 30 años.	24
Cuadro 5. Salario mínimo real promedio en México, 1987-1995.	41
Cuadro 6. Crecimiento del PIB y del empleo, 1989-1993.	46
Cuadro 7. Cuotas correspondientes al ramo IVCM y retiro bajo la ley anterior y la ley vigente del IMSS en porcentaje del salario base de cotización.	63
Cuadro 8. Cobertura temática de la ENIGH 1994.	81
Cuadro 9. Registros de hogares y de personas de la ENIGH 1994 y de la submuestra seleccionada.	84
Cuadro 10. Perceptores y no perceptores de ingreso, población total y mayores de 60 años.	85
Cuadro 11. Estructura por edad de la población de los hogares donde habita algún mayor de 60 años y de los perceptores y no perceptores de ingreso según la ENIGH 94.	86
Cuadro 12. Distribución por sexo y grandes grupos de edad de los perceptores y no perceptores de ingreso.	87
Cuadro 13. Distribución por sexo y grandes grupos de edad seleccionados para las personas de 60 años y más. Población y perceptores de ingreso, ENIGH, 1994.	88
Cuadro 14. Distribución por sexo y grandes grupos de edad de los perceptores y no perceptores de ingreso mayores de 60 años.	89
Cuadro 15. Distribución porcentual de la población y de los perceptores de ingreso según condición de alfabetismo por grandes grupos de edad, ENIGH 1994.	91
Cuadro 16. Distribución porcentual de la población y de los perceptores de ingreso según relación de parentesco por grandes grupos de edad, ENIGH 1994.	92
Cuadro 17. Distribución porcentual por sexo y grupos de edad de la población y de los perceptores de ingreso mayores de 60 años según tipo de hogar, ENIGH 1994.	97
Cuadro 18. Distribución porcentual por grupos de edad de la población y de los perceptores de ingreso según tamaño del hogar, ENIGH 1994.	98
Cuadro 19. Distribución porcentual del número de fuentes de ingreso de los perceptores según grupo de edad: Población de 12 años y más y 60 años y más, ENIGH 1994.	102
Cuadro 20a. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso de las distintas fuentes de todos los perceptores de la submuestra.	105

Cuadro 20b. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso de las distintas fuentes de los perceptores mayores de 60 años.	107
Cuadro 21. Distribución porcentual de la fuente principal del ingreso de los mayores de 12 años según número de fuentes, ENIGH 1994.	109
Cuadro 22. Distribución porcentual de la fuente principal del ingreso de los mayores de 60 años según número de fuentes, ENIGH 1994.	112
Cuadro 23a. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso según fuentes, de todos los perceptores de la submuestra en términos del salario mínimo de 1994.	116
Cuadro 23b. Media, mediana, moda y cuartiles de ingreso según fuentes, de los perceptores mayores de 60 años en términos del salario mínimo de 1994.	116
Cuadro 24. Variables del modelo de regresión lineal múltiple.	119
Cuadro 25. Coeficientes del modelo de regresión lineal del ln(ingreso) controlando por grupos seleccionados de edad.	120
Cuadro 26. Escenarios del ingreso obtenido por las distintas fuentes, por sexo y grupos de edad.	123
Cuadro 26 (continuación) Escenarios del ingreso obtenido por las distintas fuentes, por sexo y grupos de edad.	124
Cuadro 27. Escenarios del ingreso obtenido por las distintas fuentes, por sexo y grupos de edad, en número de veces el salario mínimo.	125
Cuadro 27 (continuación) Escenarios del ingreso obtenido por las distintas fuentes, por sexo y grupos de edad, en número de veces el salario mínimo.	126
Cuadro 28a. México, 1940-2030: Esperanza de vida temporaria por grandes grupos de edad.	135
Cuadro 28b. México, 1940-2030: Población mayor de 60 años, esperanza de vida temporaria por grandes grupos de edad.	136
Cuadro 29. Flujo de los recursos institucionales según forma e institución .	140
Cuadro 30. Distribución de la población perceptora de ingresos según número de horas trabajadas, total y mayores de 60 años, ENIGH 1994.	146
Cuadro 31a. Hombres. Tasas de reemplazo a los 65 años según la Ley vigente del IMSS.	149
Cuadro 31b. Mujeres. Tasas de reemplazo a los 65 años según la Ley vigente del IMSS.	150
Cuadro 32. Población de 60 años y más por grupos seleccionados de edad, 2000-2030.	156
Cuadro 33. México 1994-1998: Inflación anual promedio, tasa de desempleo abierto urbano y producto interno bruto.	157
Cuadro 34. Supuestos del escenario I.	159
Cuadro 35. Escenario I. Perceptores de ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	160
Cuadro 36. Escenario I. Personas sin ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	161

Cuadro 37. Escenario 1. Índice de masculinidad para los perceptores de ingreso y de las personas sin ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	162
Cuadro 38. Escenario 1. Percepciones de la población de 60 años y más perceptora de ingresos por grupo de edad según fuente, 2000-2030.	163
Cuadro 39. Supuestos del escenario 2.	166
Cuadro 40. Escenario 2. Perceptores de ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	167
Cuadro 41. Escenario 2. Personas sin ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	168
Cuadro 42. Escenario 2. Índice de masculinidad para los perceptores de ingreso y de las personas sin ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	169
Cuadro 43. Escenario 2. Percepciones de la población de 60 años y más perceptora de ingresos por grupo de edad según fuente, 2000-2030.	172
Cuadro 44. Supuestos del escenario 3.	174
Cuadro 45. Escenario 3. Perceptores de ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	175
Cuadro 46. Escenario 3. Personas sin ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	176
Cuadro 47. Escenario 3. Índice de masculinidad para los perceptores de ingreso y de las personas sin ingreso mayores de 60 años, 2000-2030.	177
Cuadro 48. Escenario 3. Percepciones de la población de 60 años y más perceptora de ingresos por grupo de edad según fuente, 2000-2030.	178
Cuadro 49. Perceptores de pensión, salario, negocios propios y transferencias para cada uno de los tres escenarios según año de proyección.	180

Índice de gráficas

Gráfica 1. México 1940-2030: Proporción de muertes por sexo y por grandes grupos de edad.	18
Gráfica 2. México 1940-2030: Distribución de la población por grandes grupos de edad.	25
Gráfica 3. México, 1980-2030: Pirámides de población.	27
Gráfica 4. México, 1940-2030: Distribución de la población de 60 años y más por grandes grupos de edad.	30
Gráfica 5. México, 1940-2030: Esperanza de vida al nacimiento por sexo.	31
Gráfica 6. México 1985-1999: Tasa de desempleo abierto según sexo.	47
Gráfica 7. México 1981-1996: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y Producto Interno Bruto (PIB).	52
Gráfica 8. Distribución porcentual de parentesco según grupo de edad y sexo, para la población y para los perceptores de ingreso mayores de 60 años.	94
Gráfica 9a. Hombres: Distribución porcentual de la principal fuente de ingreso.	114
Gráfica 9b. Mujeres: Distribución porcentual de la principal fuente de ingreso.	114
Gráfica 10. Distribución porcentual de la población ocupada de 60 años y más por sexo y grupo de edad, ENIGH 1994.	145